



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**DECRETO DE ALCALDIA N° 6.912 / 2018.**

**ZAPALLAR, 08 de Noviembre del 2018.**

**VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educativos de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y Sentencia de Proclamación Rol N° 2489 de fecha 5 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;

**CONSIDERANDO:**

- Certificado Acuerdo N° 339/2017 de Sesión Ordinaria N° 31/2018 de fecha 07 de Noviembre de 2018, emitido por el señor Secretario Municipal.
- Memorandum N° 758/2018 de fecha 08 de Noviembre de 2018 emitido por la Directora (I) Departamento de Educación Municipal.

**DECRETO:**

**APRUEBASE Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal - PADEM 2019**, documento digital que se adjunta y forman parte integrante del presente decreto, para todos los efectos legales.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN**  
Alcalde

C: Educación / PADEM / D.A.6912.2018 PADEM 2019

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Departamento de Educación.
- 2.- Oficina de Transparencia
- 3.- Depto. de Control.
- 4.- **ARCHIVO:** Secretaría Municipal.

CTL / SEC / JDLE / pfc.



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**CERTIFICADO ACUERDO N° 339 / 2018**

**Sesión Ordinaria N° 31 / 2018  
Concejo Municipal de Zapallar**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre  
Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:**

**En Sesión Ordinaria N° 31, de fecha 07 de Noviembre de 2018, bajo  
Acuerdo N° 339, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:**

**Aprobar PADEM 2019.**

**En Zapallar, a 07 de Noviembre de 2018.**

*SEC / pfe.*



# PADEM 2019

Departamento de Educación Municipal  
Zapallar

*Uno Hace la Diferencia*

municipalidaddezapallar 

ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA



**PADEM**  
Ilustre Municipalidad de Zapallar  
Departamento de Educación  
Zapallar, Septiembre, 2018





## INDICE

<b>CARTA DEL SOSTENEDOR.....</b>	<b>I</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>III</b>
<b>GLOSARIO.....</b>	<b>IV</b>
<b>I. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.....</b>	<b>2</b>
1. DESCRIPCIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	3
2. ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL....	4
<b>II. DIAGNÓSTICO COMUNAL.....</b>	<b>11</b>
1. INDICADORES GENERALES.....	12
2. INICIATIVAS PEDAGÓGICAS Y PROGRAMAS COMUNALES.....	19
3. EVALUACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS COMUNALES 2018..	44
<b>III. ANÁLISIS POR ESTABLECIMIENTO.....</b>	<b>48</b>
1. LICEO DE ZAPALLAR.....	53
2. ESCUELA MERCEDES MATURANA GALLARDO.....	88
3. ESCUELA BALNEARIO CACHAGUA.....	117
4. ESCUELA AURELIO DURÁN ALMENDRO.....	141
5. JARDINES INFANTILES.....	165
<b>IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019.....</b>	<b>179</b>
<b>V. FICHA DEL SERVICIO EDUCATIVO.....</b>	<b>185</b>
<b>VI. PRESUPUESTO 2019.....</b>	<b>188</b>
1. INGRESOS PROYECTADOS 2019.....	189
2. EGRESOS PROYECTADOS 2019.....	190
<b>VII. ANEXOS.....</b>	<b>191</b>





## INDICE DE FIGURAS, TABLAS Y GRÁFICOS

TAB 1	NUMERO DE HABITANTES COMUNAL	12	TAB 54	AUTOEVALUACION 2018 PME2018, GESTION INSTITUCIONAL MERCEDES MATURANA	96
TAB 2	PROMEDIO AÑO DE ESCOLARIDAD	12	TAB 55	AUTOEVALUACION 2018, IMPLEMENTACION DE PLANES PME 2018 MERCEDES MATURANA	97
TAB 3	PROMEDIO TIPOS DE HOGAR	12	TAB 56	AUTOEVALUACION 2018, IMPLEMENTACION CURRICULAR PME 2018 MERCEDES MATURANA	98
TAB 4	MATRICULA COMUNAL POR NIVEL	13	TAB 57	AUTOEVALUACION 2018, ANALISIS DE RECLUTADOS PME 2018 MERCEDES MATURANA	99
TAB 5	MATRICULA COMUNAL 2016-2018	13	TAB 58	AUTOEVALUACION 2018, FORTALEZA Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO PME 2018 MERCEDES MATURANA	100
TAB 6	MATRICULA JARDINES INFANTILES 2018	16	TAB 59	AUTOEVALUACION 2018, CONCLUSIONES PME 2018 MERCEDES MATURANA	101
TAB 7	ASISTENCIA PROMEDIO COMUNAL 2016-2018	17	TAB 60	NIVELES DE APRENDIZAJES DE LECTURA, 4º BASICO MERCEDES MATURANA	107
TAB 8	DETALLES ESTUDIANTES PRIORITARIOS-PREFERENTES	19	TAB 61	NIVELES DE APRENDIZAJES MATEMATICAS, 4º BASICO MERCEDES MATURANA	107
TAB 9	DETALLES RESULTADOS EVALUACION DOCENTES 2013-2018	22	TAB 62	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, 4º BASICO MERCEDES MATURANA	108
TAB 10	DETALLE MATRICULA VALIDACION DE ESTUDIO 2018	23	TAB 63	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, 8º BASICO MERCEDES MATURANA	110
TAB 11	DETALLES ESTUDIANTES PRE-UNIVERSITARIO COMUNAL 2018	24	TAB 64	PLANIFICACION ESTRATEGICA 2018 PME MERCEDES MATURANA	113
TAB 12	OBJETIVOS ESPECIFICOS 2018	27	TAB 65	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4º PERIODO, PME 2018 MERCEDES MATURANA	115
TAB 13	DESCRIPCION NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	29	TAB 66	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2019, MERCEDES MATURANA	116
TAB 14	DETALLE PROFESIONALES PROGRAMA INTEGRACION	30	TAB 67	IMPACTO ACCIONES PME 2017 BALNEARIO CACHAGUA	121
TAB 15	DETALLE PROFESIONALES AREA PSICOSOCIAL 2018	31	TAB 68	EVALUACION CUALITATIVA PME 2017 BALNEARIO CACHAGUA	121
TAB 16	INTERVENCIONES PSICOSOCIALES 2017-2018	34	TAB 69	GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DE OBJETIVOS PME 2017 BALNEARIO CACHAGUA	122
TAB 17	DETALLE PROGRAMA ALIMENTACION 2018	35	TAB 70	EVALUACION PROYECTIVA PME 2017, BALNEARIO CACHAGUA	122
TAB 18	DETALLE PROGRAMA SALUD ESCOLAR	36	TAB 71	VINULACION PEI-PME2018, BALNEARIO CACHAGUA	124
TAB 19	DETALLE PROGRAMA ME CONECTO PARA APRENDER	36	TAB 72	AUTOEVALUACION 2018 PME2018, GESTION INSTITUCIONAL, BALNEARIO CACHAGUA	125
TAB 20	DETALLE GENERAL BECAS 2018	37	TAB 73	AUTOEVALUACION 2018, IMPLEMENTACION DE PLANES PME 2018, BALNEARIO CACHAGUA	126
TAB 21	DETALLE RECURSOS TIC'S COMUNAL	38	TAB 74	AUTOEVALUACION 2018, IMPLEMENTACION CURRICULAR PME 2018, BALNEARIO CACHAGUA	126
TAB 22	DETALLE MATERIALES TIC'S E. E 2018	39	TAB 75	AUTOEVALUACION 2018, ANALISIS DE RECLUTADOS PME 2018, BALNEARIO CACHAGUA	127
TAB 23	DETALLES TALLERES EADA	43	TAB 76	AUTOEVALUACION 2018, FORTALEZA Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO PME 2018, BALNEARIO CACHAGUA	127
TAB 24	DETALLES TALLERES LZ	43	TAB 77	AUTOEVALUACION 2018, CONCLUSIONES PME 2018, BALNEARIO CACHAGUA	128
TAB 25	DETALLES TALLERES EMMG	43	TAB 78	NIVELES DE APRENDIZAJES DE LECTURA, 4º BASICO, BALNEARIO CACHAGUA	134
TAB 26	DETALLES TALLERES EBC	43	TAB 79	NIVELES DE APRENDIZAJES MATEMATICAS, 4º BASICO, BALNEARIO CACHAGUA	134
TAB 27	REVISION OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2018	47	TAB 80	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, 4º BASICO, BALNEARIO CACHAGUA	135
TAB 28	IMPACTO ACCIONES PME 2017, LICEO ZAPALLAR	56	TAB 81	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, 8º BASICO, BALNEARIO CACHAGUA	137
TAB 29	EVALUACION CUALITATIVA PME 2017, LICEO ZAPALLAR	57	TAB 82	PLANIFICACION ESTRATEGICA 2018 PME, BALNEARIO CACHAGUA	138
TAB 30	GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DE OBJETIVOS PME 2017, LICEO ZAPALLAR	57	TAB 83	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4º PERIODO, PME 2018, BALNEARIO CACHAGUA	139
TAB 31	EVALUACION PROYECTIVA PME 2017, LICEO ZAPALLAR	58	TAB 84	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2019 BALNEARIO CACHAGUA	140
TAB 32	VINULACION PEI-PME2018, LICEO ZAPALLAR	60	TAB 85	IMPACTO ACCIONES PME 2017, AURELIO DURAN	145
TAB 33	AUTOEVALUACION 2018 PME2018, GESTION INSTITUCIONAL LICEO ZAPALLAR	61	TAB 86	EVALUACION CUALITATIVA PME 2017, AURELIO DURAN	146
TAB 34	AUTOEVALUACION 2018, IMPLEMENTACION DE PLANES PME 2018, LICEO ZAPALLAR	64	TAB 87	GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DE OBJETIVOS PME 2017, AURELIO DURAN	146
TAB 35	AUTOEVALUACION 2018, IMPLEMENTACION CURRICULAR PME 2018, LICEO ZAPALLAR	64	TAB 88	EVALUACION PROYECTIVA PME 2017, AURELIO DURAN	147
TAB 36	AUTOEVALUACION 2018, ANALISIS DE RECLUTADOS PME 2018, LICEO ZAPALLAR	65	TAB 89	VINULACION PEI-PME2018, AURELIO DURAN	148
TAB 37	AUTOEVALUACION 2018, FORTALEZA Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO PME 2018, LICEO ZAPALLAR	66	TAB 90	AUTOEVALUACION 2018 PME2018, GESTION INSTITUCIONAL, AURELIO DURAN	149
TAB 38	AUTOEVALUACION 2018, CONCLUSIONES PME 2018, LICEO ZAPALLAR	67	TAB 91	AUTOEVALUACION 2018, IMPLEMENTACION DE PLANES PME 2018, AURELIO DURAN	150
TAB 39	NIVELES DE APRENDIZAJES DE LECTURA, 4º BASICO LICEO ZAPALLAR	73	TAB 92	AUTOEVALUACION 2018, IMPLEMENTACION CURRICULAR PME 2018, AURELIO DURAN	151
TAB 40	NIVELES DE APRENDIZAJES MATEMATICAS, 4º BASICO LICEO ZAPALLAR	73	TAB 93	AUTOEVALUACION 2018, ANALISIS DE RECLUTADOS PME 2018, AURELIO DURAN	151
TAB 41	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, 4º BASICO LICEO ZAPALLAR	74	TAB 94	AUTOEVALUACION 2018, FORTALEZA Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO PME 2018, AURELIO DURAN	152
TAB 42	NIVELES DE APRENDIZAJE LECTURA, 8º BASICO, LICEO ZAPALLAR	74	TAB 95	AUTOEVALUACION 2018, CONCLUSIONES PME 2018, AURELIO DURAN	153
TAB 43	NIVELES DE APRENDIZAJE MATEMATICAS, 8º BASICO, LICEO ZAPALLAR	75	TAB 96	NIVELES DE APRENDIZAJES DE LECTURA, 4º BASICO, AURELIO DURAN	158
TAB 44	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, 8º BASICO LICEO ZAPALLAR	77	TAB 97	NIVELES DE APRENDIZAJES MATEMATICAS, 4º BASICO, AURELIO DURAN	158
TAB 45	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, 2º MEDIO, LICEO ZAPALLAR	79	TAB 98	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, 4º BASICO, AURELIO DURAN	160
TAB 46	PLANIFICACION ESTRATEGICA 2018 PME LICEO ZAPALLAR	82	TAB 99	PLANIFICACION ESTRATEGICA 2018 PME, AURELIO DURAN	161
TAB 47	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4º PERIODO, PME 2018, LICEO ZAPALLAR	86	TAB 100	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 4º PERIODO, PME 2018, AURELIO DURAN	162
TAB 48	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2019, LICEO ZAPALLAR	87	TAB 101	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2019, AURELIO DURAN	164
TAB 49	IMPACTO ACCIONES PME 2017, MERCEDES MATURANA	92	TAB 102	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2019, COMUNALES	184
TAB 50	EVALUACION CUALITATIVA PME 2017, MERCEDES MATURANA	93	TAB 103	FICHA SERVICIO EDUCATIVO	186
TAB 51	GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DE OBJETIVOS PME 2017, MERCEDES MATURANA	93	TAB 104	INGRESOS 2019	189
TAB 52	EVALUACION PROYECTIVA PME 2017, MERCEDES MATURANA	95	TAB 105	GASTOS 2019	190
TAB 53	VINULACION PEI-PME2018, MERCEDES MATURANA	95	TAB 106	RESULTADOS GENERALES SIMCE 2017	192
GRA 1	MATRICULA COMUNAL 2016-2018	14	GRA 21	RESULTADOS PSU 2014-2017, LICEO ZAPALLAR	79
GRA 2	MATRICULA COMUNAL ED. PARVULARIA	14	GRA 22	ASISTENCIA EDUCACION PARVULARIA 2018, LICEO ZAPALLAR	80
GRA 3	MATRICULA COMUNAL 2016-2018 ED. BASICA	15	GRA 23	ASISTENCIA EDUCACION BASICA 2018, LICEO ZAPALLAR	80
GRA 4	MATRICULA COMUNAL 2016-2018 ED. MEDIA	15	GRA 24	ASISTENCIA EDUCACION MEDIA 2018, LICEO ZAPALLAR	81
GRA 5	MATRICULA JARDINES INFANTILES 2016-2018	16	GRA 25	RESULTADOS SIMCE 4 BASICO LECTURA, MERCEDES MATURANA	107
GRA 6	ASISTENCIA PROMEDIO ED. PARVULARIA	17	GRA 26	RESULTADOS SIMCE 4 BASICO MATEMATICAS, MERCEDES MATURANA	107
GRA 7	ASISTENCIA PROMEDIO ED. BASICA	17	GRA 27	RESULTADOS SIMCE 8º BASICO LECTURA, MERCEDES MATURANA	109
GRA 8	ASISTENCIA PROMEDIO ED. MEDIA	17	GRA 28	RESULTADOS SIMCE 8º BASICO MATEMATICAS, MERCEDES MATURANA	109
GRA 9	ASISTENCIA PROMEDIO COMUNAL	17	GRA 29	RESULTADOS SIMCE 8º BASICO CIENCIAS, MERCEDES MATURANA	109
GRA 10	DETALLE ESTUDIANTES INTEGRADO COMUNAL 2014-2018	28	GRA 30	ASISTENCIA EDUCACION PARVULARIA 2018, MERCEDES MATURANA	111
GRA 11	ESTUDIANTES INTEGRADO A PIE POR E.E. 2018	28	GRA 31	ASISTENCIA EDUCACION BASICA 2018, MERCEDES MATURANA	111
GRA 12	DETALLE MOVILIDAD SEGUN DUAGNOSTICO 2016-2018	29	GRA 32	RESULTADOS SIMCE 4 BASICO LECTURA, BALNEARIO CACHAGUA	134
GRA 13	DETALLE ALTAS PIE 2017	30	GRA 33	RESULTADOS SIMCE 4 BASICO MATEMATICAS, BALNEARIO CACHAGUA	134
GRA 14	RESULTADOS SIMCE 4 BASICO LECTURA, LICEO ZAPALLAR	73	GRA 34	RESULTADOS SIMCE 8º BASICO LECTURA, BALNEARIO CACHAGUA	136
GRA 15	RESULTADOS SIMCE 4 BASICO MATEMATICAS, LICEO ZAPALLAR	73	GRA 35	RESULTADOS SIMCE 8º BASICO MATEMATICAS, BALNEARIO CACHAGUA	136
GRA 16	RESULTADOS SIMCE 8º BASICO LECTURA, LICEO ZAPALLAR	74	GRA 36	RESULTADOS SIMCE 8º BASICO CIENCIAS, BALNEARIO CACHAGUA	136
GRA 17	RESULTADOS SIMCE 8º BASICO MATEMATICAS, LICEO ZAPALLAR	75	GRA 37	ASISTENCIA EDUCACION BASICA 2018, BALNEARIO CACHAGUA	137
GRA 18	RESULTADOS SIMCE 8º BASICO CIENCIAS, LICEO ZAPALLAR	75	GRA 38	RESULTADOS SIMCE 4 BASICO LECTURA, AURELIO DURAN	158
GRA 19	RESULTADOS SIMCE 2º MEDIO, C.LECTURA LICEO ZAPALLAR	78	GRA 39	RESULTADOS SIMCE 4 BASICO MATEMATICAS, AURELIO DURAN	158
GRA 20	RESULTADOS SIMCE 2º MEDIO, MATEMATICAS LICEO ZAPALLAR	78	GRA 40	ASISTENCIA EDUCACION BASICA 2018, AURELIO DURAN	160
FIG 1	DIAGRAMA ORGANIZACIONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION	3	FIG 7	CONSULTA ESTUDIANTIL MERCEDES MATURANA	102
FIG 2	DIAGRAMA ORGANIZACIONAL AREA SOCIAL	32	FIG 8	CONSULTA PADRES Y APODERADOS MERCEDES MATURANA	104
FIG 3	AREAS PROCESOS PME	51	FIG 9	CONSULTA ESTUDIANTIL BALNEARIO CACHAGUA	129
FIG 4	AREAS DE RESULTADOS PME	52	FIG 10	CONSULTA PADRES Y APODERADOS BALNEARIO CACHAGUA	131
FIG 5	CONSULTA ESTUDIANTIL LICEO ZAPALLAR	68	FIG 11	CONSULTA ESTUDIANTIL AURELIO DURAN	154
FIG 6	CONSULTA PADRES Y APODERADOS LICEO ZAPALLAR	70	FIG 12	CONSULTA PADRES Y APODERADOS AURELIO DURAN	156





## Palabras del Sostenedor

El PADEM 2019 será para la Alcaldía y para el Departamento de Educación Municipal la hoja de ruta y la carta de compromiso con la comunidad de Zapallar.

Hemos ido cumpliendo nuestras metas y queremos seguir avanzando. De esta manera se hace relevante poder crear una comuna con niños que se sientan felices y con una identidad comunal que marque su futuro.

La comuna ha crecido y se ha diversificado, esto nos obliga generar las herramientas que permitan dar respuesta a estas necesidades. La creación de un Liceo técnico profesional en la localidad de Catapilco, ya no será un sueño sino una realidad, evitando con ello la migración de nuestros hijos y la separación de la familia. Este año hemos inaugurado nuevas instalaciones para la Escuela Aurelio Durán Almendro, unidad educativa que ahora cuenta con instalaciones de primer nivel para la prestación de servicios educacionales.



A pesar de lo anterior, no queremos bajar los brazos. Debemos seguir avanzando en esta y otras áreas. Quisiéramos mencionar algunas de ellas a continuación:

1. Mejoramiento de infraestructura en los establecimientos educacionales y jardines infantiles, trabajando en pro de tener todos los establecimientos regularizados y con toda la documentación necesaria para la postulación de proyectos nuevos que repercutan en la comunidad educativa, y con ello, en la formación de nuestros niños, niñas y jóvenes.
2. Crear y potenciar una educación de calidad para los estudiantes de la comuna, tanto de las localidades costeras como las del interior a través de la capacitación del personal docente y paradocente.
3. Bajar los índices de obesidad infantil en la comuna, a través de los talleres de deporte y otras actividades extra programáticas que potencien la vida al aire libre y la vida saludable.
4. Potenciar los programas sociales, deportivos y culturales dentro de las escuelas, Liceo y jardines infantiles y así mantener establecimientos abiertos a la comunidad y que sean un aporte para las familias
5. Contar con preuniversitario comunal y educación para adultos, tanto en los establecimientos costeros como del interior.





6. Contar con innovaciones tanto en las salas temáticas, salas enlace, salas multiuso y salas CRA para poder brindar mayores oportunidades a los alumnos y alumnas de la comuna, tanto para la lectura como para actividades que favorezcan el mejoramiento del rendimiento académico como de la calidad de vida.
7. Creación de sistemas con luminaria solar en las escuelas y jardines de la comuna.

Compartimos de este modo con ustedes el desafío de construir juntos una educación basada, más que en los resultados, en la calidad humana de quienes desarrollan esta delicada y hermosa tarea en nuestra querida comuna de Zapallar.

Gustavo Alessandri Bascuñán  
Alcalde  
Municipalidad de Zapallar

Noviembre, 2018







## INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo entregar a la comunidad de Zapallar una visión panorámica e integral de la actividad educativa comunal y el modo en que la Ilustre Municipalidad, a través de su Departamento de Educación, aborda esta responsabilidad.

Este proceso, enmarcado en una reforma educacional que ya ha materializado ciertos cambios, exige de quienes lo desarrollan un profundo compromiso y vinculación con una educación de calidad, que no sólo se centre en aspectos académicos, sino que también, considere la escuela como el lugar de formación de ciudadanos que deseen contribuir al desarrollo de sus comunidades.

Al igual que el año anterior, el principal insumo de este documento han sido los análisis hechos por los propios establecimientos educacionales y el Departamento de Educación, particularmente, a través de la elaboración de los **Planes de Mejoramiento Educativo (PME)**. De este modo, la información aquí contenida, pretende ser un reflejo de cada unidad educativa, su proyecto educativo y sus sellos, atravesado todo ello, por la profunda convicción de que el fortalecimiento de la **calidad educativa** es la clave para la consecución de escuelas y liceos efectivos.

Del mismo modo que el año anterior, el presente documento pretende desarrollar un diagnóstico de la educación municipal comunal que permita al lector reconocer una secuencia lógica que vaya desde, la observación de las necesidades y los requerimientos técnicos para subsanarlas, hasta los recursos necesarios para financiar este proceso. De este modo, la idea central del **PADEM 2019**, es que cada sección se muestre como una consecuencia lógica de la anterior.

El contenido general no varía y se orienta a entregar una visión integradora de los diversos programas e iniciativas que componen el *cuerpo* de los Establecimientos Educacionales. La estructura, sin embargo, se muestra reorganizada a fin de entregar una secuencia que va desde un diagnóstico comunal, pasando por un diagnóstico por establecimiento, para finalizar con la formulación de objetivos estratégicos comunales. Al igual que el año recién pasado, se cuenta con una sección destinada a la Asociación de Funcionarios de Zapallar (AFEZAP) y el Colegio de Profesores de la Comuna

Si bien el objetivo del **PADEM 2019** sigue siendo primariamente acercar a la comunidad de Zapallar de manera clara y sencilla a los elementos que constituyen y constituirán el desafío educativo comunal, hoy se plantea dar un salto significativo, desde el deseo de entregar una educación de calidad, hacia la materialización a mediano plazo del mismo.





## GLOSARIO

**Plan de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM):** Instrumento de gestión anual que tiene como objetivo diagnosticar el estado de situación de la educación municipal de la comuna y proponer programas de acción que lleven a intervenir y mejorar las situaciones críticas de gestión educativa, y con ello mejorar efectivamente los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**Proyecto Educativo institucional (PEI):** instrumento que orienta la gestión institucional y pedagógica de un establecimiento educacional pues contiene, en forma explícita, principios y objetivos que enmarcan la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. Expresa el horizonte educativo y formativo de una organización escolar, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Corresponde al *“lugar final que se quiere alcanzar o llegar”* como comunidad educativa.

**Plan de Mejoramiento Educativo (PME):** instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde al *“medio que permitirá llegar al lugar proyectado”* como comunidad educativa.

**Sellos Educativos:** elementos identitarios que reflejan la propuesta formativa y educativa que una comunidad educativa quiere desarrollar.

**Resultados Educativos:** corresponden a información y evidencia cuantitativa (metas de eficiencia, resultados, matrícula, etc.) y/o cualitativa (percepciones y grado de satisfacción) sobre la situación actual del establecimiento educacional, que permiten dar cuenta de los logros y aprendizajes alcanzados por sus estudiantes. Son insumos fundamentales para realizar la autoevaluación institucional de la organización escolar.

**Programa de Integración (PIE):** Es una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene como propósito contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, entregando apoyos adicionales a los que se imparten en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de *“todos y cada uno de los estudiantes”*, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales, sean éstas de carácter permanente o transitorio

**Subvención Escolar Preferencial (SEP):** La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país. Esta subvención adicional se le entrega al sostenedor, por los alumnos prioritarios



que estén cursando desde el primer nivel de transición de la educación parvularia, hasta el cuarto año de enseñanza media.

Para percibir estos recursos, el sostenedor firma un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, que contenga iniciativas que apoyen con especial énfasis a los estudiantes prioritarios, y acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con bajo rendimiento académico.

**Alumno Prioritario:** Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Actualmente, abarca a los estudiantes desde Pre-kínder hasta 3° Medio, en los establecimientos educacionales que están incorporados a la Subvención Escolar Preferencial.

**Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP):** Este fondo tiene como finalidad apoyar la gestión educativa de los establecimientos municipales del país, los cuales podrán presentar un plan de acción asociado a distintas áreas relevantes del desarrollo y desempeño escolar.

**PSU:** La Prueba de Selección Universitaria (**PSU**) es una batería de pruebas estandarizadas, cuyo propósito es la selección de postulantes para la continuación de estudios universitarios.

**SIMCE:** Sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

**TIC'S:** tecnología de la información y comunicación (**TIC'S**): herramientas orientadas a entregar diversas posibilidades de acercamiento de los estudiantes al conocimiento.

**CRA:** centro de recursos para el aprendizaje (**CRA**): Bibliotecas escolares, que apoyan la implementación del currículum, mediante un espacio orientado a general instancias activas para el aprendizaje.

**CPEIP:** Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas (**CPEIP**): organismo del ministerio de educación que diseña, implementa y evalúa la política nacional de desarrollo profesional de docentes, equipos directivos y asistentes de la educación.

**DEPROV:** Departamento Provincial de Educación (**DEPROV**).





# I. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL





# 1. DESCRIPCIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de Educación Municipal (**DAEM**) tiene como misión entregar las condiciones de soporte administrativas y técnicas para la gestión de los Establecimientos Educacionales de la comuna de Zapallar, velando para que estos entreguen Educación de Calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza, considerando la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de los estudiantes, favoreciendo con ello el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención en quienes se encuentren en situación de riesgo o exclusión.

A la hora de enfrentar este desafío, el DAEM se instala desde la orientación altamente formativa de la actual administración, la cual entrega claras directrices respecto a que el foco de la educación en la comuna debe estar instalada sobre una sólida **calidad**, que tenga consecuencias positivas a toda la comunidad en términos sociales y vinculados a apego y arraigo con la identidad comunal

En lo que sigue, se presentarán una serie de antecedentes a partir de los cuales se configurará el Plan de Educación Municipal (PADEM) 2019, buscando con ello la necesaria coherencia entre las necesidades educativas que presenta la comuna y el plan estratégico desarrollado por la administración central y los lineamientos emanados desde el **MINEDUC** en el marco de la Reforma Educacional.

Con una dotación de 17 funcionarios distribuidos en distintos departamentos, durante el año 2018 el Departamento de Educación ha cumplido funciones e interactuado según la siguiente estructura:



Fig N° 1: Diagrama Organizacional Departamento de Educación





## 2. ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de Educación cuenta con una Dirección y diversas áreas que administran diariamente tanto los establecimientos educacionales como los jardines infantiles de la comuna. Es necesario destacar que se cuenta con un área social desarrollada para mejorar las atenciones tanto de los apoderados, como de los estudiantes de las escuelas y liceo y de los niños y niñas de las salas cuna y jardines. Además de lo anterior, se cuenta con un área de apoyo y coordinación pedagógica para los jardines infantiles, que a la vez se sostiene con programas asociados a la potencialidad de la actividad física, como proyectos para capacitar a las parvularias y técnicas que entregan su conocimiento y experiencia a los más pequeños de Zapallar. Finalmente contamos con un área extraescolar y de convivencia escolar comunal, que desde el año 2018 vincula las diferentes áreas de servicios de la Municipalidad de Zapallar con los establecimientos educacionales, provocando que existan diversas y permanentes actividades para la comunidad educativa.

### DEPARTAMENTO TÉCNICO-PEDAGÓGICO

El Departamento técnico-pedagógico del Departamento de Educación Municipal tiene como principal objetivo canalizar el esfuerzo desarrollado por la administración central hacia los diversos Establecimientos Educacionales, a través de un contacto permanente con directivos, profesores y asistentes de la educación, permitiendo que el esfuerzo mancomunado de todos estos actores se transmita a las salas de clases y por ende, a la educación integral de todos y cada uno de los estudiantes.

Durante el año 2018 se ha focalizado la atención en una serie de programas pedagógicos propiciados por el **MINEDUC** y otros que surgen de la iniciativa municipal, orientados a la mejora en la calidad y en el marco de la Reforma Educacional (Para mayor detalle del funcionamiento de este Departamento véase **Diagnóstico Comunal**)

### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Departamento de Administración y Finanzas, por su parte, es el encargado de administrar, gestionar y controlar los diversos recursos con los que cuenta el Departamento de Educación Municipal. En dicho contexto es posible distinguir las siguientes responsabilidades:





## CONTABILIDAD

- Estudiar, caracterizar programas y evaluar el proceso de desarrollo del Dpto. de Educación Municipal, en sus aspectos económicos y presupuestario.
- Elaborar, proponer y programar en coordinación con el Director (a) del Departamento de Educación, la inversión de los recursos financieros.
- Mantener actualizada la información financiera, presupuestaria y contable, poniéndola en conocimiento del **DAEM**, para ser presentada ante el Sr. Alcalde, Cuerpo de Concejales y Directores de Escuelas y Jardines Infantiles.
- Llevar la contabilidad del Departamento de Educación Municipal, en conformidad con las normas de contabilidad gubernamental y las instrucciones que dicte la Contraloría General de la República al respecto.
- Analizar junto al **DAEM**, liquidaciones de sueldo y planillas de remuneraciones.
- Estudiar, calcular, proponer y controlar cualquier tipo de ingreso o egreso Municipal, imputándolo o Ítems presupuestario que corresponda.
- Confeccionar planillas de remuneraciones y de cotizaciones Previsionales, descuentos varios.
- Llevar control de Licencias Médicas de los funcionarios y Asignaciones Familiares con sus correspondientes decretos.
- Llevar control de documentación que dicen relación con: cotización y compra de materiales para Escuelas, Liceos y Jardines Infantiles.
- Conocimiento y manejo del Programa Mercado Público.
- Llevar la tramitación de todos los documentos de las Cajas de Compensación en la que se encuentran los docentes.
- Tramitar y asesorar al personal en materia de solicitud de préstamos y otras garantías.
- Elaborar decretos de pagos de remuneración (fin de mes) e imposiciones (comienzo de mes) al personal JUNJI
- Programación horas extras para el personal del Departamento de Educación, de los Establecimientos Educaciones y de los jardines infantiles, cuando corresponde.

## ADQUISICIONES

- Recibir y clasificar las solicitudes de compra provenientes de las distintas unidades D.A.E.M. y sus establecimientos Educativos.





- Realizar cotizaciones de precios e informar de las condiciones del mercado, de proveedores, costos unitarios y otras materias de interés.
- Conocer en profundidad y ejecutar las adquisiciones en base a la ley de compras públicas “Chile compra”
- Confeccionar cuadros comparativos, cuando la compra es sobre 3 UTM.
- Emitir órdenes de compra
- Registro de Ordenes de Compras y Facturas.
- Realizar compras de los diversos Proyectos Educativos, con financiamiento propio.
- Rendir cuentas al organismo correspondiente.
- Estar en permanente comunicación con Finanzas y Contabilidad del **DAEM**.
- Ejecutar los programas referentes a adquisiciones, stocks, sistemas de distribución y transporte.
- Proponer modificaciones de los programas respectivos según las variaciones de precios y condiciones de mercado, velando por los intereses del DAEM.
- Mantener registros de proveedores y efectuar un pre-calificación de ellos.
- Prestar asesoría en materias de su competencia, con la Secretaría Comunal de Planificación, en la elaboración de Bases Administrativas para las Licitaciones Públicas y privadas de Adquisiciones referentes al Departamento de Educación Municipal.
- Mantener archivos actualizados de órdenes de compra, facturas, propuestas y otros documentos afines.
- Programar la atención oportuna de las diferentes órdenes de compra, de acuerdo a la urgencia de cada una de ellas.
- Y las demás funciones que le encomiende el Reglamento de Inventario.
- Cumplir con las demás funciones que le encomiende su superior directo, y de acuerdo a la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del Marco Legal.

## RENDICIÓN

- Orientar a las personas que se encuentren encargados en sus establecimientos de solicitar pedidos de compras, para ver si se ajusta a la subvención que corresponde.
- Estar actualizado con los diversos manuales de Superintendencia de Educación y Ministerio de Educación.







- Realizar la rendición de cuentas anual, en plataforma de Superintendencia de Educación, dividida en remuneración y gastos, de las diversas subvenciones, tales como: General, SEP, PIE, Mantenimiento, Pro Retención, FAEP.
- Coordinar y levantar procedimientos (cuando corresponda), del correcto uso y ejecución, de las subvenciones mencionadas.
- Rendir fondos excepcionales cuando corresponda, PSP, bono retiro anticipado.
- Planificar, elaborar las actividades, según su componente, de cada FAEP cuando corresponda.
- Velar por la correcta ejecución de los requerimientos de Mineduc, para la obtención de primera y segunda cuota de FAEP.
- Gestionar la rendición y recomendar ejecución correcta y oportuna de FAEP 2017 y FAEP 2018.
- Controlar el cumplimiento de metas fijadas en elaboración de FAEP, para obtención de tercera cuota.
- Planificar, asesorar en conjunto a la comunidad educativa y rendir Fondo Movámonos por la Educación Pública cuando corresponda.
- Contactarse periódicamente con MINEDUC y SUPEREDUC.

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

El Departamento de Recursos Humanos del Departamento de Administración de Educación Municipal, tiene por objetivo prestar apoyo en la administración del personal del servicio traspasado de Educación Municipal, manteniendo el registro e información de los mismos en el marco de las políticas, planes y programas definidos por la Municipalidad, del Estatuto Docente, y de otras disposiciones legales pertinentes, bajo la directriz de la Jefatura del Departamento, correspondiéndole las siguientes funciones Cooperar en la administración del sistema de personal del área de educación, conforme a lo establecido en el Estatuto Docente, y otras normas pertinentes.

- Elaborar decretos de nombramiento y contratos de trabajo, según corresponda, bajo la supervisión del Asesor Jurídico de la Municipalidad, para luego proceder a su digitalización.



- Ejecutar y tramitar los derechos y obligaciones de carácter administrativo que corresponde a los funcionarios de la educación municipal, de acuerdo a las normas vigentes.
- Tramitación, dentro de plazo, de licencias médicas de acuerdo a la normativa vigente.
- Solicitud de documentación requerida para ingreso al Servicio Público al personal que se va a contratar.
- Implementar, organizar y mantener actualizadas las carpetas personales de cada funcionario perteneciente al departamento, incluyendo su digitalización.
- Archivo Pasivo Alfabético de las carpetas personales de los funcionarios que dejaron de prestar servicios en el Departamento de Educación.
- Portal **SIAPER** de Contraloría en el cual se registran todos los actos administrativos ya sean permisos, licencias médicas, contratos, etc.
- Expedir Certificados.
- Proveer de liquidaciones de sueldo a los funcionarios que lo soliciten.

## DEPARTAMENTO SOCIAL

El Departamento Social tiene como meta contribuir a que los niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Zapallar se mantengan con éxito en el sistema educativo, a través de ayudas técnicas que permitan su integración escolar y social. En este contexto se deben canalizar una serie de ayudas municipales y gubernamentales, procurando el mayor impacto posible a nivel de la vida académica y formativa de los estudiantes y sus familias (Para mayor detalle del funcionamiento de este Departamento véase **Diagnóstico Comunal, sección Programas Comunales**)

## SECRETARÍA Y OFICINA DE PARTES

Su principal función es prestar colaboración a su Jefe Directo, el Director/a DAEM de la Municipalidad de Zapallar. Entre sus obligaciones se encuentran:

- Atender al público en forma atenta y entregar información oportuna a quien la solicite.





- Recepción, registro y distribución de documentación recibida en DAEM.
- Apoyo a personal técnico y profesionales DAEM, con copias, transcripción, escaneo, escritura y despacho de documentos.
- Llevar un orden y seguimiento de la correspondencia
- Enviar Cheques Descuentos - Imposiciones
- Chequear Permisos administrativos, feriados legales del DAEM y JUNJI, entregarlos a firma al Jefe DAEM y despacharlo a la Unidad de Recursos Humanos
- Sacar las firmas a los jefes de departamentos y derivarlas al Departamento de Secretaria Municipal, para el respectivo Decreto Alcaldicio.
- Recibir, contar y despachar cada compra realizada a los establecimientos educacionales.

## DEPARTAMENTO LOGÍSTICA Y MANTENCIÓN

El Departamento de Logística se orienta a la coordinación de todos aquellos recursos que permiten el desarrollo de las actividades cotidianas de los Establecimientos y del Departamento de Educación Municipal. Entre sus labores se cuentan:

- Coordinar traslados de estudiantes (buses de acercamiento, talleres deportivos, Educación Superior)
- Recibir y Planificar solicitudes de salidas escolares fuera de la comuna de los establecimientos educacionales para realizar en los vehículos del Depto. de Educación.
- Procurar las condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades académicas de las diversas Unidades Educativas que forman parte del universo educacional de la comuna.
- Brindar seguridad, confort y condiciones deportivas y culturales para que todos los estudiantes logren un desarrollo óptimo tanto físico como académico.
- Mejoramiento permanente de infraestructura escuelas y jardines.
- Solicitud de decreto para el pago de los cometidos funcionarios que salga de cada funcionario que corresponda, decretándolo mensualmente.
- Responsable con Póliza para el buen uso de Caja Chica.
- Responsable con Póliza para el uso y pago Cometidos funcionarios cuando correspondan.
- Ver diariamente las necesidades para un buen servicio de las oficinas del Departamento de Educación Municipal (aseo, Insumos y compras).



## DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN JARDINES INFANTILES Y EDUCACIÓN PARVULARIA

- Conocer Manual de Transferencia JUNJI VTF
- Relaciones permanentes con el personal JUNJI VTF
- Mantener control sobre la cuenta corriente JUNJI VTF (Vía Transferencia de Fondos), y planificar gastos, cuando corresponda, según sea las necesidades de los jardines
- Según Manual de Transferencia, rendir antes o durante el día 14 (inclusive) hábil de cada mes, Anexo 4 de los 3 Jardines VTF de la comuna
- Coordinar y elaborar en conjunto con las directoras de los Jardines Infantiles las metas, indicadores y medios de verificación, para analizar si se cumplió o no , en lo referente a incentivo JUNJI





## II. DIAGNÓSTICO COMUNAL





# 1. INDICADORES GENERALES

## 1.1 INDICADORES SOCIALES COMUNA DE ZAPALLAR

### NÚMERO DE HABITANTES COMUNAL

Edad por Grandes Grupos	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
0 - 14	653	679	1 332
15 - 64	2 552	2380	4 932
65 +	499	576	1 075
<b>Total</b>	<b>3 704</b>	<b>3 635</b>	<b>7 339</b>

Tabla N° 1: N° Habitantes Comunal. Fuente: Censo 2017

### PROMEDIO AÑOS DE ESCOLARIDAD HABITANTES COMUNA DE ZAPALLAR

	Casos	Promedio	%
Total y Promedio	7 103	9,1	100,0%

Tabla N° 2: Promedio Años de Escolaridad. Fuente: Censo 2017

### TIPO DE HOGAR

Tipo de hogar	Casos	%	Acumulado %
<b>Hogar unipersonal</b>	475	19,0%	19,0%
<b>Hogar nuclear monoparental</b>	254	10,2%	29,2%
<b>Hogar nuclear biparental sin hijos</b>	420	16,8%	46,0%
<b>Hogar nuclear biparental con hijos</b>	699	28,0%	74,0%
<b>Hogar compuesto</b>	60	2,4%	76,4%
<b>Hogar extenso</b>	426	17,1%	93,4%
<b>Hogar sin núcleo</b>	164	6,6%	100,0%
<b>Total</b>	2 498	100,0%	100,0%

Tabla N° 3: Promedios tipos de hogar. Fuente: Censo 2017.





## 1.2 INDICADORES EDUCATIVOS GENERALES

### MATRÍCULA

La comuna de Zapallar ha presentado en los últimos años un interesante incremento en su matrícula escolar, lo que contrasta con la disminución que se manifiesta a nivel nacional en los establecimientos educacionales comunales. Uno de los factores que podría explicarlo es el hecho de que la Agencia de la Calidad ubique a todas las unidades educativas municipales de la comuna sobre el nivel medio a nivel académico e institucional, lo que certificaría un proceso orientado hacia la mejora continua. Al igual que años anteriores, se incluye en este apartado la matrícula de los jardines infantiles de la comuna, considerando la continuidad que naturalmente se da entre estos y los establecimientos educacionales.

MATRICULA POR CURSO COMUNAL				
	LZ	MMG	EBC	ADA
<b>PRE-KINDER</b>	17	31		20
<b>KINDER</b>	20	30		19
<b>1° Básico</b>	13	24	25	21
<b>2° Básico</b>	17	32	13	23
<b>3° Básico</b>	23	29	22	19
<b>4° Básico</b>	19	30	17	19
<b>5° Básico</b>	13	26	22	17
<b>6° Básico</b>	29	27	16	16
<b>7° Básico</b>	36	20	13	12
<b>8° Básico</b>	34	23	11	
<b>1 MEDIO</b>	87			
<b>2 MEDIO</b>	70			
<b>3 MEDIO</b>	60			
<b>4 MEDIO</b>	44			
<b>MATRÍCULA</b>	482	272	139	165

Tabla N° 4: Matrícula Comunal por nivel. Fuente: SIGE julio 2018

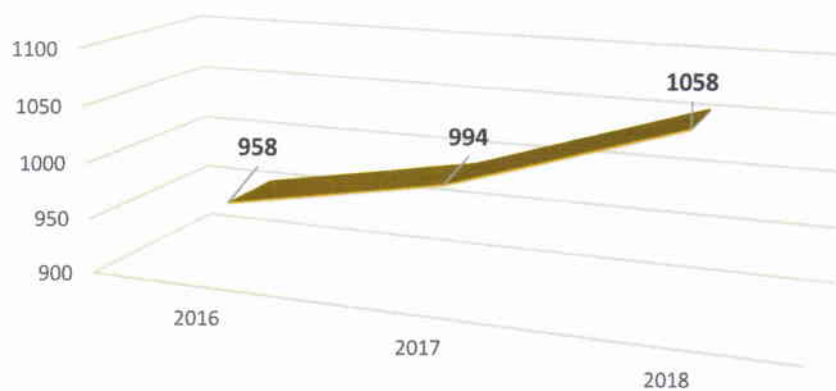
	Municipal Año 2016	Municipal Año 2017	Municipal Año 2018
	Matrícula (*)	Matrícula(*)	Matrícula (**)
<b>Pre-Básica</b>	100	94	136
<b>Básica</b>	593	641	661
<b>Media</b>	265	259	261
	958	994	1058

Tabla N° 5: Matrícula Comunal 2016-2018. Fuente: SIGE julio 2018



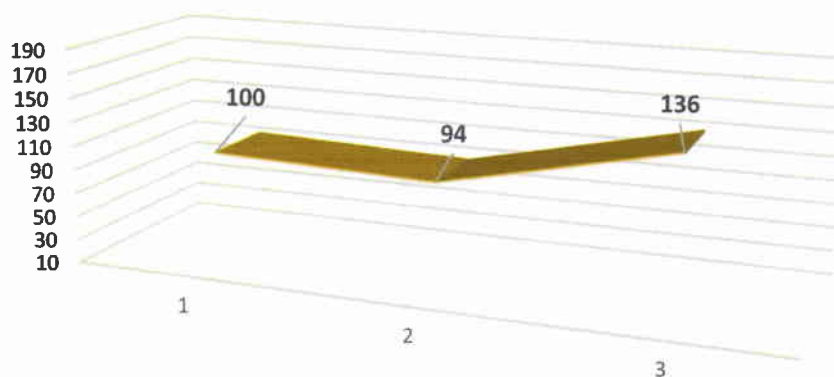


## MATRICULA COMUNAL MUNICIPAL



**Gráfico N° 1: Matrícula Comunal 2016-2018.**  
Fuente: SIGE julio 2018

## ED. PRE-BÁSICA



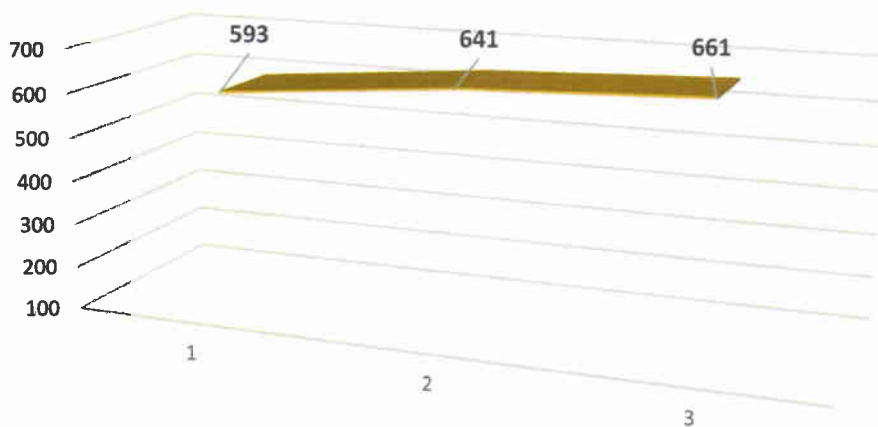
**Gráfico N° 2: Matrícula Comunal Educación Parvularia. 2016-2018.** Fuente: SIGE julio





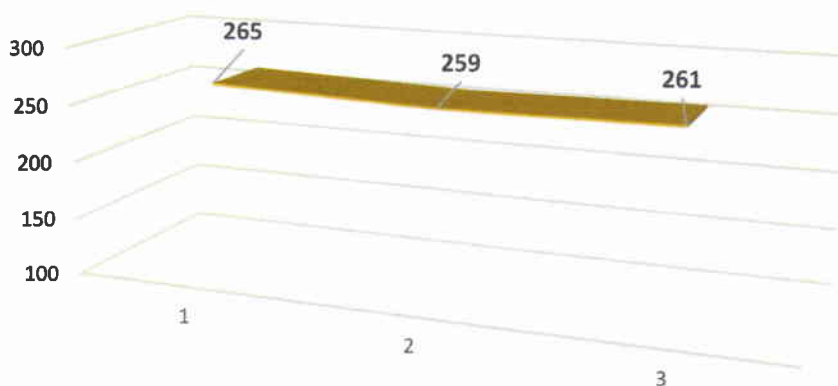


## ED. BÁSICA



**Gráfico N° 3: Matrícula Comunal 2016-2018,  
Ed. Básica. Fuente: SIGE julio 2018**

## ED. MEDIA



**Gráfico N° 4: Matrícula Comunal 2016-2018,  
Ed. Media. Fuente: SIGE julio 2018**





MATRICULA JARDINES INFANTILES		
NOMBRE JARDIN	NIVEL	TOTAL
OSITOS CARIÑOSITOS CATAPILCO	HETEROGÉNEO	32
	SALA CUNA MIXTA	20
LOS PEQUES CACHAGUA	NIVEL TRANSICIÓN	29
	NIVEL MEDIO	32
	NIVEL CUNA	20
ESTRELLITA DE MAR ZAPALLAR	NIVEL MEDIO	32
	SALA CUNA	20
CECI MARIPOSITA	NIVEL HETEROGÉNEO	14
ARBOLITO LA HACIENDA	NIVEL HETEROGÉNEO	20
	TOTAL MATRICULA	219

Tabla N° 6: Matrícula Jardines Infantiles 2018. Fuente: DAEM

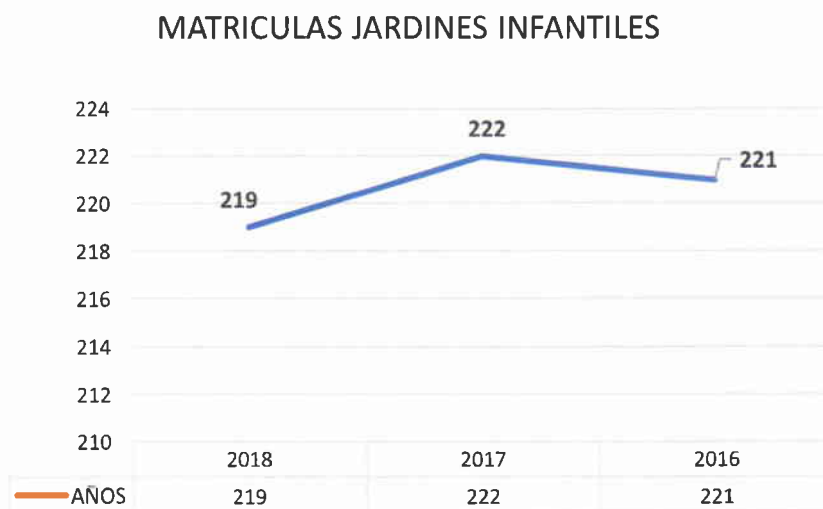


Gráfico N° 5: Matrícula Jardines Infantiles 2016-2018. Fuente: DAEM.

## ASISTENCIA

La asistencia escolar sistemática es condición fundamental en lo que refiere a procesos exitosos de enseñanza-aprendizaje, y lo es en al menos dos sentidos:

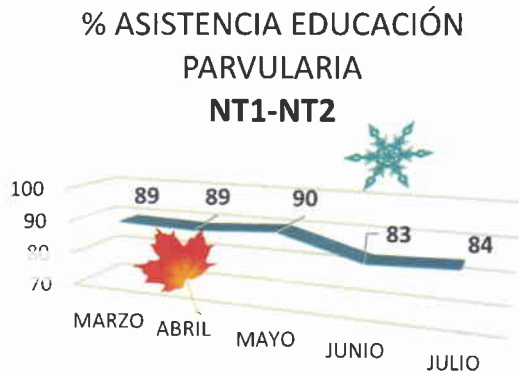
- respecto de la continuidad necesaria en la entrega curricular de los contenidos y el subsecuente desarrollo de habilidades en los estudiantes,
- respecto de la entrega de recursos que permitan contar con la dotación docente y no docente necesaria e idónea para poder llevarlo a cabo, esto último teniendo en



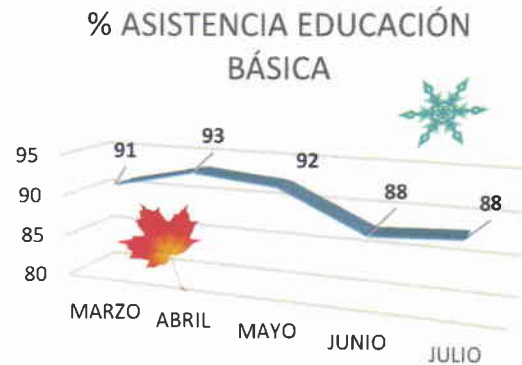


cuenta que el aporte Ministerial se encuentra ligado a la asistencia de los estudiantes y no a la matrícula con que cuentan los establecimientos.

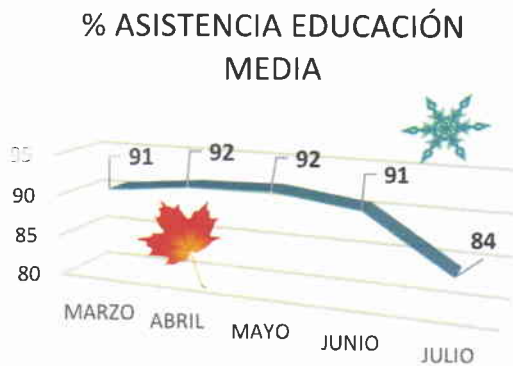
En los gráficos siguientes, se presenta la asistencia mensual a nivel comunal. En ellos se podrá el lector revisar el período del año en que se producen las mayores variaciones.



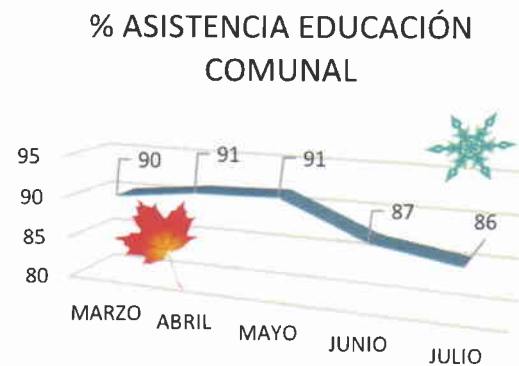
**Gráfico N° 6: Asistencia Promedio Ed. Parvularia. Fuente: DAEM.**



**Gráfico N° 7: Asistencia Promedio Ed. Básica. Fuente: DAEM.**



**Gráfico N° 8: Asistencia Promedio Ed. Media. Fuente: DAEM.**



**Gráfico N° 9: Asistencia Promedio Comunal. Fuente: DAEM.**

% ASISTENCIA	2016	2017	2018
PARVULARIA	89	89	87
BASICA	92	92	91
MEDIA	87	89	90
COMUNAL	89	89	89

**Tabla N° 7: Asistencia Promedio Comunal 2016-2017. Fuente: DAEM.**





## ESTUDIANTES PRIORITARIOS-PREFERENTES (SEP)

Según el Ministerio de Educación se entiende por alumnos prioritarios aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo”. Esta subvención contempla a los estudiantes desde pre-kínder hasta 4° año de Enseñanza Media, que cumplan con los criterios establecidos en la Ley N °20.248 (Ley **SEP**). Estos recursos deben ser orientados a una serie de acciones que permitan entregar oportunidades académicas y de formación a todos los estudiantes, y con ello, asegurar que se mantengan en el sistema educativo. Entre las acciones realizadas se cuentan:

- ◆ Horas de Personal docente y no docente orientados a entregar mejores posibilidades académicas y formativas (horas planificaciones, jefatura, tutorías).
- ◆ Talleres extracurriculares.
- ◆ Contratación de evaluaciones estandarizadas que entregan antecedentes respecto al desarrollo académico de los estudiantes.
- ◆ Útiles escolares.
- ◆ Materiales educativos para el desarrollo de las clases.
- ◆ Capacitación docente.





Nivel	Liceo Zapallar		Escuela Bañerío Cachagua		Escuela Aurelio Durán		Escuela Mercedes Maturana	
	2018		2018		2018		2018	
SEP	PRIORITARIO	PREFERENTE	PRIORITARIO	PREFERENTE	PRIORITARIO	PREFERENTE	PRIORITARIO	PREFERENTE
1° Nivel Transición	4	7					23	3
2° Nivel Transición	10	5					21	9
1° básico	8	3	14	10	13	5	18	7
2° básico	10	3	6	3	17	4	25	7
3° básico	16	27	13	6	10	2	21	6
4° básico	15	9	8	5	15	4	24	3
5° básico	9	3	13	7	12	7	19	4
6° básico	16	4	10	6	12	4	23	3
7° básico	22	9	9	6			16	4
8° básico	19	22	6	5			20	7
I° Medio	50	7						
II° Medio	39	17						
III° Medio	26	28						
IV° Medio	22	8						
TOTAL 2018	266	152	79	48	79	26	210	53
TOTAL 2017	308	147	77	37	62	24	231	53
TOTAL 2016	283	173	60	31	44	27	197	83

Tabla N° 8: Detalle Estudiantes Prioritarios-Preferentes. Fuente: Comunidad Escolar.

## 2. INICIATIVAS PEDAGÓGICAS Y PROGRAMAS COMUNALES

En el marco del proceso de apoyo, acompañamiento y colaboración a los Establecimientos Educacionales de la Comuna, el Departamento de Educación lidera una serie de iniciativas con énfasis académico-formativo.

### ÁREA TÉCNICO-PEDAGÓGICA

La unidad técnico-pedagógica es la encargada de materializar el esfuerzo mancomunado que desarrolla el departamento de administración de educación municipal, generando los espacios necesarios para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla dentro de cada establecimiento, tanto desde lo administrativo-pedagógico, como desde lo formativo, tanto docente como escolar. Durante el presente año se han desarrollado una serie de acciones en el marco de los objetivos que se indican:

- ◆ Instalar apoyo técnico-pedagógico comunal a través de redes de trabajo con jefes de unidad técnica de los diversos Establecimientos Educacionales, con el fin de





generar intercambios pedagógicos que contribuyan al desarrollo académico y formativo de los estudiantes de la comuna.

- ◆ Generación de redes de trabajo colaborativo por asignatura o ciclo. Actualmente ya se han instalado las siguientes redes:
  1. Red profesores de Inglés.
  2. Red Convivencia Escolar.
  3. Red profesores de Ciencias y Explora.
  4. Red de Educación Parvularia.
  5. Red de Educación Diferencial.
- ◆ Instalar procesos de análisis de resultados comunales tanto en evaluaciones internas como externas a fin de generar colaborativamente políticas educacionales comunales.
- ◆ Consolidar prácticas pedagógicas a través de procesos de capacitación que surjan desde las necesidades de los propios docentes, a fin de que los estudiantes alcancen aprendizajes de calidad, esto en sintonía con:
  1. Plan de desarrollo docente comunal.
  2. Creación de redes de trabajo colaborativo.
- ◆ Reunión equipos UTP de los Establecimientos Educacionales para establecer orientaciones respecto a recolección y uso de información en el área de resultados académicos.
- ◆ Reunión equipos directivos Director (a) Establecimiento para revisar PME en su fase de planificación anual desde el punto de vista pedagógico.
- ◆ Reuniones de redes comunales de Establecimientos Educacionales, junto a Dirección Provincial de Educación.
- ◆ Implementación de Informe semestral por establecimiento del trabajo técnico-pedagógico y de resultados educativos elaborado por cada UTP.
- ◆ Acompañamiento permanente a Programa de Integración Escolar.
- ◆ Reunión ampliada con directores, jefes de UTP, coordinadoras PIE.
- ◆ Coordinación Evaluación Docente 2018.





- ◆ Generación de instancias de interacción con programas externos, tanto gubernamentales como privados:
  - Explora
  - Enlaces
  - Bosque Zapallar
  - Talleres literarios
  - Fundación de Cultura Zapallar (talleres de cine, interculturalidad, entre otros)
  
- ◆ Apoyo al desarrollo de actividades de fortalecimiento a la educación tales como **Talleres validación de estudios, Preuniversitario escolar, Encuentro Nacional de Filosofía Escolar, Talleres de Cine.**
  
- ◆ Gestión de uso efectivo de recursos tecnológicos en coordinación con encargado de informática comunal.

**Durante el presente año se ha implementado una pauta de acompañamiento<sup>1</sup> comunal que busca:**

1. Fortalecer el trabajo de los equipos técnicos-pedagógicos, invitándolos a compartir el trabajo docente en el aula.
2. Acompañar el trabajo de las y los docentes, definiendo nudos críticos, elementos destacados y áreas de desarrollo.

Además de todas estas iniciativas, el área técnico-pedagógica lidera, desde el ámbito académico, los siguientes programas:

### **PLANES DE MEJORAMIENTO ESCOLAR (PME)**

Desde la mirada educativa, el desarrollo de los Planes de Mejoramiento Escolar (**PME**) de los Establecimientos Educativos de la comuna se han encontrado tradicionalmente asociados a los recursos SEP. Sin embargo, su formulación debe tener un sentido mucho más amplio, pues son el modo en que las instituciones educativas buscan llegar a materializar su **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**.

Al igual que años anteriores, la misión del área técnico-pedagógica ha sido acompañar el proceso de elaboración de dichos planes, con el fin de articular un proceso colaborativo entre todos los establecimientos de la comuna, tendiente a la construcción

---

<sup>1</sup> Se adjunta en anexos la pauta mencionada.





de planes que respondan a las necesidades diagnosticadas por las propias comunidades educativas.

Actualmente todos los Establecimientos se encuentran en la etapa de **implementación**.

## EVALUACIÓN DOCENTE

La normativa establecida indica que los docentes de la comuna que cumplan las condiciones que establece la ley 19.961 (agosto 2004), deben ser evaluados, en base a un proceso estandarizado llevado a cabo por la plataforma **DOCENTEMÁS**. Adicional a ello, la implementación de la carrera docente a partir de la ley 20.903 (abril 2016) ha vinculado dicho proceso a la mejora en las remuneraciones de los docentes que participan y son encasillados a partir de esta evaluación.

AÑOS	DESTACADO	COMPETENTE	BÁSICO	INSUFICIENTE	TOTAL
2013	1	16	3	0	20
2014	3	21	3	0	27
2015	0	16	3	0	19
2016	4	13	0	0	17
2017	15	8	0	0	23
2018	En proceso				31

Tabla N° 9: Detalle resultados Evaluación docente 2013-2018

La unidad Técnico-Pedagógica se encuentra encargada de coordinar este proceso a nivel comunal, a través de:

- ◆ Registro docente evaluación anual
- ◆ Orientaciones respecto a uso de plataforma.
- ◆ Interacción con encargados DOCENTEMAS.
- ◆ Apoyo a establecimientos en la coordinación de clases grabadas.
- ◆ Coordinación de proceso de Evaluadores Pares comunales.
- ◆ Selección Evaluadores Pares proceso interno.
- ◆ Convocatoria de Comisión Evaluadora.
- ◆ Entrega de Resultados a Docentes.

En dicho contexto se presenta el detalle de la evaluación docente desarrollada entre el 2013 y el actual proceso 2018.







## PROGRAMA DE APOYO EDUCACIÓN DE ADULTOS

La Educación de Adultos tiene como misión apoyar, orientar y nivelar los estudios de quienes han desertado del sistema escolar formal, favoreciendo acceso y cobertura para los más vulnerables. Para ello, la Ilustre Municipalidad de Zapallar, a través de su Departamento de Educación, ha creado un programa escolar basado en la estructura convencional de una escuela, el cual incluye clases expositivas dos veces a la semana en las dependencias del Liceo de Zapallar.

El programa de Educación de adultos 2018 trabaja en la comuna con un sistema innovador ofreciendo apoyo en la rendición de pruebas libres para quienes desean y necesitan completar su educación.

Durante el presente año el programa ha ampliado su cobertura, contando con dos sedes de estudio: Liceo Zapallar y Escuela Mercedes Maturana Gallardo.

Entre sus características se cuentan:

### CARACTERIZACIÓN

- ◆ Clases presenciales 2 veces a la semana para apoyar contenidos.
- ◆ Apoyo administrativo para la inscripción y recepción de documentación.
- ◆ Docentes especialistas en el área para reforzar contenidos.
- ◆ Traslado para rendir pruebas al centro de Educación de Adultos (La Ligua).
- ◆ Inscripción a Prueba de Selección Universitaria (**PSU**) para alumnos que rinden segundo nivel de Educación Media.
- ◆ Sistema de tutorías para todos los estudiantes.

### DETALLE MATRÍCULA

		Sede Liceo Zapallar	Sede Mercedes Maturana Gallardo
<b>Primer ciclo</b>	1° y 2° medio	17	32
<b>Segundo ciclo</b>	3° y 4° medio	8	27

**Tabla N° 10: Detalle Matrícula Talleres Validación Estudio 2018.**

Fuente: Coordinación comunal Talleres Validación.





## PREUNIVERSITARIO

Desde hace ya tres años es que el Departamento de Administración de Educación Municipal, coordina la realización de un taller de preparación PSU, en vistas a consolidar los proyectos de aquellos estudiantes que se vinculan con la Educación Superior. El programa está orientado primariamente a Cuarto Año de Enseñanza Media. Sin embargo, ha considerado la participación de todos los estudiantes de enseñanza media que deseen incorporarse a esta iniciativa. En tal sentido el equipo de docentes que conforma esta iniciativa comunal financiada vía Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), se ha concentrado en eliminar las posibles brechas o dificultades que pudiesen impedir a algún estudiante asistir a las jornadas de trabajo que se desarrollan los lunes, viernes y sábado. Para ello se entrega adicionalmente:

- a) apoyo a estudiantes que tienen dificultades para financiar su traslado.
- b) Servicio de cafetería durante los recreos entre clases.

En lo que refiere a los resultados esperados, el equipo de coordinación proyecta, a partir de los instrumentos aplicados hasta ahora:

- Estudiantes que alcancen ponderación cercana a los 700 puntos (dos estudiantes)
- Promedio 500 puntos para los estudiantes que asisten al preuniversitario y que deben rendir la prueba el año en curso al finalizar el mes de noviembre.

Nivel	N° de Estudiantes	Asistencia promedio
3° medio	20	70%
4° medio	20	78%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>74%</b>

Tabla N° 11: Detalle estudiantes PREUNIVERSITARIO COMUNAL 2018.

Fuente: Coordinación Preuniversitario

## REDES COMUNALES

En el marco del proceso de reformas en educación el Ministerio de Educación, a través de sus departamentos provinciales, ha estimulado la creación de redes comunales y provinciales de apoyo entre los diversos establecimientos educacionales. En dicho marco, la comuna de Zapallar ha participado en las siguientes redes de apoyo.

### RED COMUNAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES

Con base en el trabajo colaborativo, esta red tiene como objetivo la co-construcción de políticas educativas a nivel comunal, compartiendo experiencias exitosas y proponiendo en conjunto fórmulas para enfrentar diversos desafíos. En este equipo participan los cuatro Establecimientos Educacionales municipales de la comuna a través de sus equipos técnicos, el Departamento de Educación de Zapallar y representantes de la **DEPROV**. Durante el primer semestre, el trabajo se concentró en construir Planes de Mejoramiento Educativo (**PME**), que lograrán orientarse a la





materialización de los Proyectos Educativos Educativos (PEI) de cada establecimiento.

### RED DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS

Con dos años de desarrollo, Los principales desafíos de esta red durante este año han sido analizar el nuevo Marco para la Buena Enseñanza para Educación parvularia y **definir colaborativamente área de capacitación**. La red tiene como principal foco analizar y colaborar en el proceso de articulación exitosa entre el nivel pre-básico y el resto de los niveles educativos, sensibilizando a la comunidad educativa en lo que refiere a la relevancia de estas etapas en la formación de los estudiantes.

### RED DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL

Además de coordinar procesos comunales homogéneos de intervención en el área, la red de Educación Diferencial se encuentra **definiendo colaborativamente áreas de capacitación** para el presente año (entre octubre y diciembre), todo ello dentro de un marco de colaboración, teniendo como norte el pleno desarrollo de los estudiantes. Un mayor desarrollo se presentará en la sección correspondiente al Programa de Integración Escolar.

### RED DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Con una mirada paulatinamente más comunal, respondiendo con ello su condición de sello comunal, la red de Convivencia Escolar promueve reconocer la importancia del factor formativo en el proceso educativo, entendiendo que este último sólo puede ser exitoso en el marco de un ambiente de sana convivencia. Nuestra comuna ha participado en diversas reuniones, tanto a nivel comunal, provincial, como regional en las que ha podido compartir experiencias, inquietudes y desafíos con otros establecimientos educacionales. **Durante el mes de diciembre se desarrollará capacitación para profesores jefes en el área de Convivencia Escolar y Violencia, impartido por la Pontificia Universidad Católica de Santiago.**

### RED PROFESORES DE INGLÉS

Esta red se encuentra en funcionamiento desde marzo del presente año. Ha considerado la aplicación de pruebas de conocimiento y metodología para todos los docentes de la comuna. Producto de esta evaluación se ha podido constatar que todos los docentes del área se encuentran en nivel B1 o superior. **Durante el período que va desde octubre a diciembre del año 2018, se desarrollarán talleres de apoyo**





metodológico para todos estos docentes. Este trabajo ha sido desarrollado por la empresa *Books and Bits*.

## PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia inclusiva del sistema escolar, planteado por el Ministerio de Educación, promoviendo una mirada integrativa dentro de la comunidad escolar; brindando apoyos diversificados a las distintas Necesidades Educativas Especiales (NEE), tanto de carácter permanente como transitorio. Su objetivo principal es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos: educativo, familiar y social de todos y todas los estudiantes, proporcionándoles instancias de participación en igualdad de oportunidades y disminuyendo barreras que pudiesen interferir su desarrollo.

Los Programas de Integración Escolar (PIE) forman parte del Proyecto Educativo Institucional, por tanto sus acciones y estrategias se asocian a las prácticas y objetivos del Plan de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento educacional de la comuna, fortaleciendo los compromisos esenciales que se describen en la normativa, y a la vez, promoviendo la valoración de las diferencias individuales y el respeto por la diversidad, generando una perspectiva y visión más inclusiva de la educación.

**De esta forma, los Programas de Integración Escolar, se sustentan en tres estrategias fundamentales:**

1. La incorporación de profesores especialistas (educadoras diferenciales y/o psicopedagogas) en las aulas de clases para trabajar en conjunto con el profesor de curso, diversificando las estrategias pedagógicas y así posibilitar el aprendizaje de todos las y los estudiantes.
2. El apoyo de asistentes de la educación (psicólogas, fonoaudiólogas, terapeutas ocupacionales, etc.) en la sala de clases como fuera de ellas, brindando apoyos específicos de acuerdo al diagnóstico de cada estudiante.
- 3.
4. El trabajo en coordinación con la comunidad escolar, fortaleciendo la educación inclusiva.





Objetivos Específicos
Establecer acciones que permitan definir los apoyos que requieren los y las alumnos/as para progresar en su proceso de aprendizaje.
Establecer metas semestrales o anuales de aprendizaje, considerando la formación integral de los y de las estudiantes que presenta NEE, con especial énfasis en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.
Conformar equipos multidisciplinares en cada establecimiento de la comuna que permita contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de todos y todas los/as estudiantes.
Implementar estrategias para responder a la diversidad basadas en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)
Desarrollar un trabajo coordinado con la comunidad escolar que permita instalar capacidades y destrezas para una adecuada cultura escolar que responda a la diversidad y a las NEE de los y las estudiantes.
Desarrollar evaluaciones integrales e interdisciplinarias, que permitan establecer metas trimestrales, semestrales y anuales de los y las alumnos/as integrados.
Desarrollar un trabajo con la familia de sensibilización, aceptación y entrega de estrategias que permitan apoyar a los niños/as en su proceso de enseñanza aprendizaje a través de diferentes especialistas.

**Tabla N° 12: Objetivos específicos PIE 2018. Fuente: DAEM**

Los objetivos y estrategias implementadas se sustentan en el marco legal descrito en el Decreto 170 del año 2009, que regula los requisitos que deben existir en los establecimientos educacionales que imparten esta modalidad educativa. Asimismo, el Decreto 83 del año 2015, que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para los estudiantes con necesidades educativas especiales, contribuye a las intervenciones metodológicas para que sean cada vez más pertinentes a las necesidades de cada alumno/a integrado/a.

En cuanto a la Coordinación PIE comunal, se han desarrollado diversas acciones, que permiten velar con el cumplimiento de los aspectos legales, y a la vez entregar asesoría técnica pedagógica contingente y actualizada. Algunas actividades realizadas son:

- Participación en la Red Provincial de Programas de Integración Escolar.
- Reuniones de organización y colaboración entre coordinadoras de los establecimientos educacionales y coordinadora comunal.
- Visitas a escuelas de manera sistemática entregando asesoría técnica.
- Revisión administrativa de los requerimientos ministeriales.
- Jornadas de capacitación y/u orientación técnica.

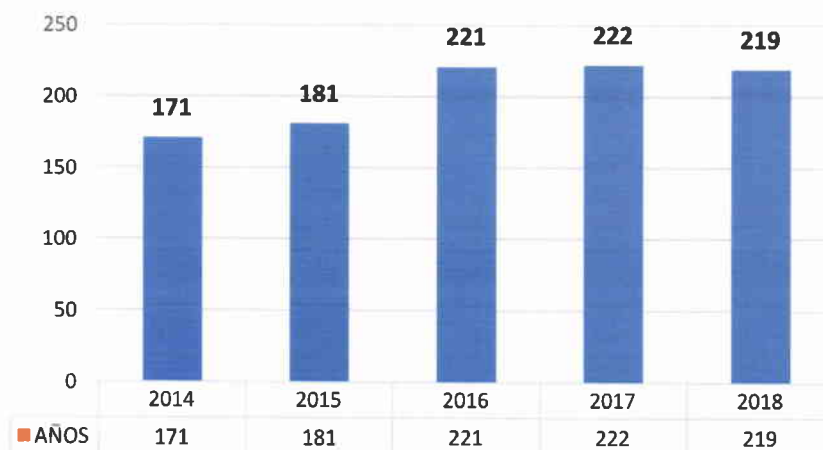
## UNIVERSO DE ALUMNOS INTEGRADOS EN LA COMUNA

En el siguiente gráfico se refleja la cantidad de alumnos integrados en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna en los últimos 5 años:





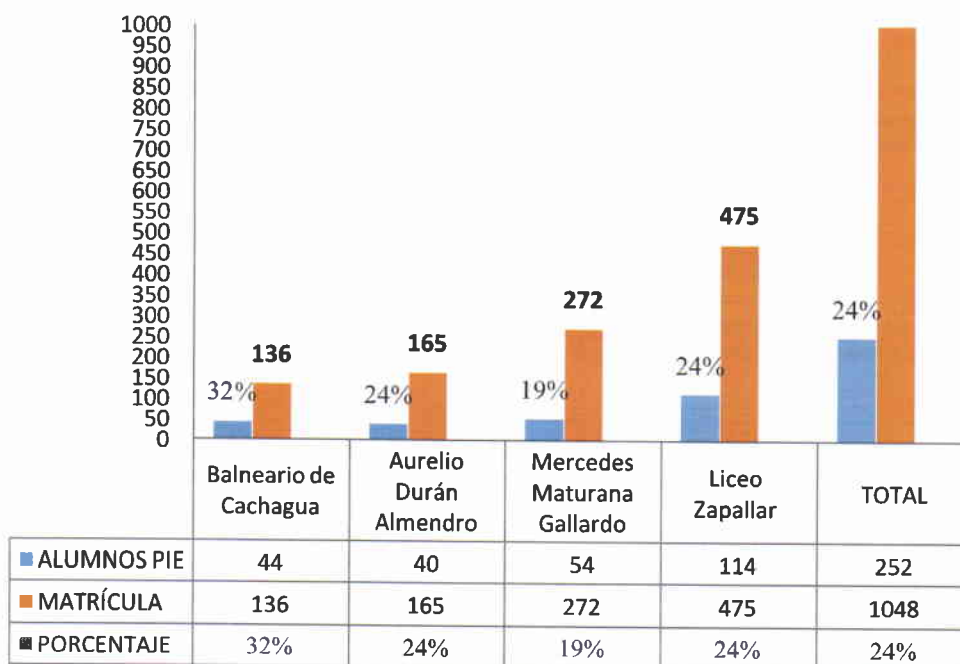
### ALUMNOS INTEGRADOS COMUNAL



**Gráfico N° 10: Detalle Estudiantes Integrados Comunal 2014-2018. Fuente: DAEM**

La distribución de los y las alumnos/as integrados en los distintos establecimientos de la comuna, se presenta de la siguiente manera:

### ESTUDIANTES INTEGRADOS A PIE POR EE



**Gráfico N° 11: Estudiantes Integrados a PIE por EE 2018. Fuente: DAEM**





## NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

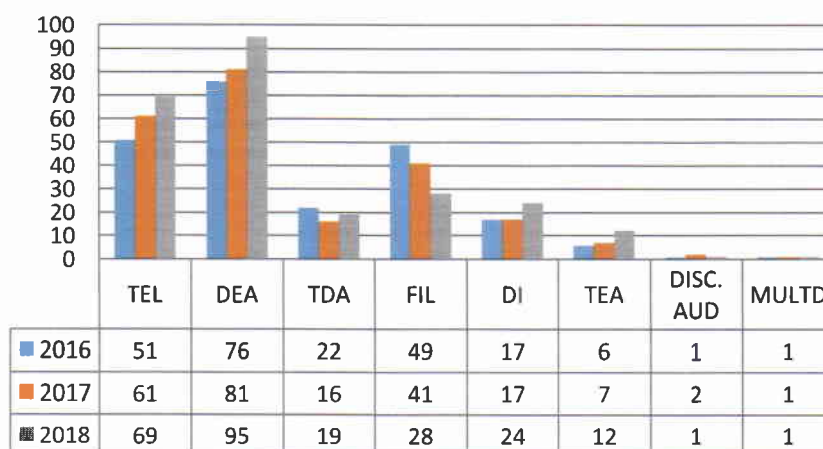
Los déficits que se presentan en el universo de alumnos y alumnos integrados/as, se puede clasificar en dos grandes grupos: Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorias (NEET) y Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente (NEEP), cada uno de estos grupos contemplan los siguientes diagnósticos:

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades Específicas del Aprendizajes (DEA)</li> <li>• Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL)</li> <li>• Trastornos Déficit Atencional (TDA)</li> <li>• Funcionamiento Intelectual Limitrofe (FIL)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discapacidad Intelectual (DI)</li> <li>• Trastornos Espectro Autista (TEA)</li> <li>• Discapacidad Auditiva</li> <li>• Multidéficit</li> </ul>

**Tabla N° 13: Descripción Necesidades Educativas Especiales.**

Para tener mayor claridad de la movilidad de los diagnósticos que ha atendido los PIE de los últimos tres años, en los diferentes establecimientos educacionales, es que se presenta el siguiente gráfico.

### MOVILIDAD DE DIAGNÓSTICO



**Gráfico N° 12: Detalle movilidad según diagnóstico 2016-2018. Fuente: DAEM**

## PROFESIONALES PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

De acuerdo a la cantidad de alumnos y alumnas integrados/as; y a las distintas necesidades educativas que existen en cada establecimiento educacional es que se hace imprescindible un equipo multidisciplinario que contribuya a los procesos de desarrollo de los y las estudiantes integrados. Su principal función es desempeñarse en sus respectivas áreas para otorgar acciones de intervención especializadas, las que son complementadas con otros profesionales existentes en la comunidad educativa.





Asimismo, forman parte del proceso diagnóstico, generando de manera continua y permanente un trabajo colaborativo, entregando orientaciones técnicas en respuesta a la diversidad.

Los profesionales que existen en la comuna, se presenta en el siguiente cuadro:

PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN LOS PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	
PROFESIONALES	CANTIDAD
Educadoras Diferenciales	19
Psicopedagogas	2
Psicólogas	4
Fonoaudiólogos	4
Terapeuta Ocupacional	2
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>

**Tabla N° 14:** Detalle profesionales Programa Integración. Fuente DAEM

## PROGRESOS DE LOS PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Al realizar una síntesis del trabajo realizado por los Proyectos de Integración Escolar en la comuna de Zapallar, es que se hace necesario mencionar las altas alcanzadas durante el año lectivo 2017 producto de la intervención psicopedagógica y los apoyos especializados brindados. Por otra parte, es preciso indicar que las altas se define como la salida de un/a estudiante del grupo de integración (PIE) debido a la superación de sus necesidades educativas especiales de carácter transitorias.

### ALTAS PIE 2017



**Gráfico N° 13:** Detalle Altas PIE 2017. Fuente: DAEM

## DESAFÍOS FUTUROS

Para continuar brindando los apoyos especializados en los distintos establecimientos educacionales, es importante determinar metas que enriquezcan las acciones implementadas en respuesta a la diversidad; asimismo, actualizar dichas acciones implica responder a los nuevos requerimientos y necesidades que van







surgiendo año a año en las comunidades educativas. Por ello es que nuestros desafíos consisten en:

**Apertura de Talleres de Capacitación Laboral:** La creación de un Liceo Técnico Profesional en nuestra comuna, nos permite acercar a los alumnos y alumnas integrados al campo laboral, desarrollando competencias específicas que permitan un egreso del sistema escolar con herramientas técnicas favoreciendo la inserción laboral y la autonomía pertinente para ser parte activa dentro de la sociedad en la cual están inserto.

## ÀREA PSICOSOCIAL

### CONTEXTUALIZACIÓN

En la actualidad existen un conjunto de variables psicosociales que influyen en el aprendizaje de los y las estudiantes, donde no sólo el docente es responsable de la educación de los estudiantes, sino también, la comunidad educativa completa. Los problemas psicosociales que se identifican al interior del aula son múltiples, por ende, existe la necesidad de utilizar herramientas de otras disciplinas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de los alumnos y propicien el éxito de los procesos educativos. Es por ello que el Departamento de Administración de Educación Municipal crea el área psicosocial, a fin de *“contribuir en el proceso educativo, a través de intervenciones psicosociales a estudiantes, familias y comunidad educativa, con énfasis en la protección de derechos”*.

### EQUIPO COMUNAL

El Departamento de Administración de Educación Municipal cuenta con un equipo psicosocial, liderados por una Coordinadora Comunal y por los siguientes profesionales:

PROFESIONALES	CANTIDAD
Trabajadores Sociales	3
Psicólogos	4
Orientadores	2
Total	9

Tabla N° 15: Detalle Profesionales área Psicosocial 2018. Fuente.

Los profesionales realizan intervenciones en problemáticas psicosociales que afecten a los estudiantes y su contexto, tales como: problemas conductuales, bajo rendimiento, deserción o expulsión escolar, consumo de droga y alcohol, dificultad en la



interacción social, maltrato físico y psicológico, abuso sexual, problemas de salud mental, señales de negligencia y/o abandono, roles confusos, límites y normas inadecuados, violencia intrafamiliar, externalización de los problemas, aislamiento social, problemas de comunicación familiar, exclusión social, situación socioeconómica deficitaria, familias multi-problemáticas, trabajo inestable y mal remunerado, familias pasivas y resistentes al cambio

## FLUJOGRAMA

El flujoograma de intervención psicosocial está enfocado en delimitar las acciones que deben realizar los profesionales de la comuna, comenzando con derivación inicial y diagnóstico, continuando con intervención en el establecimiento educacional y finalizando con la derivación a instituciones externas si persiste la problemática.

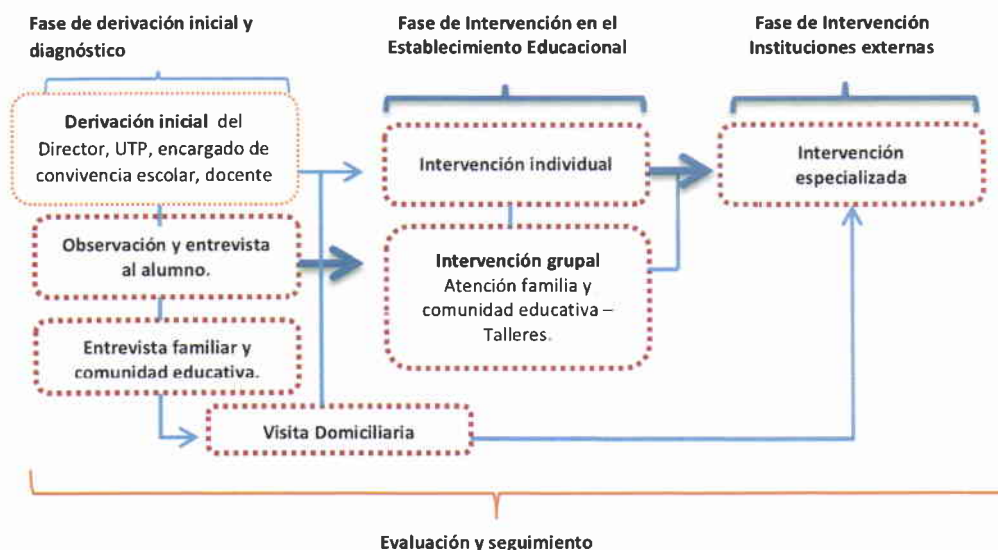


Fig. N° 2: Diagrama Organizacional Departamento de Educación.  
Fuente 2018

## PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS

- Diagnóstico preliminar de necesidades y problemáticas, de las duplas psicosociales en los establecimientos educacionales de la comuna de Zapallar.





- Planificación por áreas de trabajo: descripción del trabajo psicosocial, estandarización de procesos, coordinación y supervisión del trabajo.
- Descripción de cargo de los profesionales psicosociales, identificación, objetivos, funciones y tareas.
- Creación de flujograma y formatos de registros psicosociales comunales, ficha de derivación, acta de intervención, de reunión y ficha técnica de taller.
- Creación de registro estadístico de intervenciones psicosociales comunales.

De acuerdo al objetivo estratégico planteado por el Departamento de Administración de Educación Municipal, al crear en agosto del 2017 el área psicosocial que señala: *“Contribuir en el proceso educativo, a través de intervenciones psicosociales a alumnos, familias y comunidad educativa, con énfasis en la protección de derechos”*. Con esta misión en adelante, se informan los siguientes resultados del periodo agosto 2017 a agosto 2018, según atenciones clasificadas por Establecimiento:





TIPO DE INTERVENCIÓN	LICEO ZAPALLAR	ESCUELA CACHAGUA	ESCUELA AURELIO DURAN AMENDRO	ESCUELA MERCEDES MATORANA GALLARDO	N° TOTAL COMUNAL
Problemas conductuales	29	3	11	18	61
Bajo rendimiento	4	1	3	8	16
Deserción o expulsión escolar	1	0	0	0	1
Inasistencia Escolar	4	0	0	0	4
Consumo de droga y/o alcohol	11	0	0	0	11
Robo y/o hurto	1	0	0	0	1
Exclusión social	0	0	0	0	0
Bullynig	6	1	0	0	7
Dificultad en la interacción social	0	0	2	1	3
Salud	0	2	0	0	2
Salud mental	20	1	0	0	21
Maltrato físico y/o psicológico	9	0	1	1	11
Violación y/o abuso sexual	0	0	0	0	0
Conducta hipersexualizada	9	0	0	0	9
Violencia intrafamiliar	8	0	0	0	8
Señales de negligencia y/o abandono	4	9	6	0	19
Límites y normas inadecuados	2	1	1	0	4
Roles confusos	0	2	0	0	2
Externalización de los problemas	3	0	0	0	3
Problemas de comunicación familiar	7	2	4	0	13
Situación socioeconómica deficitaria	1	1	0	5	7
Familias multi-problemáticas	8	5	0	0	13
Cuidado personal	0	0	0	0	0
Familias pasivas y resistentes al cambio	0	1	0	0	1
Trabajo inestable y mal remunerado	0	1	0	0	1
Más de una causal	7	0	0	0	7

Tabla N° 16: Detalle Intervenciones por establecimientos 2017-2018.

Fuete: DAEM

Las intervenciones realizadas por las duplas psicosociales de los establecimientos educacionales, plasmadas bajo el concepto de fortalecimiento de la **Convivencia Escolar**, clave para la consecución de escuelas y liceos efectivos<sup>2</sup>, se concentran a nivel comunal en:

- Entrevistas a alumnos y apoderados (con atenciones individuales)
- Entrevistas a docentes, profesores Jefes (para seguimientos de casos).
- Reuniones de resolución de casos con equipo directivo por Establecimiento.

<sup>2</sup> Declarado Padem 2018





- Las situaciones son tratadas a través de un trabajo colaborativo con toda la comunidad Educativa
- Desarrollo de Talleres cuyo enfoque, dependiendo de las problemáticas, se concentran en:
  - a) Grupo focalizado (Temáticas específicas).
  - b) Enfoque curso (temáticas generalizadas).
  - c) Talleres hacia la comunidad educativa a través de las redes de apoyo con las distintas instituciones de gobierno y municipal.

Todas estas acciones han exigido la existencia de una coordinación con otras oficinas municipales, tales como:

- Oficina de Protección de Derechos
- Casa de la Familia
- Departamento de Salud
- DIDECO,

Todo ello permite que los y las estudiantes de la comuna reciban diversas atenciones que se generan por medio de derivaciones de las duplas psico-sociales de los establecimientos a los departamentos mencionados, siendo de suma relevancia para el quehacer continuo y la mejora permanente de la gestión escolar.

## PROGRAMAS SOCIALES RELACIONADOS CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, MINISTERIO DE SALUD, ENTRE OTROS:

### PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces y colaciones) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educativos Municipales durante el año lectivo adscritos al Programa de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

	LICEO ZAPALLAR	ESCUELA CACHAGUA	ESCUELA AURELIO DURAN AMENDRO	ESCUELA MERCEDES MATURANA GALLARDO	N° TOTAL	% RESPECTO DEL TOTAL DE ESTUDIANTES
DESAYUNO	141	79	66	280	566	57%
ALMUERZO	377	80	67	281	805	81%
COLACIÓN	160	28	27	110	325	33%

Tabla N° 17: Detalle Programa de alimentación 2018. Fuente:





## PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. El Programa tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

	OFTALMOLOGÍA	OTORRINO	COLUMNA
SCREENING	48	0	14
MÉDICO	15	0	9

Tabla N° 18: Detalle Programa Salud Escolar. Fuente: JUNAEB

## BECA INDÍGENA

La Beca Indígena consiste en un aporte en dinero correspondiente a \$98.000 pesos (Enseñanza básica) y \$203.000 (Enseñanza media) que se paga 2 cuotas al año y \$638.000 pesos (Educación Superior) que se paga en 10 cuotas. Los requisitos de postulación son: Ser de origen indígena, la certificación de esta calidad será otorgada por CONADI, cursar desde 5° básico a la educación superior, tener como mínimo una nota promedio 5.0 en el último curso de educación media y acreditar documentalmente una situación socioeconómica deficiente que justifique la necesidad del beneficio.

## ME CONECTO PARA APRENDER

Me conecto para aprender, es una iniciativa presidencial que tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación y el aprendizaje de los estudiantes que asisten a la educación pública, a través de la entrega de un computador portátil, banda ancha móvil (BAM) por un año y recursos educativos digitales a cada estudiante que curse 7° año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país.

PROGRAMAS	N° ALUMNOS
ME CONECTO PARA APRENDER	68

Tabla N° 19: Detalle programa "Me conecto para aprender". Fuente: JUNAEB





## BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Beca Presidente de la República, consiste en un subsidio mensual para estudiantes de buen rendimiento académico, de 0.62 UTM y se paga en 10 cuotas dentro del año. Los requisitos de postulación son: Promedio mínimo de notas 6.0 para estudiantes egresados/as de Enseñanza Básica y para estudiantes que cursen entre 1° a 4° año de Enseñanza Media y acreditar documentalmente una situación socioeconómica deficiente que justifique la necesidad de la beca.

## PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

Es Programa de Residencia Escolar está dirigido a estudiantes que requieran trasladarse a otras localidades para continuar sus estudios, ya sea por no contar con Establecimientos Educativos cercanos a su domicilio o porque lo ofertado no va de acuerdo con los intereses de los estudiantes. El estudiante beneficiado es ubicado en casa de una familia tutora, con características similares a la propia, durante el período escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, afectos y cuidados que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional.

## BECA ENSEÑANZA BÁSICA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

La Beca Enseñanza Básica consiste en un aporte de materiales de estudio (útiles escolares) y vestuario escolar (uniforme de ceremonia o deportivo), que le ayudará, en parte, a solventar los gastos de estudios desde octavo año básico, hasta completar el último año de enseñanza media impartido en los Establecimientos Municipalizados de la Comuna. El alumno beneficiario es seleccionado por la unidad técnica de cada Establecimiento Educativo y tiene la posibilidad de renovar si los alumnos cumplen con los requisitos.

## DETALLES GENERAL BECAS

	BECA INDIGENA	BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	RESIDENCIA FAMILIAR	ENSEÑANZA BÁSICA MUNICIPAL
<b>BENEFICIARIOS</b>	12	35	11	11

Tabla N° 20: Detalle general becas 2018. Fuente: DAEM.



## ÁREA INFORMÁTICA

Durante las últimas dos décadas el uso de la tecnología se ha democratizado a un nivel insospechado, constituyéndose en parte cotidiana de nuestras vidas. Teléfonos, computadores, televisión digital, internet forman parte de este nuevo modo de ver y entender el mundo. En dicho contexto, la educación se muestra obligada y comprometida a incorporar estos nuevos insumos a su quehacer educativo, no sólo por las increíbles posibilidades que ofrecen, sino también, debido a que sus estudiantes conviven de manera completamente natural con ellos.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (**TIC's**) se incorporan al proceso de enseñanza-aprendizaje como un desafío para todos los integrantes de la comunidad educativa, teniendo como principal objetivo el que los estudiantes interactúen con ellas, enfatizando la dinámica del *aprender haciendo*.

A nivel comunal, los Establecimientos Educacionales cuentan con una implementación tecnológica de primer nivel, que ha transformado sus salas de clases en centros de recursos pedagógicos abiertos al mundo de la información. De este modo, los docentes propician a través de la utilización de estos medios, una interacción mucho más fluida durante el desarrollo de las actividades pedagógicas, cautivando la atención de los estudiantes que participan de ellas.

El contar con estos recursos tecnológicos trae aparejada la obligación de administrarlos, actualizarlos y mantenerlos en óptimas condiciones para su uso pedagógico. Los materiales con los que actualmente cuenta la comuna son:

RECURSOS TECNOLÓGICOS	TOTAL
PC ESCRITORIO	147
PROYECTORES	43
FOTOCOPIADORAS	14
IMPRESORAS	41
NETBOOK	37
NOTEBOOK	54
SMART TV	10
PIZARRAS INTERACTIVAS	9

Tabla N° 21: Detalle recursos TIC's Comunal. Fuente: DAEM





## RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES POR ESTABLECIMIENTOS

RECURSOS TECNOLÓGICOS	TOTAL
ESCUELA BALNEARIO CACHAGUA	- 8 Netbook carro LMC - 2 Pizarras Interactivas (CRA y Sala 1° Básico) - 6 Proyectoros (salas de clases) - 8 Tablet Wacom (para digitalización de dibujos)
ESCUELA AURELIO DURAN ALMENDRO	- 1 Pizarra Interactiva - 5 Netbook carro LMC - 6 Proyectoros (Salas de clases)
ESCUELA MERCEDES MATURANA GALLARDO	- 3 Pizarras Interactivas - 2 sistemas proyección mimio teach - 8 Proyectoros (salas de clases) - 14 Netbook carro LMC
LICEO ZAPALLAR	- 3 Pizarras Interactivas (2 Instaladas y una desmontada) - 23 Proyectoros (15 Instalados en salas de clases, está pendiente la instalación de los faltantes) - 10 Netbook carro LMC

Tabla N° 22: Detalle materiales TIC'S por Establecimientos Educativos 2018.

Fuente: DAEM

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ÁREA DE INFORMÁTICA

- ◆ Coordinación Instalación Fibra Óptica Escuela Aurelio Duran.
- ◆ Mantenimiento impresoras colegios de la comuna y DAEM.
- ◆ Gestión mantenimiento fotocopiadoras y multicopiadoras de colegios y DAEM
- ◆ Mantenimiento computadores, notebook y Proyectoros colegios de la comuna y DAEM.





- ◆ Administración Instalaciones fibra óptica colegios de la comuna y DAEM.
- ◆ Apoyo informático a profesores de la comuna.
- ◆ Administración sistema académico MATEONET.
- ◆ Apoyo con sistema SIGE a colegios de la comuna.
- ◆ Instalación y configuración nueva red informática y telefónica nuevas dependencias Departamento de Educación.
- ◆ Cableado redes distintas dependencias colegios de la comuna:
  - a) Interconexión sala música, container y CRA en red, Liceo Zapallar
  - b) Oficina Unidad Técnico-Pedagógica Escuela Balneario de Cachagua.
  - c) Reestructuración cableado sala Jefatura de departamentos, Liceo Zapallar.
  - d) Cambio cableado red interna entre salas básica y sala profesores.
  - e) Instalación Rack fibra óptica Escuela Aurelio Duran Almendro.
  - f) Configuración Completa Red Informática Escuela Aurelio Duran Almendro.
  - g) Gestión Wifi Instaladas en Escuela Mercedes Maturana

## ÁREA EXTRA-PROGRAMÁTICA

La coordinación de Educación Extraescolar perteneciente al Departamento de Educación de Zapallar, en alianza con los Establecimientos Educacionales, Corporaciones Deportiva y Fundación de Cultura, instituciones privadas con y sin fines de lucro de la comuna, se orienta a entregar la mayor cantidad de alternativas extracurriculares, para así contribuir a la formación integral de los estudiantes.

## OBJETIVOS

- ◆ Diagnosticar y evaluar las necesidades e inquietudes de cada unidad educativa en cuanto a la modalidad extraescolar.
- ◆ Promover al interior de las escuelas el desarrollo de actividades deportivas recreativas, culturales y artísticas.



- ◆ Elevar la calidad de presentaciones y representatividad en las diferentes instancias de participación a nivel comunal, provincial, regional.
- ◆ Entregar a cada unidad educativa un espacio de participación deportiva organizada y sistemática.
- ◆ Desarrollar en cada uno de los estudiantes un sentido de pertenencia e identificación con su escuela y su comuna.
- ◆ Velar por el buen desempeño, presentación personal y comportamiento de las distintas delegaciones representativas de cada establecimiento en las distintas actividades comunales.
- ◆ Trabajar y coordinar en conjunto a las corporaciones de Deportes y Cultura de la comuna, además, de instituciones con y sin fines de lucro en la aplicación de los distintos talleres que imparten.
- ◆ Coordinar, organizar y liderar las actividades deportivas que implementa el Instituto Nacional del Deporte a nivel escolar en fases comunales, provinciales y regionales.
- ◆ Fomentar, la sana convivencia a través del deporte al aire libre, creando la cultura del cuidado del medio ambiente y de nuestro entorno.

## GESTIÓN EXTRA-PROGRAMÁTICA

- ◆ Deporte escolar “Juegos Deportivos Escolares” IND.

### Eje Comuna

- Fútbol Damas y varones
- Voleibol Damas y varones
- Balonmano damas y varones
- Tenis de mesa damas y varones
- Fútbol damas y varones

**Nota: todos estos deportes se realizaron en categorías sub 14 y sub 18 tanto en damas como varones**

### Eje Provincial

- Fútbol damas sub 14 y sub 18
- Fútbol varones sub 14
- Voleibol varones sub 18





### Forma Zapallar

- Futsal damas sub 14 y sub 18
- Futbol Varones sub 14

#### ◆ Deporte escolar convenio Corporación Municipal Deportes Zapallar

- Escuela de Futbol
- Escuela de Karate
- Escuela de buceo
- Talleres, Voleibol, Tenis, Tenis de mesa, gimnasia artística, Mountain-bike, psicomotricidad, escalada

#### ◆ Artes convenio Fundación Municipal de Cultura Zapallar

- Escuela de Música
- Escuela de Danza

#### ◆ Deporte Escolar convenio Club de Golf Cachagua

- Golf
- Tenis
- Futbolito

#### ◆ Convenio fundación Bosques de Zapallar

- Educación ecológica
- Trabajo integral.
- Senderismo
- Botánica.
- Flora y fauna

#### ◆ Educación Pre escolar

- Psicomotricidad
- Gimnasios itinerantes

#### ◆ Actividades extracurriculares

- Gimnasio móvil
- Talleres de invierno





## TALLERES EXTRA-PROGRAMÁTICOS

AURELIO DURAN ALMENDRO	
TALLER	PART.
INGLES AVANZADO	12
CARPINTERIA	14
ESCUELA DE DANZA	18
MUSICA INSTRUMENTAL	15
COMICS DIGITAL	8
RECICLAJE Y MANUALIDADES	13
MANUALIDADES 1° CICLO	14
POLIDEPORTIVO	24
HABILIDADES COMPRENSION LECTORA	12
HISTORIA LOCAL	8
MUSICA Y CANTO	14
TENIS CORPORACION	19
MOUNTAIN BIKE CORPORACION	8
INSTRUMENTAL BATERIA	5
FUTBOLITO	18
TALLER VIDA SALUDABLE	19
TALLER ARTE Y DANZA	20
TOTAL PARTICIPANTES	241

**Tabla N° 23: Detalle talleres  
ADA. Fuente: DAEM**

LICEO ZAPALLAR	
TALLER	PART.
BANDA DE GUERRA	20
GIMNASIA RITMICA	15
SOLDADURA	5
VIOLIN Y VIOLA	5
CONTRABAJO y VIOLONCHELO	3
AEROFONOS	10
BAJO Y GUITARRA ELECTRICA	10
ENSAMBLE ROCK	4
ENSAMBLE CAMARA	15
PSICOMOTRICIDAD	33
CONVENIO CLUB DE GOLF	15
TENIS CORPORACION	33
PRE UNIVERSITARIO	40
TALLER CULTURA LOCAL E HISTORIA	14
TALLER CIENCIAS	33
TALLER ROBOTICA	10
INGLES AVANZADO	8
TALLER DE DEBATE	10
TALLER FORMA Y COLOR	12
SELECCIÓN DE TENIS	8
TALLER FLUIDEZ LECTORA	6
TOTAL PARTICIPANTES	309

**Tabla N° 24: Detalle talleres Liceo Zapallar. Fuente:  
DAEM**

MERCEDES MATURANA GALLARDO	
TALLER	PART.
BANDA DE GUERRA	20
GIMNASIA RITMICA	10
CORTE Y CONFECCION	10
ESCUELA DE DANZA	29
TENIS CORPORACION	18
MOUNTAIN BIKE CORPORACION	6
SOLDADURA	10
CUECA	26
ROBOTICA Y LEGO	6
FOMENTO LECTOR	51
CONVENIO CLUB DE GOLF	8
FUTBOL IND	20
BATERIA Y GUITARRA ELECTRICA	5
MUSICA ELECTRONICA	5
TOTAL PARTICIPANTES	224

**Tabla N° 25: Detalle talleres  
EMMG. Fuente: DAEM**

BALNEARIO DE CACHAGUA	
TALLER	PART.
TALLER AGROECOLOGICO	15
ESCALADA CORPORACION	12
CARPINTERIA	13
DANZA ARABE	25
ROBOTICA	10
CIENCIAS	10
MUSICA	15
CONVENIO CLUB DE GOLF	30
FUTBOLITO	25
TOTAL PARTICIPANTES	155

**Tabla N° 26: Detalle talleres EBC.  
Fuente: DAEM**



## 2. EVALUACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS COMUNALES 2018

	OBJETIVOS COMUNALES	META	RESULTADO 2018
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<p>Generar instancias de trabajo colaborativo a nivel comunal entre equipos técnicos pedagógicos y asignaturas, a fin de establecer lineamientos que apunten a la trayectoria académica-formativa de los estudiantes, y a un compromiso comunal con su desarrollo académico y valórico.</p> <p>Consolidar prácticas pedagógicas con énfasis en la formación docente y la movilidad entre tramos, contribuyendo con ello al desarrollo de una educación de calidad en la comuna.</p> <p>Implementar acciones técnico-pedagógicas que apunten a una atención diversificada desde los primeros niveles de aprendizaje, mediante un trabajo colaborativo entre las(os) especialistas de los programas de integración escolar de los establecimientos educacionales, y las educadoras de párvulos de los jardines infantiles de la comuna, asegurando así, el desarrollo integral de los estudiantes.</p>	<p>100% de los equipos técnicos pedagógicos se reúnen al menos dos veces por semestre en reuniones de carácter colaborativo.</p> <p>Al menos una vez por semestre docentes de una misma asignatura, de los 4 establecimientos educacionales, se reúnen para conocer y compartir estrategias aplicadas en sus respectivas unidades educativas, generando lineamientos comunales.</p> <p>Al menos el 90% de los docentes reciben capacitaciones y apoyo formativo.</p> <p>Al menos dos reuniones semestrales que incluyan a Educadoras de Párvulos tanto de los jardines JUNJI como de Establecimientos Educacionales, Educadoras Diferenciales y Coordinadoras PIE</p>	<p><b>OBJETIVO CUMPLIDO Y EN PROCESO</b></p> <p>Actualmente se han logrado desarrollar las siguientes redes de trabajo:</p> <p>Red educación parvularia Red profesores Inglés Red profesores de ciencias-explora Red educación diferencial Red educación física Red Convivencia escolar</p> <p>A eso se suman:</p> <p>Reuniones semestrales UTP establecimientos educacionales.</p> <p>Reuniones directores</p> <p><b>OBJETIVOS EN APLICACIÓN</b></p> <p>Actualmente las docentes de educación parvularia y primer ciclo se encuentran en un proceso de acompañamiento para el desarrollo de estrategias de estimulación temprana.</p> <p>Ya se encuentra en proceso capacitación docente para diciembre del presente año con la Pontificia Universidad Católica de Santiago en el área de Convivencia Escolar.</p>
LIDERAZGO	<p>Fortalecer la organización y desarrollo de los diversos estamentos de los establecimientos educacionales (Centro de Padres y apoderados, Centro de Alumnos, Cuerpo docente), a fin de generar un compromiso coordinado con el desarrollo de cada una de las unidades educativas.</p>	<p>Centros de Padres, Estudiantes y cuerpos docentes (representantes) de los diversos estamentos se reúnen al menos una vez al semestre para compartir iniciativas de colaboración y desarrollo en sus respectivas unidades educativas.</p>	<p><b>OBJETIVO EN APLICACIÓN</b></p> <p>Algunos de los establecimientos se encontraron durante un periodo de renovación de directivas. Sin perjuicio de ello, se entiende que la iniciativa en desarrollo</p>



			<p>(COSOC, CENTRO DE PADRES) se suma a los procesos de CONSEJOS ESCOLARES en los que participan permanentemente.</p>
<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p>	<p>Instalar coordinación comunal de Convivencia Escolar, que articule las iniciativas de los establecimientos educacionales, con énfasis en la colaboración y trabajo en red, para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes de la comuna.</p> <p>Instalar y desarrollar trabajo en Red de equipo de Convivencia Escolar Comunal con otras áreas o instituciones (Departamento de Salud, Dirección de Desarrollo Comunitario, SENDA, Corporación de Deportes, Área de Cultura y Comunicación, Casa de la Familia, Carabineros, PDI, MINEDUC, etc.), generando un trabajo articulado en vistas a un acompañamiento consistente de los estudiantes y sus familias.</p>	<p>Contar con encargado comunal de Convivencia Escolar.</p> <p>Los equipos de Convivencia Escolar se reúnen al menos una vez al mes para compartir y desarrollar políticas comunales de convivencia escolar.</p> <p>Cada Establecimiento Educacional desarrolla al menos una actividad orientada al fortalecimiento de la Convivencia Escolar (intencionada), de manera semestral.</p>	<p><b>OBJETIVO CUMPLIDO</b></p> <p>Actualmente se cuenta con un Encargado de Convivencia Escolar quien, junto a la unidad técnica ha desarrollado una serie de iniciativas, en coordinación con fundación de cultura y corporación de deporte, entre las que se cuentan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación Red de Convivencia Escolar Comunal.</li> <li>• Charlas SENDA</li> <li>• Charlas OPD</li> <li>• Charlas Asistente social DAEM</li> <li>• Charlas interculturalidad (fundación de cultura)</li> <li>• Charla Ministerio de la Mujer</li> <li>• Charla INJUV deportista paraolímpico.</li> <li>• Vacaciones de Invierno.</li> <li>• Celebración día del niño.</li> </ul>



<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<p>Desarrollar políticas de postulación a recursos y proyectos gubernamentales o privados, orientados al fortalecimiento de la educación municipal.</p>	<p>El departamento de Educación postula al menos a un proyecto anual, que contribuya, a través de recursos económicos o humanos, a la educación de calidad de la comuna de Zapallar.</p>	<p><b>OBJETIVO CUMPLIDO</b></p> <p>Departamento de Educación de Zapallar postula y se adjudica subvención transporte rural por un monto de \$10.723.800</p> <p>Actualmente el departamento de educación se encuentra liderando proceso de estudio para desarrollar proyecto TP en escuela Mercedes Maturana Gallardo</p> <p>A esto se suma el proceso de diseño Plan de iniciativas FAEP 2018.</p>
	<p>Desarrollar procesos de evaluación de desempeño para todos los docentes de educación municipal, con énfasis en la formación de cada uno de ellos, en vistas a entregar una educación centrada en la formación valórica de los estudiantes.</p>	<p>100% de los docentes de educación municipal cuentan con una evaluación semestral por parte de los equipos directivos, directores y/o jefe DAEM.</p>	<p><b>OBJETIVO CUMPLIDO</b></p> <p>Actualmente, y sumada a la evaluación docente nacional, el departamento de educación ha implementado una pauta de evaluación comunal aplicada a todos los docentes de la comuna.</p>
	<p>Mantener y/o mejorar índice de asistencia de estudiantes</p>	<p>Al menos un incremento de un 3% (con énfasis en Enseñanza Básica)</p>	<p><b>OBJETIVO CUMPLIDO</b></p> <p>Si bien no se logra el incremento deseado, el promedio general comunal se mantiene en un 89% al igual que el alcanzado el 2017 a la misma fecha.</p>
<p>Fortalecer el transporte de acercamiento al interior de la comuna y entre sus localidades, en beneficio de los estudiantes de los establecimientos educacionales municipales de la comuna</p>	<p>Estudiantes de las localidades de la comuna son apoyados en su traslado hacia sus establecimientos educacionales</p>	<p>Se destaca un alza de un punto porcentual en el promedio Enseñanza Media</p> <p><b>OBJETIVO CUMPLIDO</b></p>	





<b>GESTIÓN DE RESULTADOS</b>	Mejorar la movilidad de estudiantes desde nivel de aprendizaje insuficiente a elemental y adecuado.	100% de los establecimientos presentan movilidad significativa desde el nivel insuficiente al elemental.	<b>OBJETIVO EN APLICACIÓN</b>  Todos los establecimientos cuentan con planes de apoyo a la movilidad de los estudiantes:  Horas de apoyo académico Jefatura Talleres Planes internos de movilidad académica
------------------------------	---	--	--

**Tabla N° 27: Revisión Objetivos Estratégicos 2018. Fuente: DAEM.**



### III. ANÁLISIS POR ESTABLECIMIENTO, DIAGNÓSTICOS Y OBJETIVOS 2019



En lo que sigue se presentará una mirada pormenorizada de cada uno de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Zapallar, en vistas a construir un instrumento de acción pedagógica que se funde en las necesidades y esperanzas de quienes a diario viven y dan vida a la educación municipal comunal. Para ello se ha decidido presentar un diagnóstico individual que incluya en este proceso, tanto datos cuantitativos como cualitativos que permitan al lector hacerse una idea del desafío pedagógico que enfrentan cada uno de estas unidades educativas. La estructura propuesta es similar a la de la construcción de los PME desarrollados durante el primer semestre de este año, debido a que los insumos y el modo en que estos se organizan, permiten conocer de manera clara y sencilla la “historia escolar” de cada establecimiento. De este modo, esta sección pretende contribuir a un diagnóstico sensible al contexto de cada establecimiento proponiendo entenderlos como parte de una red que coordina y potencia sus particularidades, tanto en beneficio propio como del resto de los establecimientos. Atendidos estos antecedentes, la sección que ahora revisará el lector considera:

1. Antecedentes Generales de los establecimientos
2. Diagnóstico Institucional general, el que incluye:
  - a) Evaluación del PME 2017.
  - b) Análisis estratégico previo a la formulación del PME 2018.
  - c) Objetivos y metas 2018.
  - d) Objetivos Estratégicos a cuatro años, correspondiendo éste el último año de vigencia del plan general propuesto el 2015.
  - e) Antecedentes de procesos participativos.
  - f) Presentación Resultados evaluaciones externas (SIMCE-PSU).
3. Objetivos Estratégicos 2019 en base a las dimensiones del PME.

La secuencia precedente se construye desde la convicción de que los denominados **Planes de Mejoramiento Educativo**<sup>1</sup> (PME) se han transformado paulatinamente en la herramienta participativa que busca hacer posible que los **Proyectos Educativos Institucionales** (PEI) se orienten hacia su materialización. En este contexto, se reconoce que este objetivo sólo será posible si:

---

<sup>1</sup> Toda la información incluida ha emanado desde los propios establecimientos educacionales, ya sea desde 1) las plataformas PME 2018 ([www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl), ingreso con RBD) en donde cada Unidad Educativa plasma sus planes de mejoramiento; 2) desde la edición y envío desde sus propias secciones por parte de los equipos directivos de cada establecimiento.



1. La comunidad educativa logra identificarse con los objetivos propuestos.
2. Si se entiende como un proceso de mejora continua
3. Si se reconoce la necesidad de monitorear y evaluar el impacto de las estrategias y acciones propuestas en este plan.

Con una finalidad puramente didáctica se incluyen a continuación dos esquemas que presentan el modo en que el Ministerio de Educación ha propuesto construir las hojas de ruta de los establecimientos educacionales.



# ÁREAS DE PROCESOS

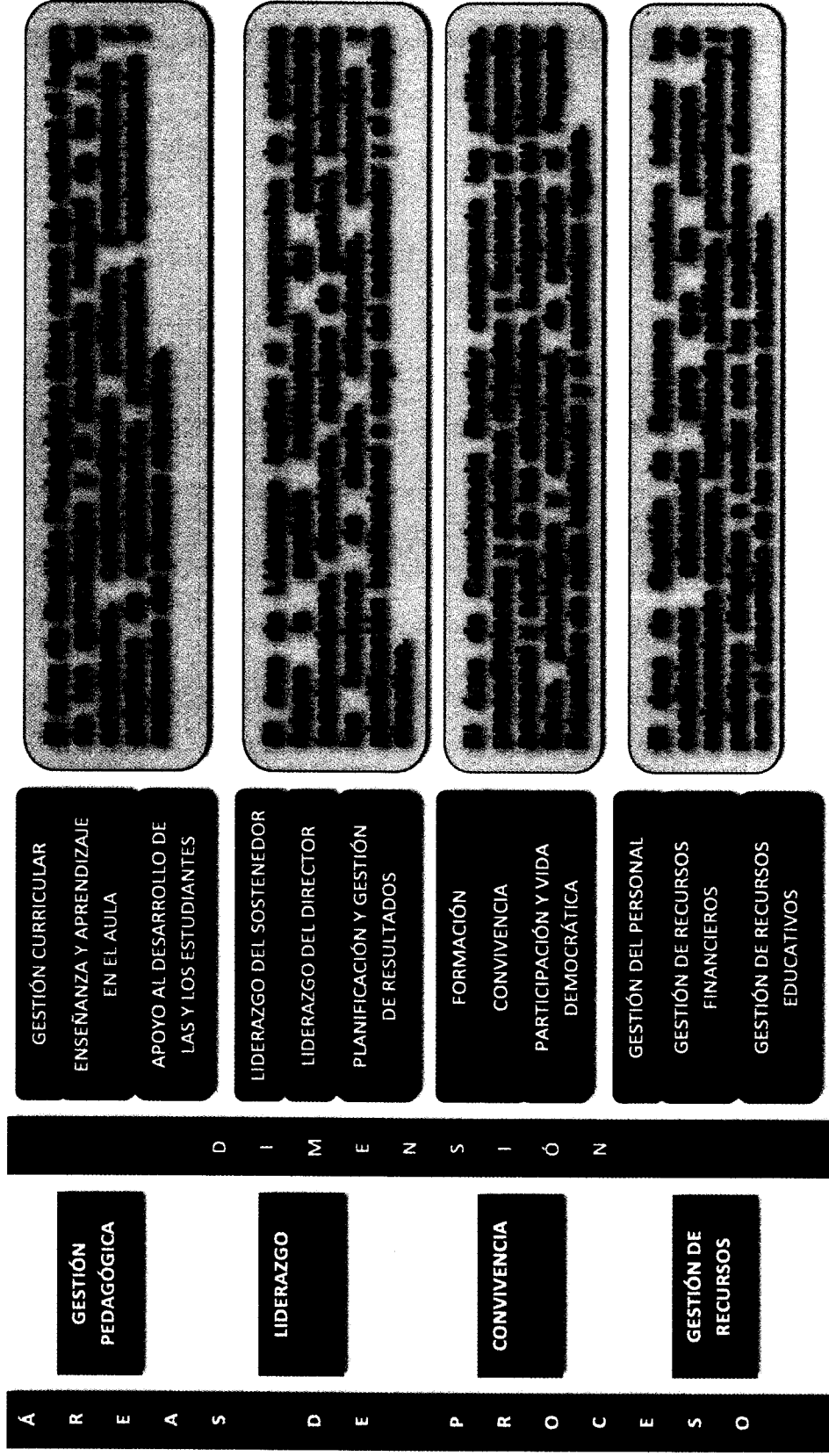


Figura n° 3: Áreas de Proceso PME. Fuente: Comunidad Escolar, MINEDUC.



# ÁREAS DE RESULTADO

Á R E A S D E R E S U L T A D O

RESULTADOS EDUCATIVOS

EFICIENCIA INTERNA

RESULTADOS DE APRENDIZAJES

El Área de Resultado implica analizar y dar resultados de carácter cuantitativo y cualitativo de aquellos elementos y procesos que componen la tarea Técnico-pedagógica.

Este análisis incluye la observación de los logros de aprendizajes de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del currículo nacional, considera los logros alcanzados por los establecimientos educacionales en las mediciones estandarizadas nacionales (SIMCE, PSU), y en los otros indicadores de la Calidad Educativa.

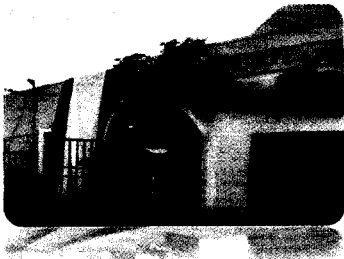
Figura n° 4: Áreas de Resultados. Fuente: Comunidad Escolar, MINEDUC.



### 3.1. LICEO ZAPALLAR

**Director** : Ivana González Mimica  
**RBD** : 1183-5  
**Dirección** : Januario Ovalle 120  
**Tipo de Enseñanza** : Parvularia-Básica-Media  
**Matrícula** : 482 estudiantes  
**N° Docentes** : 48  
**N° Asistentes** : 24

---





## BREVE HISTORIA

El Liceo Zapallar fue fundado el 22 de enero de 1902, constituyéndose de este modo en la institución educativa con mayor tradición en la comuna. A nivel de su oferta académica, es el único Establecimiento Educacional que cuenta con Enseñanza Media Humanista-Científica (HC) entre La Ligua y Puchuncaví, por lo que presenta una alta demanda por parte de estudiantes de Zapallar, Cachagua, Catapilco, La Laguna, Puchuncaví, Papudo, La Ligua, Pullally y El Rincón que buscan desarrollarse académicamente y acceder a la Educación Superior.

Se propone como establecimiento la formación integral de sus estudiantes, tanto a nivel académico como valórico, entregándoles una preparación y orientación hacia la continuidad de Estudios Superiores. Social desde el respeto al prójimo y a la naturaleza

### VISIÓN

EL Liceo Zapallar plantea consolidarse en el mediano plazo como una institución educativa de reconocido nivel académico y formativo en la provincia y región, proveyendo a sus educandos herramientas y oportunidades de aprendizaje significativas para su proyección y éxito personal.

### MISIÓN

Educar y formar niños, niñas y jóvenes a través del desarrollo competencias y valores, en un ambiente inclusivo, y de excelencia académica, participación y democracia, con énfasis en el desarrollo del deporte, la vida saludable, las artes y las habilidades tecnológicas.

### SELLOS EDUCATIVOS

#### ◆ Continuidad de Estudios Superiores

El Liceo de Zapallar se reconoce como una institución propedéutica a estudios superiores. De este modo, su desafío es entregar una preparación académica y vocacional de calidad que permita a sus estudiantes lograr dicho objetivo.

#### ◆ Formación Integral de los estudiantes.

El Liceo de Zapallar entiende la educación como un proceso que incluye tanto lo académico como lo formativo, incorporando los conceptos autocuidado, vida saludable, apreciación de las artes y la cultura ,reconociendo con ello una impronta social determinante en su quehacer diario.





- ◆ Enseñanza y aprendizajes de calidad con énfasis en la tecnología y las ciencias

Nuestro establecimiento entiende la educación de calidad como una herramienta de justicia e inserción social, para lo cual nuestros estudiantes deben estar preparados para enfrentar los desafíos tecnológicos del futuro

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

Nuestros egresados son jóvenes tolerantes, respetuosos y solidarios, responsables socialmente, poseedores de un pensamiento crítico y reflexivo, con sólidos conocimientos de la tecnología, promovedores del autocuidado, la vida saludable, el deporte y la apreciación cultural

## PROGRAMAS DEL ESTABLECIMIENTO

- ◆ Programa PIE.
- ◆ Trabajo Equipo Psicosocial con estrategia territorial (Visitas Domiciliarias, acompañamiento tribunales de familia)
- ◆ Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)
- ◆ Programa ENLACES
- ◆ Programa Explora.
- ◆ Programa PACE (Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior).

## INICIATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO

- ◆ Actividades de apoyo y reforzamiento de la convivencia escolar, tales como: desayunos de curso, celebraciones día del alumno, semana santa, aniversario, aumento espacios de recreación y conversación, etc.
- ◆ Acompañamiento Docente en el aula.
- ◆ Reforzamiento Educativo de los alumnos y apoyo a los docentes de aula con asistentes de la educación mediante Proyecto **PIE** y prácticas de Técnicos en Educación Gral. Básica.
- ◆ Apoyo trabajo docente con horas de planificación, preparación de clases y jefatura mediante fondos **SEP**.



- ◆ Visitas Educativas y motivacionales (museos, parques temáticos, recreativos, centros científicos y tecnológicos) para todos los niveles de enseñanza.
- ◆ Acompañamiento y preparación Educación Superior: Charlas motivacionales, jornadas de orientación, visitas universidades, ensayos PSU. Feria de Educación Superior.
- ◆ Talleres preparación PSU en horas de libre disposición terceros y cuartos medios y en jornadas alternas trabajo con Pre- Universitario.
- ◆ Actividades de extensión curricular: Ferias científicas, artes, gastronómica y muestra folklórica.

## 1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### 1.1. EVALUACIÓN PME 2017

Al finalizar cada proceso de implementación de los PME los establecimientos deben desarrollar procesos de evaluación del éxito de su implementación, debiendo para ello convocar a los respectivos Consejos Escolares. Para el presente año, y como insumo en la elaboración del PME 2018, los resultados de dicha evaluación fueron los siguientes.

#### 1.1.1. IMPACTO DE ACCIONES 2017

¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	Facilitadores: Recursos asignados, prácticas pedagógicas (foco de la práctica), liderazgo pedagógico, redes de apoyo interno
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	En términos de eficiencia interna las asignaturas presentaron resultados estables respecto de los últimos años, excepto matemática, en donde la tasa de aprobación disminuyó en al menos un 10%. En indicadores de desarrollo personal y social los estudiantes presentan una mayor valoración respecto de todos ellos (agencia de la calidad)
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Mejorar articulación entre gestión de recursos y ejecución de acciones (salidas educativas y talleres temáticos). Cobertura de monitoreo de indicadores de sala de clases con permanente retroalimentación (Trabajo de aula-foco pedagógico de la práctica-niveles de desempeño de estudiantes)

Tabla N° 28: Impacto Acciones PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.



### 1.1.2. EVALUACIÓN CUALITATIVA 2017

Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Dimensión Gestión Pedagógica: Estrategia: Consolidar iniciativas pedagógicas dentro y fuera del aula (...); Favorecer relaciones interpersonales en el trabajo escolar (...) Indicadores Iniciativas pedagógicas/necesidades educativas formativas con alto nivel de desarrollo. Conclusión: Estas estrategias explicitan y visibilizan acciones que los docentes ya desarrollaban previamente, otorgándoles una intencionalidad (o declarándola) para poder hacer seguimiento de su impacto.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Liderazgo pedagógico: planificación estratégica, vinculadas a prácticas docentes. Gestión: espacios para el desarrollo de iniciativas y respuestas oportunas y pertinentes a las necesidades de los docentes (horas, tiempo, recursos)
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	Optimización del tiempo de trabajo escolar en el aula, percepción de transversalidad del trabajo docente, por parte de los estudiantes. Foco pedagógico en desarrollo de habilidades
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Dimensión: Gestión pedagógica. Estrategia vinculada a desarrollo de habilidades. Causas: se hace necesario la revisión del trabajo entre pares, mejorar el foco del monitoreo, priorizar habilidades, y desarrollar iniciativas de perfeccionamiento.
¿Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	Dimensión Convivencia Escolar: Estrategia: Vinculación planes de apoyo desde la perspectiva de los indicadores de desarrollo personal y social

**Tabla N° 29: Evaluación Cualitativa, PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**

### 1.1.3. GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	Si Las acciones fueron coherentes con las estrategias diseñadas, lo que facilitó su ejecución en los tiempos establecidos.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	El PME contribuyó al desarrollo integral y proyecto de vida de los estudiantes, porque fue una respuesta a las necesidades académicas, sociales y emocionales de estos.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	El PME contribuyó al desarrollo integral y proyecto de vida de los estudiantes, porque fue una respuesta a las necesidades académicas, sociales y emocionales de estos
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado)	Liderazgo potente, entendido transversalmente desde los pedagógico (docentes), técnico (equipos de gestión) y directivo, en donde todos ellos se empoderan y se involucran con el PEI. Prácticas inclusivas en el aula que no sólo se enfocan en los estudiantes disruptivos, sino también en aquellos y aquellas estudiantes que precisan permanente apoyo a nivel de socialización. Modelo de Gestión eficiente de recursos. Anticipación y programación.

**Tabla N° 30: Grado de acercamiento al logro de los objetivos, PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**



## 1.1.4. EVALUACIÓN PROYECTIVA 2017

¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	Más espacios para la reflexión docente (establecer procedimientos, tiempos y relevancia. Foco en lo pedagógico que exija que las actividades que se generen institucionalmente (concursos, actos, viajes, por ejemplo) se encuentren al servicio de este proceso y no que lo interfieran o perjudiquen.
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el 2018?	Dirección y equipo directivo. Estos cambios no debieran afectar en el proceso de manera significativa, al menos en lo que refiere al PME y su formulación, dado que se construye en base a un proceso participativo de formulación. Se sugiere revisar acciones y su potencial impacto de continuar desarrollándose.

Tabla N° 31: Evaluación Proyectiva, PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.

## 1.2. FASE ESTRATÉGICA PME 2018

### 1.2.1. VINCULACIÓN PEI

SELLO	DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
<b>CONTINUIDAD ESTUDIOS SUPERIORES</b>	<p>Sub-dimensión apoyo al desarrollo de los estudiantes</p> <p>Práctica: El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.</p> <p>En esta dimensión los docentes manifiestan preocupación permanente por el aprendizaje de todos los estudiantes y proyectan el trabajo en aula con la intención de generar las condiciones académicas y de formación que mejores sus oportunidades de continuidad de estudios.</p>	<p>Sub-dimensión Liderazgo del director</p> <p>Práctica: El director es pro activo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.</p> <p>En esta dimensión el director promueve iniciativas administrativas y de gestión para que los docentes se comprometan con los resultados institucionales y proyecten los logros académicos de los estudiantes hacia la educación superior; por ejemplo, más horas para la preparación de clases.</p>	<p>Sub-dimensión Convivencia escolar</p> <p>Práctica: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa</p> <p>En esta dimensión se trabajan diversas estrategias para que los alumnos compartan sus inquietudes e intereses y participen en diversos talleres, que los ayuden y orienten en objetivos que sean comunes, por ejemplo, la continuidad de estudios</p>	<p>Sub-dimensión Gestión de recursos educativos</p> <p>Práctica: El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.</p> <p>En esta dimensión se ponen a disposición de los docentes y alumnos una gran variedad de recursos para que mejoren sus resultados y aumenten sus opciones de seguir estudiando; se puede destacar el apoyo a visitas de Centros de Estudios Superiores en donde reciben charlas vocacionales.</p>



<p><b>FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFASIS EN LOS VALORES RESPETO, RESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD</b></p>	<p>Sub-dimensión apoyo al desarrollo de los estudiantes</p> <p>Práctica: El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.</p> <p>En esta dimensión junto con las actividades propias de aprendizaje se trabajan y desarrollan valores de manera transversal, en donde los docentes instalan, alientan, corrigen y retroalimentan actitudes que facilitan una mejor comprensión y logro de los objetivos de aprendizaje.</p>	<p>Sub-dimensión: Liderazgo del director</p> <p>Practica: El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.</p> <p>En esta dimensión el Equipo directivo provee los espacios académicos y no académicos para que los docentes potencien en los alumnos actitudes positivas y valores. Se hace especial énfasis en la celebración de fechas especiales en donde todos los alumnos pueden compartir y desarrollar lazos afectivos, sociales y emocionales que mejoran su disposición</p>	<p>Sub-dimensión Convivencia escolar</p> <p>Práctica: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa</p> <p>En esta dimensión se activan talleres, charlas, actividades extra curriculares con foco en el desarrollo formativo de los estudiantes, en donde la reflexión individual y grupal es orientada para lograr mejores en cuanto al actuación personal y respeto por el otro. Sub dimensión Convivencia escolar</p> <p>Práctica: El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa</p> <p>En esta dimensión se activan talleres, charlas, actividades extra curriculares con foco en el desarrollo formativo de los estudiantes, en donde la reflexión individual y grupal es orientada para lograr mejores en cuanto al actuación personal y respeto por el otro.</p>	<p>Sub-dimensión Gestión de recursos educativos.</p> <p>Practica: El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.</p> <p>En esta dimensión se gestionan los recursos para favorecer la aplicación en el aula y fuera de ella de actividades que estimulen el desarrollo y expresión de valores.</p>
---	--	---	--	---



<p><b>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CALIDAD</b></p>	<p><b>Sub dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula.</b></p> <p><b>Práctica:</b> Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula</p> <p>En esta dimensión los profesores aplican y refuerzan sus estrategias pedagógicas en el aula con foco en el desarrollo de habilidades.</p> <p>Se promueven actividades de comprensión lectora y resolución de problemas, en donde los alumnos son monitoreados para generar los apoyos necesarios.</p>	<p><b>Sub dimensión: Liderazgo del director</b></p> <p><b>Practica:</b> El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.</p> <p>En esta dimensión se trabaja la motivación y fortalecimiento del trabajo docente, generando condiciones para el trabajo colaborativo o por departamento, con asignación de horas especiales para una mejor planificación y preparación de clases.</p>	<p><b>Sub dimensión: Participación y vida democrática</b></p> <p><b>Práctica:</b> El equipo directivo y los docentes promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación</p> <p>En esta dimensión las actividades de aprendizaje se vinculan con la generación y/o búsqueda de un buen clima de trabajo escolar en el aula. Se estimulan y alientan actitudes de empatía, colaboración, respeto y apoyo a través de la enseñanza y el</p>	<p><b>Sub dimensión Gestion de recursos educativos</b></p> <p><b>Practica:</b> El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.</p> <p>En esta dimensión se gestionan y usan variados recursos para mejorar las condiciones y calidad del trabajo de enseñanza de los docentes y a su vez, que los alumnos tengan más y mejores oportunidades de aprendizaje.</p>
--	---	---	---	--

Tabla N° 32: Vinculación PEI, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.



## 1.2.2. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018

### 1) GESTIÓN INSTITUCIONAL

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	En la dimensión Gestión pedagógica, los objetivos no ha sido plenamente logrados, pues falta consolidar un modelo transversal de trabajo en habilidades en todos los niveles de enseñanza, así como ampliar las instancia para la discusión y retro-alimentación entre los docentes. En la dimensión resultados, para el año 2016 aun faltaba consolidar la tendencia (alza) en los niveles que son medidos tradicionalmente, el año 2017 hubo mejores resultados en las mediciones externas.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	La organización y sistematicidad del trabajo de todos, pues se ordeno por departamento y/o áreas existe una Mayor preocupación por mejorar las prácticas y valoración de los recursos que contribuyen a la mejora. Desarrollo de un trabajo metódico que demanda revisión y reflexión permanente. Evaluar el trabajo de los distintos estamentos involucrados con los aprendizajes de los estudiantes y tomar decisiones al respecto
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Mejoramiento en el análisis de recursos respecto a las solicitudes por parte del Establecimiento para cubrir la gran demanda de iniciativas de trabajo docente con los estudiantes. Que el modelo de Gestión del PME ha ayudado a orientar el trabajo de todos los estamentos, a través del monitoreo y puesta enmarcha.
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	En la dimensión gestión pedagógica no existe aún una propuesta absoluta sobre las estrategias de comprensión y resolución de problemas que aplican los docentes. Se debe mejorar y alinear criterios. Porcentaje de ejecución de las acciones demuestra su impacto en las metas definidas, participación de los alumnos en actividades extra curriculares de fortalecimiento convivencia escolar y falencias en la provisión de materiales
Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	En la dimensión liderazgo, aun falta consolidar un modelo de acompañamiento docente, si bien es cierto los docentes son críticos de su trabajo y receptivos a la hora de recibir ayuda, es necesario mejorar algunos aspectos, como la evaluación de aprendizajes, para que los resultados de eficiencia interna mejoren aún más. La participación de los alumnos debe medirse no sólo en términos presenciales sino también desde la perspectiva de su aporte para mejorar la calidad de la convivencia escolar.

Tabla N° 33: Autoevaluación 2018, Gestión Institucional, PME 2018. Fuente: Plataforma PME. Comunidad Escolar.



## 2) IMPLEMENTACIÓN DE PLANES

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se ha logrado recoger evidencia para constatar cuanto cumplimos de nuestro manual de convivencia escolar en el día a día. Los diversos estamentos han ido asimilando las distintas características de éste y como se materializa en acciones para su mejor comprensión y contribución a un buen clima de convivencia. Charlas, talleres, actividades extra programáticas, y de clases, trabajo de orientación en jefaturas, reuniones de apoderados etc., han sido el canal para reforzar el buen comportamiento.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Mejorar como llega la información a las partes involucradas, es decir, que los alumnos, especialmente conozcan, como está normado su comportamiento individual y entre pares. Se debe hacer el trabajo en una cultura de prevención de la violencia más que centrarse en la sanción. La visibilización de la resolución de conflictos debe ser una oportunidad para que la comunidad se informe de lo que puede y no puede hacer en cuanto a transgresión de normas.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Para el año 2016 el plan fue declarado como nuevo y recién comenzando en su implementación. Sin embargo, durante el año 2017 se generaron acciones que se ejecutan desde el equipo psicosocial que van encaminada a trabajar en la construcción de un proyecto de vida, en donde el énfasis es ayudar a los alumnos a conocerse y descubrir las características que son propias de sus edad de desarrollo.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Evaluar lo que se ha estado haciendo con lo que se propone y cómo los diversos estamentos aportan información relevante para construir un plan y enmarcar dentro de ese contexto todas las acciones que se realizan en el trabajo con los alumnos, durante el presente año se debe generar el plan.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	La seguridad de la población escolar y demás actores de la educación de nuestro establecimiento ha estado siempre regulada por la organización y distribución de espacios y de acceso de éstos a las distintas dependencias. Por ejemplo, se cuida el acceso de alumnos con alguna discapacidad motora, la asignación de salas de los alumnos más pequeños, recomendaciones a los padres y apoderados respecto al desplazamiento a su hogar. Dentro de la sala es labor del profesor velar por la protección.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Nos falta generar más conciencia y apoyo en los alumnos de cursos superiores (Enseñanza Media) respecto a las acciones de contingencia, en especial, cuando se evacua el establecimiento por una alerta de sismo o terremoto. También hacer más repetitiva la cultura de prevención a través de simulaciones y





		<p>alertas de modo de anular la respuesta displicente de los alumnos que no asumen los riesgo que implica vivir en un país con características sísmicas.</p>
<p>Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión) Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>En este plan, se puede afirmar que el liceo ha avanzado bastante, pues cumple cabalmente con las normas que dicta el MINEDUC respecto a la selección y co-pago, pues no selecciona ni cobra valor alguno. Su población escolar, provienen de diversos sectores del litoral costero y no se hace acepción alguna en cuanto a su accesibilidad. Existe el PIE que atiende a los alumnos con NEE y se les brinda apoyo permanente. El respeto y tolerancia son dos grandes valores pensado en la diversidad.</p>
<p>Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión) Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)</p>	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Al igual que el plan de afectividad, sexualidad y genero, nos queda como tarea lograr que el común de los alumnos (as) aprenda a aceptar a las "minorías" que conviven entre nosotros. Se requiere sensibilidad y trabajo permanente, especialmente evitar la burla o bullying cuando se trata de una orientación sexual distinta o extinguir actitudes de indolencia frente a alumnos que presentan algún grado de discapacidad evidente.</p>
<p>Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>En nuestro liceo, se procura la participación de los alumnos en clases. Tienen la oportunidad de opinar, reflexionar o expresar sus ideas teniendo como base las materias que se tratan. Nuestra misión es desarrollar en los alumnos un pensamiento crítico y reflexivo, de manera que puedan comunicarse entre ellos de manera asertiva y respetuosa. Las acciones que se ejecutan promueven la integración y buenas relaciones en comunidad, por ejemplo participación en actos cívicos.</p>
<p>Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)</p>	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Desarrollar más actividades cívicas masivas, en donde los alumnos manifiesten su aprobación o rechazo de situaciones que ocurren dentro del establecimiento y de las cuales pocas veces se hacen consultas, por ejemplo, su opinión sobre servicio de alimentación de JUNAEB, su aprobación respecto de los espacios recreativos.</p> <p>Necesitamos crear más espacios de opinión y participación de los alumnos de manera de mejorar su identidad y compromiso con lo que ocurre dentro del establecimiento.</p>
<p>Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)</p>	<p>¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?</p>	<p>Hay avances significativos, porque se promueve permanentemente el desarrollo profesional docente, aunque mucho de los esfuerzos son personales, el liceo valora la actitud de los docentes cediendo espacios y tiempo para sus tareas de perfeccionamiento. También se ha logrado mejorar el acompañamiento a través de la implementación de visitas al aula, reflexión y creación de jefaturas de departamentos para que los docentes cuenten con apoyos permanentes en sus áreas y niveles de trabajo.</p>



<p>Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)</p>	<p>¿Qué nos falta por mejorar?</p>	<p>Se debe mejorar la sistematicidad del acompañamiento en cuanto a la observación de clases y entrevistas posteriores de retroalimentación. También, es una deuda con nuestros docentes, buscar respuestas de capacitación a sus necesidades reales de sus prácticas. Desarrollar a nivel institucional el trabajo de perfeccionamiento, cuidando que las temáticas sean pertinentes para ellos y respondan a situaciones que ocurren en la sala de clases.</p>
--	------------------------------------	--

**Tabla N° 34: Autoevaluación 2018, Implementación de Planes, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**

### 3) IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

Pregunta	Respuesta
<p>Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión</p>	<p>Los cambios que ha experimentado el currículo, ha requerido de un proceso de adaptación importante entre los docentes, quienes expresan que los cambios han afectado la dinámica de trabajo con los alumnos. La inmediatez de resultados también lleva muchas veces a los docentes a fraccionar los contenidos y a centrar sus esfuerzos curriculares (metodología, evaluación, objetivos) en la necesidad de responder con éxito a las mediciones externas. Tiempo dedicado al estudio del currículo.</p>
<p>¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?</p>	<p>Los aprendizajes de los alumnos son frágiles, porque no siempre los tiempos asignados se cumplen, se resta tiempo asignado al reforzamiento de contenido o de apoyo a los aprendizajes cuando éstos son débiles. La cobertura curricular, también es un efecto cuya causa a veces se debe a la gran cantidad de contenido que se debe trabajar, en donde el profesor termina priorizando los objetivos de aprendizaje que considera son relevantes para el siguiente nivel.</p>
<p>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</p>	<p>El conocimiento que tiene el docente de sus alumnos (aprendizajes previos, diagnóstico, panorama general) y el dominio de su disciplina, ha sido el eje que ha orientado su trabajo en el aula. Conciente de la complejidad que generó el ajuste curricular, la instrumentalización de algunas asignaturas y la definición de los objetivos de aprendizaje, la implementación curricular se basa en el desarrollo de habilidades y adecuaciones especialmente para alumnos con NEE y retraso pedagógico.</p>
<p>¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?</p>	<p>Creemos que los tres sellos declarados son vinculantes, especialmente con lo que ocurre dentro de la sala de clases, en donde los profesores a través de la implementación del currículo procuran un trabajo de excelencia, intentando generar las más y mejores oportunidades de aprendizaje, las cuales también consideran los aspectos valóricos y formativos. El principio "todos los alumnos aprenden" está asociado no sólo a las posibilidades de aprendizaje sino también a la continuidad de estudios.</p>

**Tabla N° 35: Autoevaluación 2018, Implementación Curricular, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**



#### 4) ANÁLISIS DE RESULTADOS

Pregunta para el Análisis	Respuesta
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	1.- La instalación y desarrollo del monitoreo del trabajo escolar y aprendizaje de los alumnos. 2.- La reflexión pedagógica entorno a los resultados y necesidades que surgen en la sala de clases. 3.- El trabajo de interacción entre docentes y profesionales de apoyo a las necesidades de los alumnos. 4.- Asignación directa del trabajo de preparación de PSU a los docentes responsables de la asignatura de plan general.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	1.- Que es necesario hacer ajustes en algunos aspectos vinculados a la cultura organizacional, por ejemplo, mejorar la comunicación, intervención temprana, monitoreo de avances de los alumnos. 2.- Que el trabajo desarrollado por los profesores a cargo de la preparación de la PSU debe consolidarse en articulación con lo que ocurre en la sala de clases. 3.- Que se pueden mejorar los indicadores de desarrollo personal y social con énfasis especiales en las actividades de formación
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Los resultados de SIMCE muestran una tendencia al alza durante el año 2017, el trabajo responsable de parte de los docente que además generan altas expectativas hacia los estudiantes, ayuda a este mejoramiento. Los resultados PSU no fueron los mejores, se registraron bajas lo que implica revisar el trabajo realizado y monitorear de más cerca los avances de los alumnos.

Tabla N° 36: Autoevaluación 2018, Análisis de Resultados, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.

#### 5) FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	1.- Instalación de estrategia de monitoreo del trabajo escolar en el aula. 2.- Focalización pedagógica en el desarrollo de habilidades específicas. 3.- Trabajo de articulación PIE-profesor facilito el aprendizaje de los alumnos con NEE. 4.- Apoyo constante del equipo multidisciplinario a jefaturas de curso.	1.- La supervisión del trabajo docente, con énfasis en el acompañamiento, debería redundar la mejoría de aspectos vinculados a la gestión de aula. 2.- Generar una estrategia común y transversal en el desarrollo de habilidades. 3.- Involucrar estratégicamente a los alumnos descendidos en apoyos específicos, no solo los del programa PIE. 4.- Abrir mayores espacios de reflexión docente respecto de los indicadores de desarrollo personal y social de modo que afecten positivamente en los aprendizajes.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo	1.- Posicionamiento del PME como fuerte soporte en la ruta de navegación del quehacer institucional. 2.- Preocupación permanente por el cumplimiento de metas en los resultados internos, con especial énfasis en los resultados PSU, como un factor que facilita la continuidad de	1.- Lograr comprometer a toda la comunidad, especialmente a la familia, con la misión y objetivos institucionales 2.- Aprovechar los espacios de análisis y reflexión de los resultados educativos como una



	del sostenedor y el equipo directivo	estudios. 3.- Iniciativas directivas para mejorar las competencias profesionales y técnicas de los docentes y docentes directivos 4.- Expectativas positivas del desarrollo profesional docente.	oportunidad para definir estrategias comunes de trabajo y metas que se pueden alcanzar. 3.- Visualizar con claridad las oportunidades que brindan los recursos SEP para ofrecer distintas alternativas de apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	1.- Desarrollo de actividades complementarias del currículum escolar en forma permanente que favorecen la formación personal y social de los alumnos (as) .2.- Fortalecimiento de las relaciones de amistad y convivencia entre pares y grupo en el aula. 3.- Espacios (patios) con recursos (materiales y didácticos) apropiados que favorecen la interacción de los alumnos dentro del aula. 4.- Valoración de la comunidad de las instancias de apoyo a la convivencia escolar, por ejemplo: protocolo.	1.- Re-encantar a los apoderados con actividades extra curriculares, en donde reciban herramientas que faciliten y ayuden en su relación con sus hijos. 2.- Reforzar los aspectos formativos del trabajo docente con los alumnos con mayor interacción y apoyo del equipo psico-social o de orientación. 3.-La evaluación de jornadas masivas de convivencia facilita identificar y destacar los aspectos positivos para reforzarlos continuamente.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	1.- Disponibilidad de recursos financieros para la compra de materiales y recursos didácticos. 2.- Iniciativas de necesidad perfeccionamiento instaladas. 3.- Amplia variedad de materiales y recursos para el trabajo de los docentes y alumnos.	1.-Ampliar la disponibilidad de insumos y materiales de manera permanente para facilitar y apoyar el trabajo docente 2.- Usar los recursos financieros disponibles para atender las necesidades de perfeccionamiento de los docente a nivel grupal. 3.- Apoyar variadas iniciativas pedagógicas que requieren de recursos para su ejecución y benefician los aprendizajes de los estudiantes.

**Tabla N° 37: Autoevaluación 2018, Gestión Institucional, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**

## 6) CONCLUSIONES AUTOEVALUACIÓN ESTRATÉGICA

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	1.- Alinear transversalmente las estrategias de trabajo de los docentes en el desarrollo de habilidades en comprensión lectora y resolución de problemas en los alumnos. Se deben revisar las estrategias de trabajo. 2.-Necesidad de instalar plan estratégico de apoyo en los aprendizajes para los alumnos descendidos. 3.- Mejorar el trabajo de monitoreo del desempeño escolar de los alumnos con registro de información al día que permita tomar decisiones técnicas pedagógicas pertinentes.



¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	1.- Intensificar el acompañamiento de los docentes y apoyo a éstos en temas como interacción pedagógica, evaluación de aprendizajes, convivencia escolar. 2.- Promover un modelo informado de ejecución de las acciones del plan de mejoramiento y su vinculación con el PEI 3.- Seguimiento a las acciones pos reflexión y análisis de resultados educativos y de eficiencia interna.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	1.- Colocar mayor énfasis en el desarrollo de valores declarados en el PEI, con estrategias visibles y concretas (talleres, charlas, visitas, entrevistas), insertas dentro de los planes de convivencia escolar, formación ciudadana, ley de inclusión. 2.- Valoración del trabajo de las redes de apoyo interno, pero necesidad de promover una agenda de trabajo y comunicación más activa entre los estamentos involucrados
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	1.- La disposición de recursos educativos y materiales responde a las necesidades que manifiestan los docentes para su trabajo en aula, aún así, es necesario mejorar la provisión oportuna de éstos. 2.- Actualizar información de los recursos disponibles y generar un banco de necesidades de material didáctico para apoyar y reforzar los aprendizajes de los alumnos. 3.- Mayor transparencia de información respecto de los recursos financieros que ingresan por concepto de la SEP
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	1.- Necesidad de generar instancias de motivación especiales para el logro de metas individuales y grupales. 2.- Mejorar la tendencia negativa de los resultados en lenguaje. Promover estrategias de apoyo a los alumnos más descendidos. 3.- Revisar distribución horaria de los profesores de primer ciclo. 4.- visibilizar más las acciones de desarrollo personal y social lideradas por el equipo psico- social.

**Tabla N° 38: Autoevaluación 2018, Conclusiones, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**

### **1.2.3. CONSULTA ESCOLAR PARA LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019<sup>1</sup>**

A la hora de elaborar los objetivos estratégicos 2019, tanto a nivel de establecimiento, como a nivel comunal, ha resultado fundamental el aporte que hace la comunidad educativa desde sus distintos estamentos. En este sentido, al tradicional aporte que hacen los cuerpos docentes a través de las reuniones técnico-pedagógicas, se ha fortalecido durante los últimos años la participación activa de los estudiantes, padres y apoderados. Para ello, se han construido instrumentos de consulta (digitales y en papel) orientados a conocer la visión que estos tienen de su establecimiento educacional, bajo la consigna “La escuela que queremos”<sup>2</sup>, ello en sintonía con el análisis desarrollado a partir del año 2014 por el MINEDUC, cuando se proyectaron los PME como procesos ha desarrollarse en cuatro años. Esta consulta consideró aspectos tales como:

<sup>1</sup> Establecimientos como el Liceo de Zapallar incluyeron actividades de participación y socialización con estudiantes de primer ciclo, a través de dibujos y papelógrafos participativos. Evidencias de este ejercicio se encuentran disponibles el Departamento de Administración de Educación de Zapallar.

<sup>2</sup> Formulario Google Corporativo. Estos instrumentos se aplicaron durante reuniones de apoderados y en laboratorios de computación de los respectivos establecimientos. Para obtener medios de verificación puede solicitarse actas de reuniones, firmas estudiantes, entre otros.



- Percepción de la convivencia escolar y la resolución de conflictos
- Percepción del ambiente dentro de la sala de clases
- Percepción del modo en que se desarrolla el liderazgo de las(os) directores de los establecimientos educacionales.
- Temas de interés para el desarrollo de los establecimientos.

Esta consulta incluyó a:

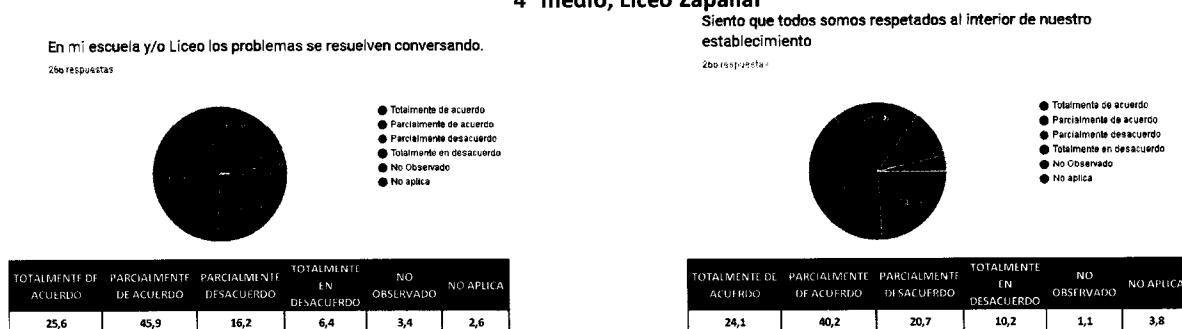
1. Estudiantes de los establecimientos educacionales
2. Padres y apoderados
3. Centros de Padres

Adicional a ello, se ha invitado a contribuir y participar a los miembros del Consejo de la Sociedad Civil, quienes se mostraron muy interesados en recuperar el vínculo existente entre las comunidades y los establecimientos educacionales<sup>3</sup>.

En lo que sigue, se presentan los datos obtenidos por el establecimiento.

### CONSULTA ESTUDIANTIL<sup>4</sup>

Figura N° 5: Consulta Estudiantil. Plataforma google formularios. Estudiantes 5° básico a 4° medio, Liceo Zapallar



<sup>3</sup> Resultados de esta consulta se adjuntan en la sección anexos.

<sup>4</sup> Medios de verificación constan en cada establecimiento educacional: acta de reunión de apoderados, listado de estudiantes que responden.



Siento que mi opinión es importante para mi escuela

266 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
25,9	39,8	14,7	9,4	4,5	5,6

Las actividades que desarrolla mi escuela están de acuerdo con mis intereses (talleres, charlas, salidas pedagógicas, etc.)

266 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
35,3	34,2	13,2	8,3	6,4	2,6

Participo activamente en todas aquellas ocasiones en que se solicita mi opinión.

266 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
28,9	43,2	12,8	6,8	3,4	4,9

Mis profesores se preocupan por que yo aprenda durante sus clases.

266 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
62,8	28,6	5,6	1,9	0,4	0,8

Mis profesores se preocupan por generar un ambiente de respeto entre compañeros de colegio dentro y fuera de la sala

266 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
54,9	30,5	7,9	4,1	1,9	0,8

Mi directora(or) se preocupa por generar un ambiente agradable en la escuela

264 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
24,2	28	11	16,7	9,5	10,6

Mi Directora(or) escucha las necesidades de todos los estudiantes

266 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
16,2	29,3	15,4	18	9	12

266 respuestas



- Convivencia Escolar en mi escuela
- Participación de los estudiantes en los Planes de Mejoramiento
- Charlas de orientación a partir de los intereses de los estudiantes

CONVIVENCIA ESCOLAR EN MI ESCUELA	PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	CHARLAS DE ORIENTACION A PARTIR DE LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES
44,7	24,5	30,8



## CONSULTA PADRES Y APODERADOS<sup>5</sup>

Figura N° 6: Consulta Estudiantil. Plataforma google formularios. Padres y Apoderados  
Liceo Zapallar.

En mi escuela y/o Liceo los problemas se resuelven conversando.

53 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
75,5	18,9	5,6	0	0	0

Siento que todos somos respetados al interior de nuestro establecimiento

53 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
56,6	35,8	5,7	1,9	0	0

Siento que mi opinión es importante para mi escuela

53 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
75,5	13,2	5,7	1,9	3,8	0

Las actividades que desarrolla mi escuela están de acuerdo con los intereses de mi hijo (a) y/o pupilo

53 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
71,7	18,9	3,8	3,8	1,9	0

Participo activamente en todas aquellas ocasiones en que se solicita mi asistencia y opinión.

53 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
71,7	20,8	5,7	0	1,9	0

Los profesores se preocupan por mantenerme informado (a) del desarrollo académico y formativo de mi pupilo(a)

53 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
83	13,2	3,8	0	0	0

<sup>5</sup> Medios de verificación constan en cada establecimiento educacional: acta de reunion de apoderados, listado de estudiantes que responden.





Los profesores reciben y responden las inquietudes que presento respecto de mi pupilo(a)

53 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE SACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
83	13,2	3,8	0	0	0

La directora (or) mantiene informada a la comunidad educativa respecto de los desafíos, avances y actividades que se desarrollan promoviendo la participación de todos (estudiantes, apoderados, docentes, asistentes)

53 respuestas

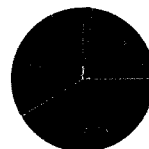


- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE EN ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE SACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
54,7	18,9	7,5	1,9	17	0

La directora (or) se preocupa por generar un ambiente de sana convivencia al interior de la escuela

53 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE SACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
41,5	26,4	7,5	1,9	18,9	3,8

50 respuestas



- Convivencia Escolar en mi escuela.
- Participación de los estudiantes en los Planes de Mejoramiento
- Charlas de orientación a partir de los intereses de los estudiantes

CONVIVENCIA ESCOLAR EN MI ESCUELA	PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	CHARLAS DE ORIENTACION A PARTIR DE LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES
35,4	27,1	37,5

## OBSERVACIONES GENERALES RESPECTO A CONSULTAS

### ESTUDIANTES

En lo que refiere a los estudiantes se observa como una **fortaleza** el desarrollo de la Convivencia Escolar y el modo en que el establecimiento aborda este desafío, en sintonía con las actividades extracurriculares que responderían a las necesidades de los estudiantes. Como **aspecto a desarrollar**, aparece el modo en que el equipo directivo, individualizado en el o la directora del establecimiento, se concentra en generar un ambiente de sana convivencia. En esta área es preciso observar el desarrollo, dado la reciente incorporación de una nueva directora al Liceo Zapallar.

Tema a considerar: Convivencia Escolar en mi escuela

### APODERADOS

En lo que refiere a los Padres, Madres y Apoderados (as), se observa una mayoritaria satisfacción (**fortaleza**) respecto al desempeño del establecimiento en las áreas consultadas. Sin perjuicio de ello, se muestra comparativamente como **aspecto a desarrollar**, al igual que con los



estudiantes, el relevante papel que se le reconoce a la dirección en el fortalecimiento de la Convivencia Escolar.

Tema a considerar: Charlas de orientación a partir de los intereses de los estudiantes.

#### **1.2.4. RESULTADOS EVALUACIONES EXTERNAS**

En esta sección se presentan los resultados educativos del Liceo Zapallar. Se ha de tener en cuenta que es el único Establecimiento Educacional de la comuna que cuenta con Enseñanza Media.

#### **SIMCE CUARTO AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA**

Número de estudiantes matriculados: 13

Número de estudiantes presentes: 11

Número de estudiantes considerados por la evaluación<sup>6</sup>: 10

**Nivel Socioeconómico: medio bajo**

**Vulnerabilidad: Entre 57,01% y 75% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.**

Respecto del Cuarto Año de Enseñanza Básica se observa que los resultados de Comprensión Lectora manifiestan una tendencia a la baja, lo que exigió proponer fórmulas de intervención que posibilitara que todos los cursos, más allá del número de estudiantes y la realidad de vulnerabilidad, alcancen los estándares y habilidades dispuestos para el nivel. En dicho contexto, el establecimiento cuenta, a partir del año 2018, con un equipo de docentes destinados a fortalecer el área de evaluaciones externas. Respecto de matemáticas, en cambio, se observa un repunte que aún no asegura tendencia al alza. Sin embargo, a nivel de estándares de aprendizaje, es significativo el aumento de estudiantes en nivel adecuado respecto del año 2017.

---

<sup>6</sup> El puntaje no considera a quienes presentan una necesidad educativa permanente o bien no completaron adecuadamente la hoja de respuestas



### LECTURA 4° BÁSICO

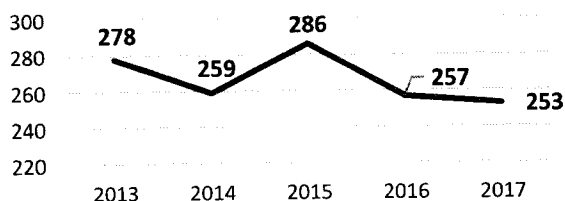


Gráfico N° 13: Resultado SIMCE 4° Básico, Lectura.  
Fuente: Agencia de la Calidad.

Importante: no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Nivel	Porcentaje de estudiantes en cada Nivel de Aprendizaje				
	2013	2014	2015	2016	2017
Adecuado	63,6%	38,5%	61,1%	36,8%	*
Elemental	9,1%	30,8%	38,9%	21,1%	*
Insuficiente	27,3%	30,8%	0%	42,1%	*

Tabla N° 39: Niveles de aprendizaje Lectura. Fuente:  
Agencia de la Calidad.

### MATEMÁTICAS 4° BÁSICO

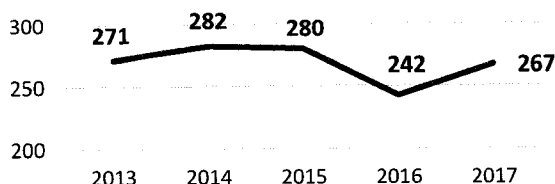


Gráfico N° 14: Resultado SIMCE 4° Básico,  
Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.

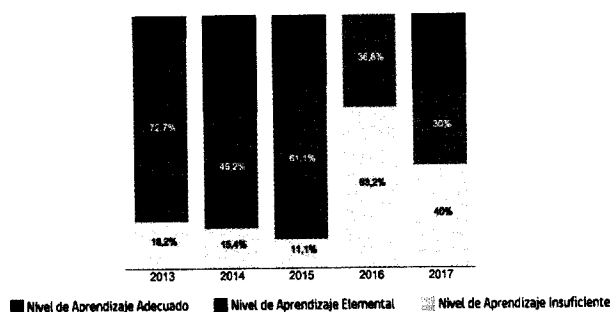


Tabla N° 40: Niveles de aprendizaje Matemática. Fuente:  
Agencia de la Calidad.

Las comparaciones con los promedios nacionales del mismo grupo socioeconómico indican que: en Comprensión de Lectura la brecha disminuye a 3 puntos bajo este indicador, siendo nuevamente el área de matemática la que, luego de encontrarse durante el 2016 22 puntos abajo, **logra ubicarse 14 puntos por sobre la media nacional del mismo grupo socioeconómico.**

En lo que refiere a los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social**, se observa que los indicadores más descendidos son Clima de Convivencia Escolar y Hábitos de Vida Saludable. Ambos aspectos son de alto interés, pues consideran el modo en que los establecimientos abordan, no sólo las relaciones interpersonales, sino el modo en que estas varían durante el desarrollo de los estudiantes, exigiendo a las instituciones reconocerse como fundamental apoyo en el desarrollo de sus proyectos de vida. Temas como afectividad, sexualidad, drogas y alcoholismo, suponen un alto componente formativo, que incluye el



indicador relacionado a vida saludable, que no se aboca sólo a la alimentación sana, dado que incluye una noción de salud amplia (física y psicológica).

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	72	más bajo (-5 puntos)	Similar (-3 puntos)
Clima de convivencia escolar	68	más bajo (-4 puntos)	más bajo (-6 puntos)
Participación y formación ciudadana	78	Similar (2 puntos)	Similar (0 puntos)
Hábitos de vida saludable	68	Similar (3 puntos)	Similar (-1 punto)

Tabla N° 41: Indicadores de desarrollo personal y social 4° básico. Fuente: Agencia de la Calidad.

### OCTAVO AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA

Número de estudiantes: 40

Número de estudiantes presentes: 36

Número de estudiantes considerados por la evaluación: 36

**Nivel Socioeconómico: medio bajo**

**Vulnerabilidad: Entre 55,01% y 72% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.**

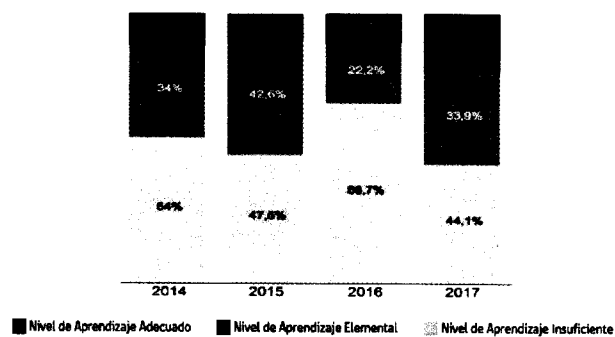
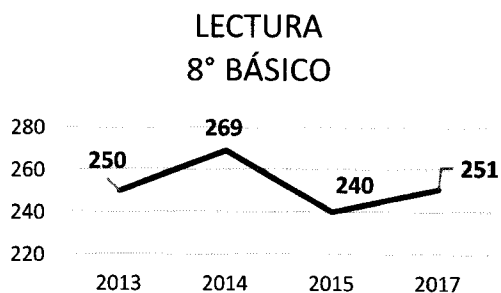


Gráfico N° 16: Resultado SIMCE 8° Básico, Lectura. Fuente: Agencia de la Calidad.

Tabla N° 42: Niveles de aprendizaje Lectura. Fuente: Agencia de la Calidad.

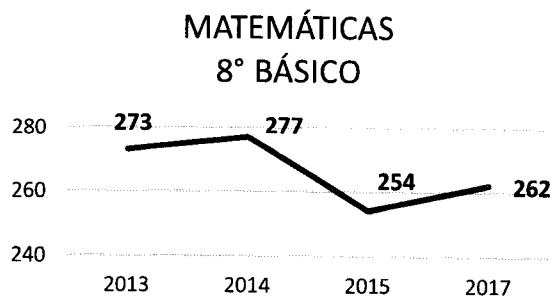


Gráfico N° 17: Resultado SIMCE 8° Básico, Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.

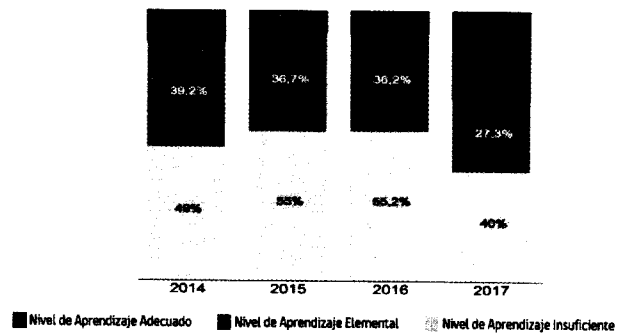


Tabla N° 43: Niveles de aprendizaje Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.

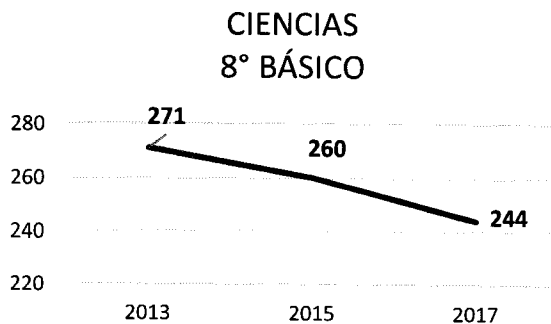


Gráfico N° 18: Resultado SIMCE 8° Básico, Ciencias. Fuente: Agencia de la Calidad.

A la fecha, no se cuenta con Estándares de Aprendizaje para Historia, Geografía y Ciencias Sociales en II medio.

El octavo Año de Enseñanza Básica presenta resultados irregulares tanto respecto de Lenguaje como matemática recuperándose respecto al descenso 2015. Dada esta variabilidad se hace preciso apoyar el trabajo docente, tanto respecto al modo en que el o la jefe de UTP acompaña a los docentes, como respecto de la modalidad de trabajo desarrollada. El dato de mayor importancia se encuentra en el gráfico de estándares de aprendizaje, observándose un alza en ambas evaluaciones en los niveles elemental y adecuado, con lo que se reconoce que un mayor número de estudiantes se encuentran en posesión de las habilidades establecidas para el 8° año de enseñanza básica.



En ciencias, sin embargo, el fenómeno se muestra preocupante, dada la sostenida disminución de los puntajes promedios. Dada esta situación, es de gran relevancia el observar la existencia de profesores (as) especialistas en esta área, lo que permitiría vislumbrar una mejora en estos niveles.

Por su parte, la comparación con los puntajes nacionales del mismo grupo socioeconómico ubica a las evaluaciones de lenguaje y matemática por sobre dicha media, **aun cuando es matemática donde se observa una diferencia significativa de 24 puntos sobre el promedio**. Ciencias, por su parte, a pesar de mostrarse en un descenso sostenido, se encuentra sobre el promedio nacional del mismo grupo socioeconómico.

En lo que refiere a los indicadores de desarrollo personal y social, vuelve a presentarse el indicador “Hábito de Vida Saludable” como el más descendido, mostrándose como un indicador que precisa atención. En este sentido, se puede observar, cómo es que el indicador Hábitos de Vida Saludable ha sufrido, en algunos establecimientos, disminuciones significativas, o bien se encuentra siempre entre los indicadores más descendidos. Teniendo en cuenta que las dimensiones consideradas son hábitos alimenticios, hábitos de vida activa, hábitos de autocuidado, es importante revisar el modo en que esta área influye en el resto de los indicadores. Así, si se entiende por hábitos de autocuidado

“las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes relacionadas con la sexualidad, el consumo de tabaco, alcohol y drogas, y, asimismo, sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento previene conductas de riesgo y promueve conductas de autocuidado e higiene”

Se hace fundamental revisar el nivel de avance o retroceso de la dimensión, si esto se debe a factores externos al establecimiento o a condiciones que pueda mejorar desde la gestión interna y cómo podría influir en el resto de los indicadores, pudiéndose establecer una correlación entre ésta dimensión y su bajo puntaje, y aquellas que comparten un nivel de logro similar.



Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	74	más alto (7 puntos)	Similar (-1 punto)
Clima de convivencia escolar	71	Similar (3 puntos)	más bajo (-4 puntos)
Participación y formación ciudadana	74	Similar (1 punto)	más bajo (-4 puntos)
Hábitos de vida saludable	61	Similar (-1 punto)	más bajo (-9 puntos)

Tabla N° 44: Indicadores de Desarrollo Personal y Social.  
Fuente: Agencia de la Calidad.

## **SEGUNDO AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA**

Número de estudiantes: 66

Número de estudiantes presentes: 62

Número de estudiantes considerados por la evaluación: 62

**Nivel Socioeconómico: medio bajo**

**Vulnerabilidad: Entre 54,01% y 71% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.**

El Segundo Año de Enseñanza Media presenta en en ambas evaluaciones un alza significativa de puntajes, tanto respecto de los promedios 2017, como respecto de los promedios nacionales. Este resultado se muestra particularmente relevante, porque permitiría proyectar hacia el año 2019 resultados PSU acordes a dicha tendencia. Sin embargo, como en el resto de las evaluaciones, se hace preciso observar el resultado 2018, para reconocer una tendencia al alza. Sin perjuicio de ello, y a pesar de no contar con estándares de aprendizaje, el promedio permite vislumbrar que un número importante de estudiantes se encuentran en los niveles elementales y adecuados, asegurando con ello el que cuentan con las habilidades y conocimientos exigidos para dicho nivel.



### COMPRESIÓN DE LECTURA 2° MEDIO

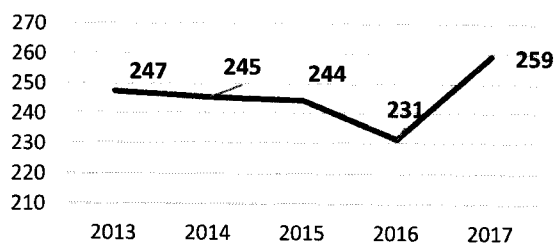


Gráfico N° 19: Resultado SIMCE 2° Medio, Comprensión de Lectura. Fuente: Agencia de la Calidad.

### MATEMÁTICA 2° MEDIO

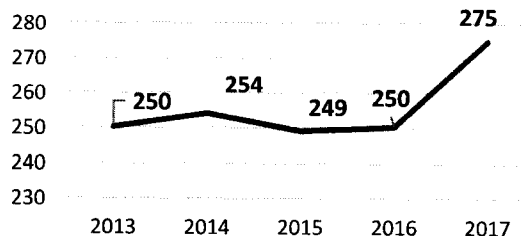


Gráfico N° 20: Resultado SIMCE 2° Medio, Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.

A nivel de los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social**, nuevamente se repiten, como indicadores a tener presente a la hora de generar acciones remediales, la **el clima de convivencia escolar** y los **Hábitos de vida saludable**. Ambos indicadores se sugiere abordarlos desde una mirada panorámica en donde la convivencia escolar, sea el eje de los procesos remediales necesarios. Para ello, buena fuente de información entrega la consulta escolar que exige observar y atender a la percepción de los estudiantes en lo que refiere a como el establecimiento considera su opinión<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Véase preguntas 1 y 2 de encuesta escolar, referidas al modo en que se resuelven los problemas y a la percepción que tienen los estudiantes respecto al modo en que se considera su opinión.





Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	70	Similar (1 punto)	más bajo (-4 puntos)
Clima de convivencia escolar	73	Similar (-1 punto)	Similar (-2 puntos)
Participación y formación ciudadana	78	Similar (3 puntos)	Similar (1 punto)
Hábitos de vida saludable	64	más bajo (-4 puntos)	más bajo (-5 puntos)

Tabla N° 45: Indicadores de Desarrollo Personal y Social.  
Fuente: Agencia de la Calidad.

Finalmente, se presentan los resultados generales PSU. Respecto a ellos, si bien hasta el año 2016 se registra un alza sostenida, los resultados de la última aplicación muestra un importante descenso. Esta situación sin ser tendencia, supone prestar especial atención a la diversidad de necesidades de los estudiantes. Una referencia importante la puede arrojar la evaluación SIMCE 2015, en la que dicho cuarto año medio obtuvo 244 y 249 puntos en la evaluación, reconociéndose, por un lado, coherencia entre los resultados; y, por otro, la exigencia de reconocer las necesidades académicas de los estudiantes, aplicando medidas remediales tendientes a revertir los resultados obtenidos.

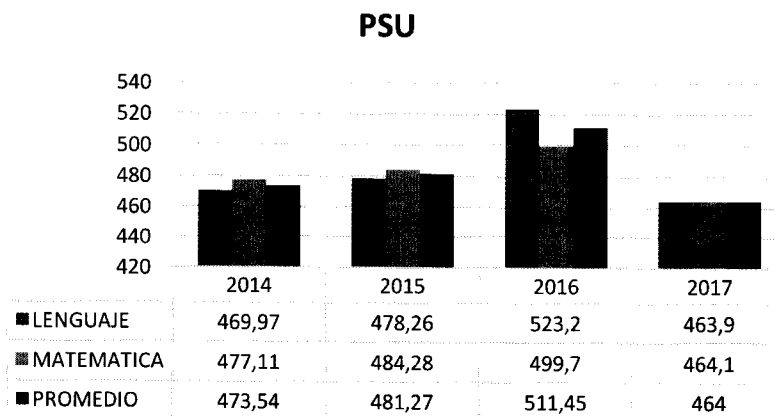


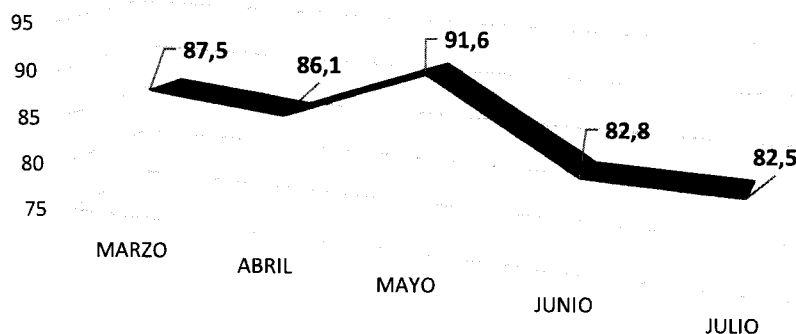
Gráfico 21: Resultados PSU, 2014-2017. Fuente: DEMRE.



## ASISTENCIA

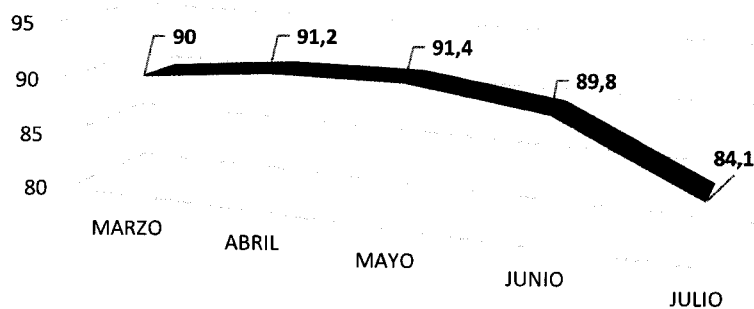
A nivel de asistencia, el índice de asistencia no supera el 92%, el que incluso disminuye aún más entre los meses de junio y julio en todos los niveles. Este resultado exige pesquisar el origen de estas inasistencias, para lo cual el trabajo de las duplas psicosociales y del área social del departamento de educación se muestran como entidades clave para revertir este indicador en lo que queda del año, y coordinar acciones remediales par los estudiantes que se vean afectados por estas dificultades.

**% ASISTENCIA EDUCACION PARVULARIA  
LICEO ZAPALLAR**



**Gráfico n°22: % Asistencia Ed. Parvularia 2018. Fuente: DAEM**

**% ASISTENCIA EDUCACION BÁSICA  
LICEO ZAPALLAR**



**Gráfico n°23: % Asistencia Ed. Básica 2018. Fuente: DAEM**



## % ASISTENCIA EDUCACION MEDIA LICEO ZAPALLAR

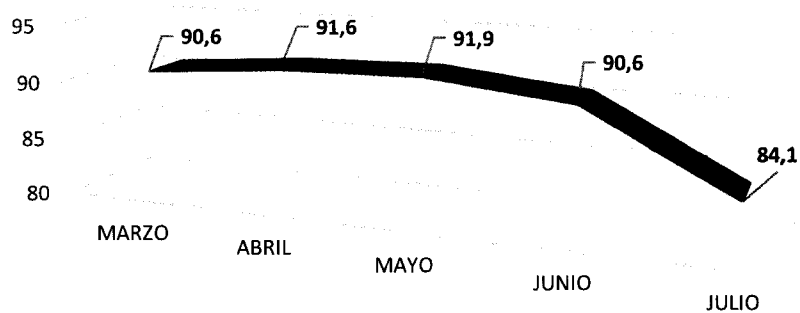


Gráfico n°24: % Asistencia Ed. Media 2018. Fuente: DAEM



## 2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME 2018:

### 2.1. OBJETIVOS Y METAS

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	1.- Implementar propuestas pedagógicas centradas en el desarrollo de habilidades específicas en lenguaje y matemáticas, mediante la generación de un plan estratégico que involucre colaboración y perfeccionamiento entre los docentes de dichas áreas, con el propósito que los alumnos logren apropiarse con éxito de los contenidos curriculares.	1.1.- 100% de los profesores de lenguaje y matemáticas dominan y aplican estrategias efectivas de desarrollo de habilidades específicas de comprensión lectora y resolución de problemas en los estudiantes.
Gestión Pedagógica	2.- Establecer lineamientos pedagógicos e institucionales ligados a la atención y desarrollo de las características académicas e intereses de los estudiantes, mediante la implementación de un plan permanente de acompañamiento y monitoreo escolar que involucre al equipo directivo, cuerpo docente y equipo multidisciplinario, con el propósito de abordar exitosamente las distintas necesidades que presentan los estudiantes.	2.1.- 95% de los alumnos con NEE, de bajo desempeño académico, con problemas de repitencia, con rendimiento sobresaliente y expectativas de educación superior, son atendidos por estamentos establecidos en el PEI.
Liderazgo	1.- Mejorar y fortalecer el compromiso directivo y técnico-pedagógico en los resultados educativos institucionales, mediante la generación de más espacios de análisis y reflexión pedagógica a nivel individual y grupal con el propósito de instalar una cultura de acompañamiento al docente que facilite el logro de los objetivos institucionales y académicos.	1.- 100% de los directivos docentes desarrollan actividades de acompañamiento al docente mediante visitas al aula, entrevistas, apoyo técnico, caminatas pedagógicas y reflexión grupal permanente.
Convivencia Escolar	1.- Promover y fortalecer el desarrollo formativo y valorico de los estudiantes mediante la generación de estrategias institucionales como talleres extra- programáticos, actividades de promoción de valores, actos conmemorativos, charlas motivacionales, etc., con el propósito de construir y fortalecer un buen clima de convivencia y cultura de prevención de la violencia escolar.	1.- 100% de los alumnos del establecimiento participan en las actividades de desarrollo personal y grupal, como celebración de fechas importantes del calendario escolar, talleres de orientación vocacional, de prevención, actos de reconocimiento, etc., que fortalecen su formación integral e interacción con los demás.
Gestión de Recursos	1.- Implementar lineamientos institucionales y pedagógicos en el uso de recursos didácticos mediante el desarrollo de un modelo de gestión de recursos y materiales con el propósito de atender adecuadamente las diversas demandas de los procesos educativos en beneficio de los estudiantes.	1.- 100% de los recursos ( materiales, económicos y didácticos) requeridos son puestos a disposición de los docentes y equipos de redes de apoyo para su uso con los estudiantes.
Área de Resultados	1.- Mejorar sostenida y gradualmente los resultados educativos internos mediante el desarrollo efectivo del plan de mejoramiento continuo con énfasis en la reflexión docente y toma de decisiones pedagógicas pertinentes e informadas con el propósito de lograr disminuir la repitencia y elevar la tasa de promoción anual	1.1 Disminuir en un 4 % el porcentaje de alumnos que repiten de 1° a 4° medio, con especial énfasis en 1° medio.

Tabla N° 46: Planificación Estratégica 2018. PME 2018.

Fuente: Comunidad Escolar.



## 2.2. ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO PME 2018

Dimensiones	Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico	Objetivo	Estrategia 4º Período 2018
Gestión Pedagógica	Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Implementar propuestas pedagógicas centradas en el desarrollo de habilidades específicas en lenguaje y matemáticas, mediante la generación de un plan estratégico que involucre colaboración y perfeccionamiento entre los docentes de dichas áreas, con el propósito que los alumnos logren apropiarse con éxito de los contenidos curriculares.	Revisar las prácticas de los docentes en función al desarrollo de habilidades logradas en lenguaje y matemáticas mediante jornadas de conversación centradas en el análisis y reflexión de los avances en los aprendizajes y resultados de mediciones externas.
Gestión Pedagógica	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión	Establecer lineamientos pedagógicos e institucionales ligados a la atención y desarrollo de las características académicas e intereses de los estudiantes, mediante la implementación de un plan permanente de acompañamiento y monitoreo escolar que involucre al equipo directivo, cuerpo docente y equipo multidisciplinario, con el propósito de abordar exitosamente las distintas necesidades que presentan los estudiantes.	Consolidar iniciativas pedagógicas de trabajo escolar en el aula y fuera de ésta, vinculadas a favorecer las relaciones interpersonales, mediante estrategias de trabajo colaborativo, grupal y de equipo en las distintas asignaturas. Fortalecer el trabajo docente en la resolución de conflictos y clima de trabajo escolar con foco en atención a la diversidad, generando mayor trabajo y articulación con las redes de apoyo interno (PIE, Equipo Psicosocial).



<p>Liderago</p>	<p>Plan de Gestión de la Conviven cia Escolar Plan de Formació n Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>Mejorar y fortalecer el compromiso directivo y técnico- pedagógico en los resultados educativos institucionales, mediante la generación de más espacios de análisis y reflexión pedagógica a nivel individual y grupal con el propósito de instalar una cultura de acompañamiento al docente que facilite el logro de los objetivos institucionales y académicos.</p>	<p>Potenciar iniciativas de desarrollo profesional docente mediante la generación de diversos espacios (tiempo y horario) para reflexión y preparación de la enseñanza y evaluación de desempeño profesional. Reforzar diversas instancias de estímulo institucional (alumnos, profesores, directivos) a través de jornadas de convivencia, premiación, reconocimiento público, y alternativas que representen apoyar la formación profesional y personal de los alumnos (capacitaciones, visitas y giras educativas).</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Plan de Gestión de la Conviven cia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formació n Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión</p>	<p>Promover y fortalecer el desarrollo formativo y valorico de los estudiantes mediante la generación de estrategias institucionales como talleres extra- programáticos, actividades de promoción de valores, actos conmemorativos, charlas motivacionales, etc., con el propósito de construir y fortalecer un buen clima de convivencia y cultura de prevención de la violencia escolar.</p>	<p>Revisar y ajustar los lineamientos institucionales de los diversos planes ligados a la formación valorica de los estudiantes mediante la participación de éstos en encuestas, talleres de reflexión, charlas temáticas, etc. Re-definir prácticas institucionales ligadas a la generación de una cultura de prevención en violencia y seguridad escolar, y con especial atención al desarrollo del plan de sexualidad, afectividad y</p>



			<p>genero, mediante la difusión de información pertinente, campañas de prevención, consultas a los estudiantes y trabajo en jefaturas de curso con apoyo de equipo psico-social.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>Implementar lineamientos institucionales y pedagógicos en el uso de recursos didácticos mediante el desarrollo de un modelo de gestión de recursos y materiales con el propósito de atender adecuadamente las diversas demandas de los procesos educativos en beneficio de los estudiantes.</p>	<p>Revisar las prácticas de gestión y distribución de recursos mediante reuniones de trabajo, asignación de nuevas responsabilidades y priorización de materiales, insumos y necesidades profesionales. Reforzar la asignación y evaluación de horas y recursos financieros a los docentes, asistentes de la educación y monitores, mediante la revisión de la información registradas y evidencias asociadas a las acciones del PME</p>
<p>Área de Resultados</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>Mejorar sostenida y gradualmente los resultados educativos internos mediante el desarrollo efectivo del plan de mejoramiento continuo con énfasis en la reflexión docente y toma de decisiones pedagógicas pertinentes e informadas con el propósito de lograr disminuir la repitencia y elevar la tasa de promoción anual</p>	<p>Evaluación de los resultados de eficiencia interna y educativos mediante el análisis de los datos e información proporcionada por la plataforma y agencia de calidad. Reorientar estrategias de apoyo a los aprendizajes de los alumnos en relación a los resultados obtenidos en la evaluaciones internas y propiciar diversas iniciativas</p>







### 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019

La secuencia lógica que se propone es alimentar los objetivos estratégicos comunales a través de las consultas desarrolladas y de los objetivos formulados por cada establecimiento educacional, desde la mirada de un PME que exige participación, tanto en su diseño, como respecto de su materialización.

Dimensión	Objetivo estratégico 2019	Indicador	Meta 2019
<b>Gestión Pedagógica</b>	Aumentar en nivel de logro de los aprendizaje de nuestros estudiantes en lenguaje y matemática de 1ero básico a 4to medio , mediante una propuesta pedagógica que recoja los sellos de nuestro proyecto educativo y reconozca la diversidad de los aprendices	1.-Aumento de un 5 % de estudiantes en los niveles elementales y adecuados	Aumento del nivel de logro en evaluaciones de monitoreo interno en lenguaje y matemática (3) desde 1ero básico a 4to medio.
<b>Liderazgo</b>	Fortalecer y afianzar el compromiso directivo y técnico-pedagógico para con los resultados educativos institucionales, mediante la generación de más espacios de análisis y reflexión pedagógica a nivel individual y grupal con el propósito de instalar una cultura de trabajo colaborativo y acompañamiento al docente que facilite el logro de los objetivos institucionales y académicos	Existencia de acuerdos sobre metas por departamento, prácticas pedagógicas homologables a todos los docentes y características de las evaluaciones que estén de acuerdo con el decreto 83.	Instalación de Consejos de departamento, Talleres de reflexión pedagógica, Trabajo de articulación PIE, talleres de transferencia de buenas prácticas, a lo menos 3 de cada uno por semestre
<b>Convivencia</b>	Desarrollar una cultura de buen trato, asegurando un ambiente de aprendizaje que favorezca el trabajo colaborativo, constructivo e inclusivo entre nuestros estudiantes, fomentando la participación y la democracia interna.	Disminución en un 10 % anual de las denuncias ante el comité de convivencia	Instalar protocolos de convivencia interna que promuevan el buen trato entre pares
<b>Gestión de recursos</b>	Fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes y asistentes de la educación, con la finalidad de entregar más y mejores oportunidades de aprendizaje a nuestros estudiantes  Implementar lineamientos institucionales y pedagógicos en el uso de recursos didácticos mediante el desarrollo de un modelo de gestión de recursos y materiales con el propósito de atender adecuadamente las diversas demandas de los procesos educativos en beneficio de los estudiantes	50% de los docentes acreditan asistencia a cursos de capacitación internos o externos en las materias declaradas  Existencia de un banco de recursos y materiales didácticos por departamento	Docentes participan en capacitación o actualización de conocimientos docentes en las siguiente materias: Diversificación de los aprendizajes, Manejo de conflicto en el aula.

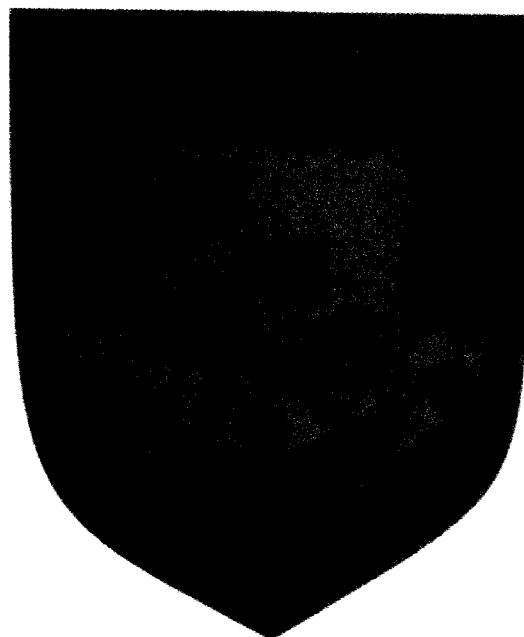
Tabla N° 48: Objetivos Estratégicos 2019. Fuente: Liceo Zapallar



### 3.2. ESCUELA MERCEDES MATURANA GALLARDO

**Director** : Mauricio Eyzaguirre Marin  
**RBD** : 1184-3  
**Dirección** : San Alfonso #260  
**Tipo de Enseñanza:** Educación Pre- Básica y Básica Completa  
**Matrícula** : 274 estudiantes  
**N° Docentes** : 23  
**N° Asistentes** : 21

---





## BREVE HISTORIA

La Escuela Mercedes Maturana Gallardo fue fundada en marzo de 1947, y la infraestructura fue inaugurada el 21 de mayo del año 1966. Está ubicada en la localidad de Catapilco al interior de la Comuna de Zapallar y atiende alumnos de Asentamiento, El Blanquillo, La Retamilla, El Pangue y Cuesta El Melón.

Como establecimiento aspira a entregar una formación integral, basada en el desarrollo de valores y el aprendizaje para la vida, además de una sólida formación valórica, desde el desarrollo permanente de estrategias educativas innovadoras.

### VISION

Formar personas integrales, con una sólida formación valórica, capaces de desenvolverse de manera autónoma, responsable, crítica, creativa y comprometidos con el crecimiento de sí mismos y su entorno.

### MISION

Ser reconocidos como un liceo técnico profesional comprometido con la formación de profesionales que cuentan con las competencias y habilidades para integrarse a una sociedad altamente demandante.

La Escuela Mercedes Maturana a partir del año 2019 se convertirá en el Liceo Técnico Profesional Mercedes Maturana Gallardo, ampliando su oferta académica al ámbito de la formación profesional, para ello se iniciará con un primer año medio, para posteriormente ir ampliando gradualmente los cursos, hasta llegar a cuarto año de enseñanza media.

El Liceo ofrecerá carreras relacionadas con el contexto de la Comuna de Zapallar y así satisfacer las necesidades e intereses de los estudiantes y sus familias. Desarrollar aprendizajes de calidad, respetando los diferentes estilos de aprendizaje y en general las diferencias individuales. Lo anterior, a través de estrategias variadas basadas en el uso de TICs y el desarrollo de competencias deportiva y artística y valóricas, fundamentales para integrarse a la sociedad.



## **SELLOS EDUCATIVOS**

- ◆ Tecnológico
- ◆ Inclusivo
- ◆ Artístico

## **VALORES Y COMPETENCIAS**

- ◆ Valorar la diversidad
- ◆ Responsable
- ◆ Participativo
- ◆ Autónomo
- ◆ Respetuoso

### **PROGRAMAS DEL ESTABLECIMIENTO**

La Escuela Mercedes Maturana Gallardo cuenta con los siguientes programas escolares:

- ◆ Plan de Convivencia Escolar.
- ◆ Programa de Integración Escolar (PIE).
- ◆ Centro de Recursos Educativos (CRA).
- ◆ Enlaces-Explora.
- ◆ Proyecto corporalidad y movimiento PK-K
- ◆ Tablet en el aula
- ◆ Prevención de drogas y alcohol
- ◆ Educación y sexualidad
- ◆ Cuidado del medio ambiente
- ◆ Actividades de acción social



## INICIATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO

- ◆ Concursos internos y abiertos a la comunidad.
- ◆ Talleres de reforzamiento de 1° a 4° básico.
- ◆ Atención individual en aula de recursos a estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- ◆ Autogestión de Capacitaciones.
- ◆ Actualización del Proyecto Educativo Institucional.
- ◆ Reformulación del Manual Convivencia Escolar.
- ◆ Talleres de habilidades SIMCE
- ◆ Talleres extra programáticos.
- ◆ Acompañamiento de aula y retroalimentación de las prácticas pedagógicas
- ◆ Trabajo colaborativo y participativo docente
- ◆ Reuniones semanales de reflexión pedagógica.
- ◆ Salidas Pedagógicas dentro y fuera de la región.
- ◆ Celebración de Efemérides
- ◆ Capacitación a los funcionarios en motivación, trabajo en equipo y clima organizacional.
- ◆ Muestra Curricular y extra programática.
- ◆ Fiesta Criolla
- ◆ Visitas a Hogar de Ancianos.
- ◆ Concurso de Debates.
- ◆ Taller de música
- ◆ Taller de ballet-danza
- ◆ Taller de artes plásticas
- ◆ Taller de tecnologías de la información y la comunicación TICS
- ◆ Taller de banda
- ◆ Taller de robótica
- ◆ Taller de soldadura
- ◆ Taller de costura
- ◆ Taller de gimnasia artística-rítmica
- ◆ Taller de tenis



# 1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

## 1.1. EVALUACIÓN PME 2017

Al finalizar cada proceso de implementación de los PME los establecimientos deben desarrollar procesos de evaluación del éxito de su implementación, debiendo para ello convocar a los respectivos Consejos Escolares. Para el presente año, y como insumo en la elaboración del PME 2018, los resultados de dicha evaluación fueron los siguientes.

### 1.1.1. IMPACTO DE ACCIONES 2017

¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	Trabajo en equipo. Asignación de tareas. Oportuna llegada de los recursos. Consenso de necesidades e intereses de docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y los alumnos, para la elaboración del PME.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	Si, ya que disminuye el índice de repitencia y el de reprobación por asignatura a 0%, en todos los cursos y niveles.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Manteniendo la participación de los actores educativos.

Tabla N° 49: Impacto Acciones PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.

### 1.1.2. EVALUACIÓN CUALITIVA 2017

Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Todas alcanzan un nivel de desarrollo de un 100%.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Planificación para la inclusión, utilizando los diferentes estilo de aprendizaje. Trabajo colaborativo al interior y fuera del aula. Observación y apoyo al aula. Desarrollo de consejos técnicos más participativos, incluyendo asistentes de la educación. Sistematización en el uso de diferentes instrumentos evaluativos, considerando los estilos y ritmos de aprendizaje de los y las estudiantes.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	Mejoras en los resultados académicos, informados por evaluaciones externas. Excelentes resultados en el área de formación ciudadana y otros indicadores de la calidad.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Ninguna debe ser ajustada, si complementadas, de acuerdo a un plan de acción de capacitaciones para docentes y asistentes de la educación en cada una de las áreas y dimensiones del PME, año 2018.
¿Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿Para qué dimensión?	No.

Tabla N° 50: Evaluación Cualitativa, PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.



### 1.1.3. GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	Si, ya que las acciones planificadas para el año 2017, guardan directa relación con los objetivos planificados a 4 años, ya que ellos marcan la ruta a seguir en la elaboración de los PME anuales.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Los sellos educativos declarados en el PEI, están presentes en cada una de las acciones del PME. Se observa una mejora en los aprendizajes, de los niños y niñas del establecimiento, lo que se ve reflejado en el índice 0% de reprobación por asignatura y repitencia. La comunidad educativa, formada, por estudiantes, padres y apoderados, docentes y asistentes de la educación, muestran compromiso e identidad con la institución, lo que se ve reflejado en la participación, en diversas actividades.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Los sellos educativos declarados en el PEI, están presentes en cada una de las acciones del PME. Se observa una mejora en los aprendizajes, de los niños y niñas del establecimiento, lo que se ve reflejado en el índice 0% de reprobación por asignatura y repitencia. La comunidad educativa, formada, por estudiantes, padres y apoderados, docentes y asistentes de la educación, muestran compromiso e identidad con la institución, lo que se ve reflejado en la participación, en diversas actividades.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado)	Perfeccionar y mejorar aún más el trabajo en equipo, trabajo colaborativo al interior y fuera del aula, la participación de los actores de la comunidad educativa en diversas instancias. Instalar y sistematizar un plan de capacitaciones para docentes y asistentes de la educación, considerando los sellos institucionales y necesidades de la unidad educativa.

**Tabla N° 51: Grado de acercamiento al logro de los objetivos, PME 2017. Fuente: Plataforma PME. Comunidad Escolar.**

### 1.1.4. EVALUACIÓN PROYECTIVA 2017

¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	Se considera que no hay aspectos de la gestión que requieran cambios en las estrategias y acciones, ya que la implementación del PME fue un 100% en sus acciones e indicadores; la planificación anual es coherente con planificación estratégica a 4 años; los sellos institucionales están presentes en el PME, los y las estudiantes, lograron mejorar sus aprendizajes integrales.
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el 2018?	Existe un concurso de Director del establecimiento educacional por alta dirección pública, que se definirá finales de febrero, lo que podría afectar la planificación 2018.

**Tabla N° 52: Evaluación Proyectiva, PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**



## 1.2. FASE ESTRATÉGICA PME 2018

### 1.2.1. VINCULACIÓN PEI

SELLO	DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza un proceso de seguimiento de las metas institucionales, con el fin de verificar avances en los aprendizajes y desarrollar nuevas estrategias, sólo si fuese necesario, que consideren acciones que involucren el uso de las Tics, con el fin de desarrollar nuevas capacidades y contribuir a la creatividad de los estudiantes, mejorando el rendimiento académico, motivación y niveles de atención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar, articular y monitorear acciones que permitan gestionar acciones basadas en el uso de las TICS, que potencien las estrategias utilizadas por los docentes y asistentes, permitiendo a los estudiantes, desarrollar nuevas capacidades, incrementando la motivación y los niveles de atención. Esto se realiza a través de la articulación entre el equipo directivo, coordinadores y docentes, potenciando las habilidades de toda la comunidad educativa, a partir de los recursos materiales tecnológicos y humanos que conforman la unidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar de forma sistemática, proyectos que fomenten estrategias basadas el uso de las tecnologías computacionales, al interior de la sala de clases y en el uso de la sala de computación. La meta es conseguir la atención de los estudiantes, utilizando estrategias relacionadas con sus necesidades e intereses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar y monitorear un sistema de adquisición de recursos educativos, de carácter sistemático, a través de un proceso de participación que considere a toda la comunidad educativa, presentando y estudiando la viabilidad por parte del equipo directivo, instruyendo la adquisición de lo solicitado y finalmente se realiza monitoreo sobre su utilización.</li> </ul>
INCLUSIVO	<p>El respeto a las diferencias individuales dentro del establecimiento, se materializa en la planificación del proceso de enseñanza, considerando los estilos de aprendizaje y planificación colaborativa, la adaptación y flexibilización curricular, la modificación al manual de convivencia escolar y la reafirmación en el reglamento de evaluación de la unidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar capacitaciones en DUA y estilos de aprendizaje.</li> <li>Coordinar los espacios y tiempos necesarios para las planificaciones colaborativas.</li> <li>Realizar seguimiento a las planificaciones y clases efectivas, con estrategias que atiendan a la diversidad.</li> <li>Generar espacios de análisis del manual de convivencia escolar, PEI, PIE, JEC y su vinculación con el PME.</li> <li>Monitorear las acciones planificadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar espacios de igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, considerando sus distintas necesidades e intereses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar prácticas dentro de la comunidad educativa, capaz de aceptar las diferencias, y promoviendo el trato equitativo, a través de la gestión de talleres e involucramiento de recursos humanos y educativos.</li> </ul>





ARTÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar talleres artísticos para alumnos y personal de la escuela.</li> <li>Valoración de las horas curriculares, relacionadas con la formación artística, dando a todas las asignaturas la misma importancia.</li> <li>Utilización del espacio y tiempo del CRA, para la creación literaria, de diferentes tipos de textos, de acuerdo a una temática destacada.</li> <li>Participación de estudiantes en números artísticos para actos internos y en concursos interescolares relacionados con la temática.</li> </ul>	<p>Gestionar los espacios y tiempos necesarios, para la expresión artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la participación en actividades artísticas que permitan el desarrollo integral de todos los estudiantes.</li> <li>Gestionar los recursos para la adquisición de insumos y contratación de personal, necesarios para la realización de los talleres correspondientes.</li> <li>Monitorear las acciones planificadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la sana convivencia, a través de actividades artísticas que involucren a toda la comunidad, como por ejemplo talleres, exposiciones, muestra curricular, entre otras, fomentando la vida saludable, la comunicación, el respeto a la diversidad, la identidad cultural local y nacional, la prevención del bullying, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratar personal idóneo o fomentar las capacidades de los funcionarios ya contratados, para la implementación de talleres artísticos, adquiriendo y gestionando los materiales necesarios para su ejecución.</li> </ul>
DEPORTIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar dentro del currículo y talleres extraescolares, instancias deportivas que permitan mejorar el estado salud, reducir el número de enfermedades cardiovasculares.</li> <li>contribuir a un mejor rendimiento académico, mayor capacidad de atención, mejorar el estado anímico y emocional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar la articulación de actividades curriculares y extracurriculares deportivas, coordinando los espacios, recursos y tiempos necesarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la convivencia entre pares, mediante actividades lúdicas, predeportivas y deportivas, fomentando el respeto a los turnos y normas, trabajo en equipo, resolución de problemas y conflictos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratar personal idóneo o fomentar las capacidades de los funcionarios ya contratados, para la implementación de talleres deportivos, adquiriendo y gestionando los materiales necesarios para su ejecución.</li> </ul>

Tabla N° 53: Vinculación PEI, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.

## 1.2.2. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018

### 1) GESTIÓN INSTITUCIONAL

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?</p>	<p>El cumplimiento de los objetivos anuales, han sido factibles de acuerdo a las acciones planificadas y ejecutadas durante el PME 2017, alcanzando las metas en el tiempo definido. Esta meta, corresponde específicamente a resultados de aprendizaje y resultados de eficiencia interna.</p>
<p>Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?</p>	<p>Los objetivos y acciones por cada dimensión, permitieron en primera instancia priorizar aquellas prácticas que requerían ser fortalecidas, luego ser mejoradas y finalmente sistematizadas.</p>



¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	La principal conclusión del último PME, es que se cumplieron los objetivos y acciones planificadas, siendo principalmente el foco, las prácticas inclusivas, atendiendo a la diversidad de los estudiantes, construyendo estrategias pedagógicas diferenciadas, posibilitando el aprendizaje de todos los estudiantes.
¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	Si bien se cumplieron las metas en un 100%, específicamente las de resultados de aprendizaje (por ejemplo asignatura) y resultados de eficiencia interna (por ejemplo repitencia), existe un estancamiento en los resultados educativos, específicamente en el SIMCE
¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos?	Las metas han permitido generar acciones que contribuyen al logro de objetivos, a través de algunas prácticas sistemáticas instaladas, mejoradas y consolidadas, siendo conocidas por la toda la comunidad educativa, que permitieron la evolución del quehacer institucional, permitiendo la sustentabilidad en el proceso educativo
Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Aquellas prácticas que son evidentes, que tienen un propósito explícito y claro, son sistemáticas y tienen una progresión secuencial.
Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Aquellas prácticas que no hayan contribuido a una progresión secuencial y que no hayan sido a las orientadas a resultados, deben ser perfeccionadas y evaluadas, específicamente las que están relacionadas a las metas de resultados, como es el SIMCE

Tabla N° 54: Autoevaluación 2018, Gestión Institucional, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.

## 2) IMPLEMENTACIÓN DE PLANES EDUCATIVOS

TÍTULO	PREGUNTA	RESPUESTA
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Hemos desarrollado políticas internas de prevención, con las cuales se ha disminuido en un porcentaje importante situaciones de conflicto escolar. Los apoderados han valorado las acciones, desarrolladas por el establecimiento educacional, entendiéndose cómo una mayor protección de los menores. Las redes de apoyo internas y externas, han sido un pilar fundamental en la profundización de temáticas relacionadas con la prevención e intervención de casos determinados.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Estamos en un proceso de adaptación del plan de Gestión de la convivencia, considerando las nuevas directrices, emanadas por la ley de Inclusión.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Charlas informativas para los diferentes niveles del establecimiento, desarrolladas por equipo psicossocial e instituciones externas, como es CESFAM. Se ha favorecido el curriculum nacional con respectos al desarrollo físico, personal, autocuidado, valoración por la vida y el propio cuerpo, los hábitos de higiene, la prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Un plan de sexualidad, afectividad y género, que nos permita articular cada una de las diferentes asignaturas, programas y proyectos.



<b>Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)</b>	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Han tomado conocimiento, analizado y consensuado a través del consejo escolar, normas y actitudes de prevención y seguridad personal y colectiva, frente a distintos tipos emergencias naturales y humanas.
<b>Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)</b>	¿Qué nos falta por mejorar?	Mayor participación de la familia en medidas de prevención de autocuidado.  Actualizar el plan de seguridad
<b>Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)</b>	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se ha dado énfasis a la ley 20.845, entregando mecanismos de participación a los docentes y asistentes de la educación. Hemos realizado auto-capacitaciones. Actualmente se trabaja con PIE en las modificaciones al Manual de Convivencia Escolar.
<b>Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)</b>	¿Qué nos falta por mejorar?	Incluir a la familia en las normativas, necesidades y beneficios de la ley de inclusión
<b>Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)</b>	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se han desarrollado acciones con los docentes, asistentes, alumnos (as) y familias para la implementación de acciones en Formación Ciudadana. Se consensuaron las acciones a desarrollar y se asignaron responsables sobre su ejecución.
<b>Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)</b>	¿Qué nos falta por mejorar?	Asignar los recursos necesarios para la implementación de cada acción. Definir los medios de verificación y su relación con las metas anuales.
<b>Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)</b>	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Proceso de revisión y análisis de la ley 20.903
<b>Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)</b>	¿Qué nos falta por mejorar?	<b>Implementar la ley.</b>

**Tabla N° 55: Autoevaluación 2018, Implementación de Planes, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**



### 3) IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

PREGUNTA	RESPUESTA
<p><b>Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las necesidades e intereses de los estudiantes.</li> <li>La motivación de los alumnos (as)</li> <li>La participación de los padres y apoderados en formación valórica de los alumnos.</li> <li>El cambio de mirada de los docentes, comprendiendo que los alumnos son todos diferentes entre sí.</li> <li>Cambio de estrategias para el aprendizaje de todos (DUA)</li> <li>Capacitación en inclusión.</li> <li>La importante participación del PIE, como apoyo al aprendizaje de todos.</li> </ul>
<p><b>¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La motivación de los estudiantes reviste importancia en la medida que todos los actores del proceso se comprometan.</li> <li>La ley de inclusión ha permitido dar una nueva mirada a la educación, desarrollando un trabajo personalizado para asegurar los aprendizajes.</li> <li>El proyecto de integración lleva a las educadoras diferenciales a prestar los apoyos para asegurar los aprendizajes de acuerdo a las capacidades</li> <li>La vinculación de los programas permite desarrollar metas comunes.</li> </ul>
<p><b>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realiza un diagnóstico de las necesidades e intereses de acuerdo a las respectivas edades, genero, entorno social y económico, los estilos de aprendizaje y los recursos materiales y humanos con que cuenta el establecimiento. Luego se coordinan los proyectos, programas, talleres y capacitaciones de los docentes y asistentes con énfasis en entregar oportunidades de aprendizaje para todos (sociales y académicos)</li> </ul>
<p><b>¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La diversidad de estrategias de enseñanza, respetando las diferencias individuales (sello inclusivo) se ve apoyada por el uso de los recursos tecnológicos presentes en el establecimiento educacional (TICS) y la contratación de especialista para el apoyo en su utilización (sello tecnológico)</li> <li>Permitir la implementación de talleres deportivos, artísticos y culturales.</li> </ul>

Tabla N° 56: Autoevaluación 2018, Implementación Curricular, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.

### 4) ANÁLISIS DE RESULTADOS

PREGUNTA PARA EL ANÁLISIS	RESPUESTA
<p><b>¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?</b></p>	<p>-Motivación. -Desarrollo de habilidades. -Recursos educativos.</p> <p>Con respecto a los resultados SIMCE, 4° Básico 2017: Lenguaje: 46,4 % insuficiente= 13 estudiantes. 17, 9 % elemental= 5 estudiantes. 35, 7 % adecuado= 10 estudiantes Matemática: 46, 4% insuficiente= 13 alumnos. 46, 4% elemental= 13 estudiantes. 7, 1% adecuado= 2 estudiantes.</p>
<p><b>¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?</b></p>	<p>El establecimiento, se encuentra en una categoría de desempeño "medio-bajo". En el área de lenguaje, los ejes de habilidades más descendidas, son interpretar, relacionar y reflexionar, mientras que en matemática corresponden al eje números y operaciones, patrones y álgebra, medición datos y probabilidades. Los alumnos que se encuentran en insuficiente, se encuentran los resultados de algunos de los alumnos con NEE, de acuerdo al desempeño reflejado en las evaluaciones internas realizada</p>



<p>De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?</p>	<p>-Foco del liderazgo del director y equipo directivo, centrado más en los indicadores de desarrollo personal y social que en un currículo nacional progresivamente reducido en función de los estándares (lo que no deja de ser importante). -Reforzar y sistematizar el apoyo técnico pedagógico a los docentes. -Fortalecer las estrategias para mejorar la motivación de los alumnos, frente a los procesos y responsabilidades escolares. -Mejorar el apoyo y compromiso de los apoderados.</p>
--	---

**Tabla N° 57: Autoevaluación 2018, Análisis de Resultados, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**

## 5) FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

DIMENSIONES	ASPECTOS PARA EL ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	<p>-Profesionales cumplen con deberes administrativos y curriculares. - Presencia y apoyo de asistentes de aulas, enfocándose en la diversificación de la enseñanza. -Se ha fortalecido y ampliado la cobertura en cuanto a profesionales PIE, a través de un equipo multidisciplinario competente, que brinda apoyo a los estudiantes con NEE. - Consideración de estilos de aprendizajes para las planificaciones de clase. -Se gestiona y monitorea la asistencia a clases.</p>	<p>-Falta reforzar apoyo técnico hacia los docentes. -Faltan estrategias para mejorar la motivación de los alumnos para el proceso de aprendizaje, logrando que sean más responsables y estudien de manera autónoma (escuela para padres). - Capacitaciones para profesionales, en cuanto a temáticas contingentes, como por ejemplo desarrollo de habilidades, DUA, neurociencias, TEA, TDA, entre otros. -Faltan estrategias apoyar y destacar a los alumnos destacados</p>
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	<p>-Existen altas expectativas hacia el establecimiento. -Está instaurado, desde dirección, un sistema de protocolos, con respecto a las funciones y roles que cada profesional cumple en el establecimiento. -Existe autonomía y confianza en el trabajo de aula del docente. -El establecimiento cuenta con un PME y PIE actualizado, de acuerdo a las necesidades del establecimiento. -Frente a cambios de liderazgo, la institución se encuentra preparada para aceptarlos, no afectando su funcionamiento.</p>	<p>-Las visitas pedagógicas y técnicas del sostenedor (o representante) al establecimiento, son asistemáticas. - Establecer una relación de colaboración y no sólo de monitoreo de resultados desde todos los integrantes del equipo directivo, hacia los profesores y asistentes. -Falta regularizar, consensuar, sistematizar y actualizar el PEI (sellos, misión y visión), reglamento de evaluación, plan de desarrollo profesional docente, plan integral de seguridad escolar y plan de sexualidad y género.</p>



Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico,	-Existe un trabajo preventivo y de formación. -Temáticas y problemáticas, son controlados a través de protocolos establecidos en el manual de convivencia escolar. - El establecimiento se hace responsable de la integridad de los estudiantes. -El plan de convivencia escolar, se encuentra difundido y conocido por toda la comunidad. - Existe una gestión eficaz, por parte	-El manual de convivencia debe ser revisado, consensado y actualizado, según la normativa vigente. -Faltan instancias recreativas y extra-programáticas que involucren a los padres, alumnos, profesores y comunidad educativa. -Consolidar la identidad del estudiante con el establecimiento, incorporando instancias para fortalecer la
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	-La institución cuenta con personal competente, según evaluación docente. -Existe un equipo multidisciplinario competente. -Se gestionan recursos, a fin de reforzar positivamente a los alumnos según sus capacidades y compromisos adquiridos, que van en directo beneficio para el desarrollo integral. - El establecimiento cuenta con salas de clase bien equipadas con recursos didácticos y tecnológicos. -Se cuenta con una biblioteca y un centro de cra.	-Existe una burocracia en los procedimientos para la adquisición de recursos. -Los recursos no solo deben ser en la adquisición de materiales, sino también en capacitaciones y especializaciones de los profesionales. -Si bien se cuenta con los recursos educativos y didácticos, no son suficientes para trabajar con el total de la matrícula. -Falta consolidar medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño. -Falta contar con un inventario pertinente y ubicable

**Tabla N° 58: Fortaleza y Oportunidades de Mejoramiento. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**

## 6) CONCLUSIONES AUTOEVALUACIÓN ESTRATÉGICA

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	Los docentes planifican sus clases en función de los objetivos de aprendizaje; existe además un uso efectivo del tiempo destinado a la enseñanza aprendizaje y se identifican los estudiantes que presentan diversas dificultades, no obstante es necesario sistematizar estrategias diversas, que generen aprendizajes significativos en todos los estudiantes, respetando los diferentes estilos de aprendizaje, potenciando habilidades académicas, deportivas, y tecnológicas.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	El director asume la responsabilidad de la calidad educacional y del funcionamiento del establecimiento, pero se hace necesario sistematizar un ambiente de trabajo colaborativo, el cual no solo depende del equipo directivo, sino también de todos y cada uno de los profesionales que forman la comunidad educativa. El establecimiento cuenta con los programas de PEI, PIE y PME, no obstante falta sistematizar un monitoreo de cada uno ellos.



¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Existe un plan de convivencia escolar, el cual vela por la integridad física y psicológica de los estudiantes, previniendo y enfrentando el acoso escolar. Falta instalar la aplicación y monitoreo de acciones preventivas que permitan disminuir situaciones de riesgo. La escuela promueve la participación y la vida democrática, se debe generar en todos los actores de la comunidad educativa, un sentido de pertenencia con el establecimiento educacional.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Los recursos materiales y humanos son los necesarios para cubrir los requerimientos del currículo. En contraparte, la infraestructura no está de acuerdo a las necesidades y normativa educacional vigente. Se observa también, la necesidad de potenciar la utilización de todos los recursos educativos con los que cuenta el establecimiento, para desarrollar aprendizajes efectivos en los estudiantes.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	Los índices de eficiencia interna se encuentran directamente relacionados con los resultados esperado y plasmado en las metas del establecimiento educacional y los correspondientes a la comuna (PADEM). No obstante, un alto porcentaje de estudiantes del segundo ciclo se concentran en el nivel bajo y medio bajo, en las áreas de lenguaje y matemático.

**Tabla N° 59: Autoevaluación 2018, Conclusiones, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**

### 1.2.3. CONSULTA ESCOLAR PARA LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019

A la hora de elaborar los objetivos estratégicos 2019, tanto a nivel de establecimiento, como a nivel comunal, ha resultado fundamental el aporte que hace la comunidad educativa desde sus distintos estamentos. En este sentido, al tradicional aporte que hacen los cuerpos docentes a través de las reuniones técnico-pedagógicas, se ha fortalecido durante los últimos años la participación activa de los estudiantes, padres y apoderados. Para ello, se han construido instrumentos de consulta (digitales y en papel) orientados a conocer la visión que estos tienen de su establecimiento educacional, bajo la consigna “La escuela que queremos”, ello en sintonía con el análisis desarrollado a partir del año 2014 por el MINEDUC, cuando se proyectaron los PME como procesos a desarrollarse en cuatro años. Esta consulta consideró aspectos tales como:

- Percepción de la convivencia escolar y la resolución de conflictos
- Percepción del ambiente dentro de la sala de clases
- Percepción del modo en que se desarrolla el liderazgo de las(os) directores de los establecimientos educacionales.
- Temas de interés para el desarrollo de los establecimientos.



Esta consulta consideró a:

1. Estudiantes de los establecimientos educacionales
2. Padres y apoderados
3. Centros de Padres

Adicional a ello, se ha invitado a contribuir y participar a los miembros del Consejo de la Sociedad Civil, quienes se mostraron muy interesados en recuperar el vínculo existente entre las comunidades y los establecimientos educacionales<sup>1</sup>.

En lo que sigue, se presentan los datos obtenidos por el establecimiento.

## CONSULTA ESTUDIANTIL<sup>2</sup>

Figura N° 7: Consulta Estudiantil. Plataforma google formularios. Estudiantes 5° básico a 8° básico. Escuela Mercedes Maturana Gallardo

En mi escuela y/o Liceo los problemas se resuelven conversando.

89 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
59,6	32,6	4,5	1,1	2,2	0

Siento que todos somos respetados al interior de nuestro establecimiento

89 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
34,8	47,2	9	4,5	2,2	2,2

Siento que mi opinión es importante para mi escuela

89 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
50,6	36	4,5	5,6	3,4	0

Las actividades que desarrolla mi escuela están de acuerdo con mis intereses (talleres, charlas, salidas pedagógicas, etc.)

89 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
52,8	34,8	9	2,2	1,1	0

<sup>1</sup> Resultados de esta consulta se adjuntan en la sección anexos.

<sup>2</sup> Medios de verificación constan en cada establecimiento educacional: acta de reunión de apoderados, listado de estudiantes que responden.





Participo activamente en todas aquellas ocasiones en que se solicita mi opinión.

89 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
41,6	47,2	5,6	3,4	2,2	0

Mis profesores se preocupan por generar un ambiente de respeto entre compañeros de colegio dentro y fuera de la sala

89 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
67,4	27	2,2	1,1	2,2	0

Mis profesores se preocupan por que yo aprenda durante sus clases.

89 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
79,8	14,6	1,1	1,1	2,2	1,1

Mi directora(or) se preocupa por generar un ambiente agradable en la escuela

88 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
70,5	22,7	1,1	2,3	2,3	1,1

Mi Directora(or) escucha las necesidades de todos los estudiantes

88 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
59,6	28,1	4,5	2,2	2,2	3,4

89 respuestas



- Conveniencia Escolar en mi escuela.
- Participación de los estudiantes en los Planes de Mejoramiento
- Charlas de orientación a partir de los intereses de los estudiantes

CONVENIENCIA ESCOLAR EN MI ESCUELA	PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	CHARLAS DE ORIENTACION A PARTIR DE LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES
37,1	37,1	25,8

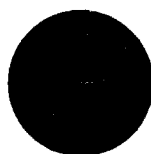


## CONSULTA PADRES Y APODERADOS<sup>3</sup>

Figura N° 8: Consulta Estudiantil. Plataforma google formularios. Padres y Apoderados  
Escuela Mercedes Maturana Gallardo.

En mi escuela y/o Liceo los problemas se resuelven conversando.

44 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
77,3	20,5	0	0	2,3	0

Siento que todos somos respetados al interior de nuestro establecimiento

44 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
47,7	43,2	4,5	0	4,5	0

Siento que mi opinión es importante para mi escuela

44 respuestas

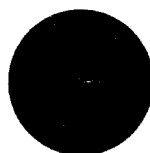


- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
52,3	38,6	6,8	0	0	2,3

Las actividades que desarrolla mi escuela están de acuerdo con los intereses de mi hijo (a) y/o pupilo

44 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
68,2	29,5	0	2,3	0	0

Participo activamente en todas aquellas ocasiones en que se solicita mi asistencia y opinión.

44 respuestas

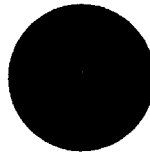


- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
77,3	18,2	2,3	0	0	2,3

Los profesores se preocupan por mantenerme informado (a) del desarrollo académico y formativo de mi pupilo(a)

44 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

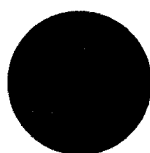
TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
77,3	22,7	0	0	0	0

<sup>3</sup> Medios de verificación constan en cada establecimiento educacional: acta de reunion de apoderados, listado de estudiantes que responden.



Los profesores reciben y responden las inquietudes que presento respecto de mi pupilo(a)

44 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
77,3	22,7	0	0	0	0

La directora (or) se preocupa por generar un ambiente de sana convivencia al interior de la escuela

44 respuestas

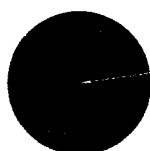


- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
61,4	20,5	0	2,3	15,9	0

La directora (or) mantiene informada a la comunidad educativa respecto de los desafíos, avances y actividades que se desarrollan promoviendo la participación de todos (estudiantes, apoderados, docentes, asistentes)

44 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
61,4	34,1	2,3	0	2,3	0

CONVENIENCIA EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	CHARLAS DE ORIENTACION A PARTIR DE LOS INTERES DE LOS ESTUDIANTES
34,1	25	45,5

## OBSERVACIONES GENERALES RESPECTO A CONSULTAS

### ESTUDIANTES

En lo que refiere a los estudiantes se observa como una **fortaleza** el trabajo que desarrollan los docentes en lo que refiere a aspectos formativos y de desarrollo personal de los estudiantes. Como **aspecto a desarrollar**, a pesar de encontrarse en los dos niveles de mayor satisfacción, se plantea la participación de los estudiantes en las decisiones escolares, en cuanto son convocados para participar.

Tema a considerar: Convivencia Escolar en mi escuela y Participación de los estudiantes son los temas que más relevan los estudiantes.



## **APODERADOS**

En lo que refiere a los Padres, Madres y Apoderados (as), se observa una mayoritaria satisfacción (**fortaleza**) respecto al desempeño del establecimiento en las áreas consultadas. En este caso es importante señalar que la Convivencia Escolar es el resultado de un trabajo mancomunado entre los distintos estamentos (equipo directivo, docentes, asistentes, estudiantes, padres, madres y apoderados (as)) liderado todo ello por la directora del establecimiento. Sin perjuicio de ello, los Padres y Apoderados muestran con **aspecto a desarrollar**, comparativamente, el modo en que la directora fortalece esta área, aun cuando, la mayor cantidad de preferencias se ubican en los dos primeros niveles (totalmente de acuerdo, parcialmente de acuerdo)

Tema a considerar: Charlas de orientación a partir de las necesidades de los estudiantes

### **1.2.4. RESULTADOS EVALUACIONES EXTERNAS:SIMCE**

#### **CUARTO AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA**

Número de estudiantes matriculados: 29

Número de estudiantes presentes: 29

Número de estudiantes considerados por la evaluación: 28

**Nivel Socioeconómico: medio bajo**

**Vulnerabilidad: Entre 57,01% y 75% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.**

El Cuarto Año de Enseñanza Básica se observa una recuperación en el puntaje promedio, lo que se muestra interesante es el aumento de estudiantes en nivel adecuado, lo que supuso movilidad positiva desde el nivel elemental. En su comparación con el promedio nacional del mismo grupo socio-económico el puntaje en este instrumento presenta una diferencia a favor de 3 puntos.

El resultado de Matemática contrasta con el de su par de Lectura dado que se muestra un descenso sostenido desde el año 2015, disminuyendo correlativamente el número de estudiantes en nivel adecuado. En lo que refiere al resultado comparado con el promedio nacional del mismo grupo socio-económico, éste se muestra descendido en 8 puntos.



Durante el año 2018, el actual equipo técnico-pedagógico del establecimiento, liderado por un nuevo director, ha propuesto un plan de mejora enfocado en el desarrollo de habilidades a partir de la apropiación curricular por parte de los docentes. Ello se suma a una evaluación docente comunal enfocada en un proceso de acompañamiento a los docentes, entregándoles orientaciones y apoyos en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas.

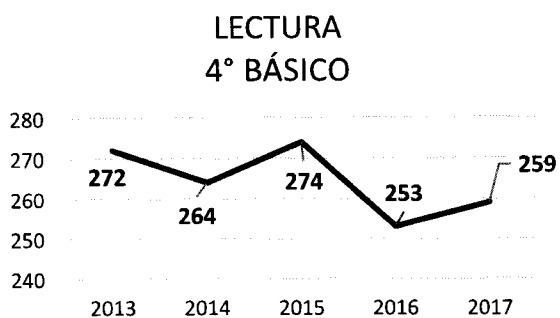


Gráfico N° 25: Resultado SIMCE 4° Básico, Lectura.  
Fuente: Agencia de la Calidad.

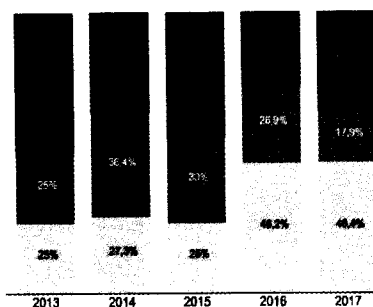


Tabla N° 60: Niveles de aprendizaje Lectura. Fuente: Agencia de la Calidad.

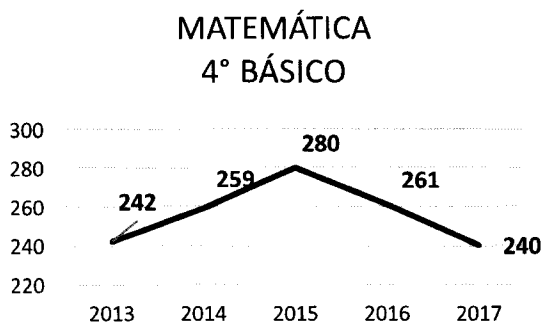


Gráfico N° 26: Resultado SIMCE 4° Básico, Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.

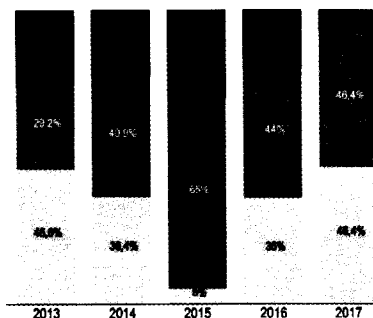


Tabla N° 61: Niveles de aprendizaje Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.

En lo que refiere a los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social**, nuevamente, y como antecedente comunal se observa como el indicador más descendido el de "Hábitos de Vida Saludable". En tal sentido, iniciativas del establecimiento como corridas familiares, talleres orientados a la motricidad y al compartir con pares (taller circense), en conjunto con iniciativas comunales como



TRAIL escolar, jornadas de convivencia, charlas orientadas al respeto y la valoración (ministerio de la mujer, INJUV, etc.), además de una amplia gama de talleres e iniciativas mencionadas en la sección extra-programática, se orientan a fortalecer este indicador.

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	78	más bajo (-4 puntos)	Similar (3 puntos)
Clima de convivencia escolar	77	~	Similar (3 puntos)
Participación y formación ciudadana	86	Similar (1 punto)	más alto (8 puntos)
Hábitos de vida saludable	75	Similar (0 puntos)	más alto (6 puntos)

Tabla N° 62: Indicadores de desarrollo personal y social 4° básico. Fuente: Agencia de la Calidad.

## OCTAVO AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA

Número de estudiantes matriculados: 30

Número de estudiantes presentes: 30

Número de estudiantes considerados por la evaluación: 29

**Nivel Socioeconómico: medio bajo**

**Vulnerabilidad: Entre 55,01% y 72% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.**

En el Octavo Año de Enseñanza Básica ambas evaluaciones, desarrolladas cada dos años, presentan disminuciones respecto a la evaluación anterior. En el caso de Lenguaje lo relevante es que se observa una permanente irregularidad, con puntajes que no han logrado acreditar las habilidades y competencias que requieren



los estudiantes para el nivel, lo que se hace aún más complejo considerando que estudiantes de este nivel se trasladaron a otros establecimientos de la comuna a continuar sus estudios. En tal sentido, desde la mirada comunal, se ha fortalecido el trabajo en red de los departamentos técnico-pedagógicos, lo que se suma a un proceso de intervención liderado por el nuevo director y equipo técnico del establecimiento, con el fin de lograr que los estudiantes logren las habilidades requeridas para dicho nivel, desde el fortalecimiento y acompañamiento permanente de la práctica docente.

Matemática, por su parte, que venía presentando un alza, presenta una disminución significativa en el promedio del nivel, que sin ser tendencia ha exigido al establecimiento y a su vez al DAEM acompañar las prácticas pedagógicas a fin de conocer los elementos, tanto del aula como fuera de ella (contexto social, familiar, etc.) que permitirían explicar este escenario.

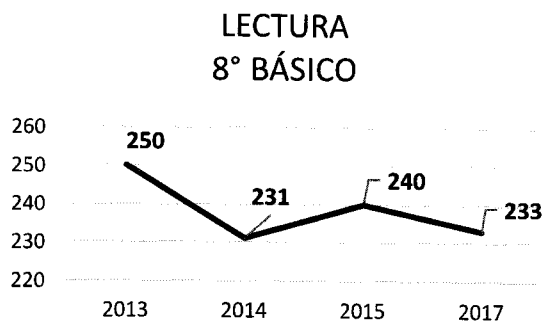


Gráfico N° 27: Resultado SIMCE 8° Básico, Lectura.  
Fuente: Agencia de la Calidad.

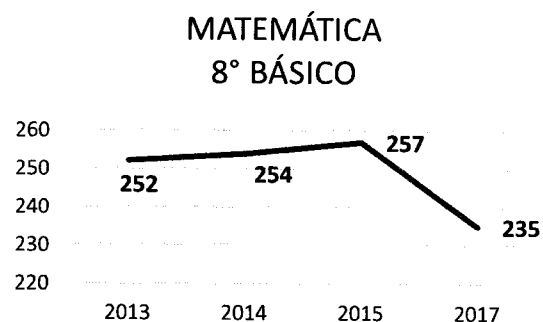


Gráfico N° 28: Resultado SIMCE 8° Básico, Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.

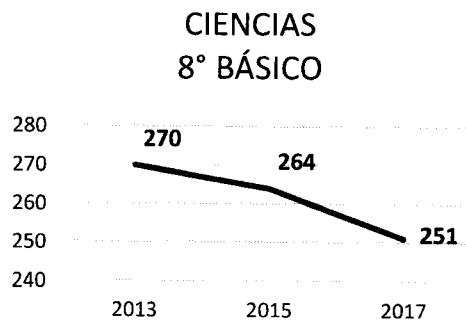


Gráfico N° 29: Resultado SIMCE 8° Básico, Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.



Finalmente, y recordando que este año no se reportan resultados de 8° básico según Estándares de Aprendizaje debido a que estos deben ser actualizados (Decreto Supremo de Educación N° 129/2013), de acuerdo a las Bases Curriculares recién implementadas (Decreto Supremo N.° 614/2013), se observa un descenso sostenido en la evaluación, coherente con el presentado en el resto de los establecimientos. Acción remedial clara en este sentido es el desarrollo de la **red de profesores de ciencia comunal**, orientada a fortalecer y desarrollar esta disciplina a partir del trabajo mancomunado de los establecimientos en proyectos tales como: Ferias Científicas, implementación de laboratorios, definición de capacitaciones.

Los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social** se observa el indicador “Autoestima académica y motivación escolar” como el más descendido, presentándose una significativa alza en el puntaje de “Hábitos de vida saludable” lo que contrasta con la revisión general de este indicador en todos los otros niveles y establecimientos.

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	74	más alto (5 puntos)	Similar (-1 punto)
Clima de convivencia escolar	75	más bajo (-4 puntos)	Similar (0 puntos)
Participación y formación ciudadana	80	más alto (4 puntos)	Similar (2 puntos)
Hábitos de vida saludable	75	más alto (8 puntos)	más alto (5 puntos)

Tabla N° 63: Indicadores de Desarrollo Personal y Social. Fuente: Agencia de la Calidad.





## ASISTENCIA

Finalmente, en lo que refiere a los promedios de asistencia durante el año escolar, con una tendencia a la baja significativa, aparentemente vinculada al período invernal.

### % ASISTENCIA EDUCACION PARVULARIA ESCUELA MERCEDES MATURANA GALLARDO

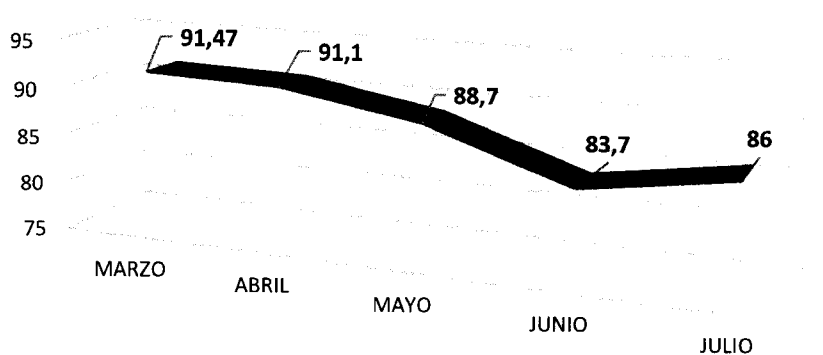


Gráfico N°30: % Asistencia Ed. Parvularia 2018. Fuente: DAEM

### % ASISTENCIA EDUCACION BÁSICA ESCUELA MERCEDES MATURANA GALLARDO

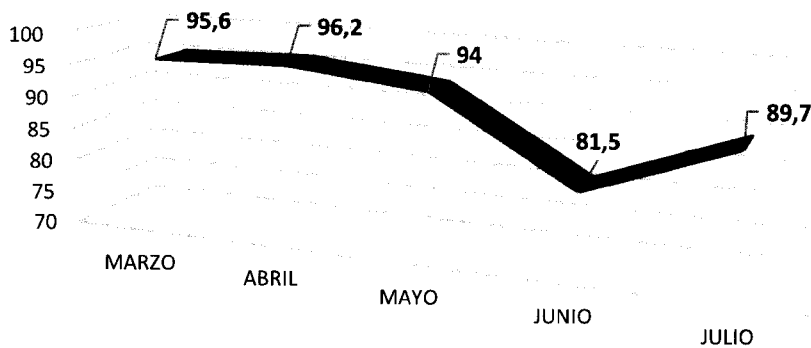


Gráfico N°31: % Asistencia Ed. Básica 2018. Fuente: DAEM



## 2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME 2018:

### 2.1. OBJETIVOS Y METAS

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA 3° PERIODO	META ESTRATÉGICA
<b>Gestión Pedagógica</b>	Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes a través de la implementación y evaluación sistemática de diversas estrategias metodológicas, que permitan generar aprendizajes en todos los estudiantes.	Implementar en el aula las buenas prácticas pedagógicas y estrategias metodológicas acordadas para el desarrollo de aprendizajes significativos.  Monitorear las prácticas pedagógicas y su incidencia en el desarrollo de aprendizajes significativos en todos los estudiantes.	El 100% de los docentes implementan efectivamente estrategias metodológicas que respondan a las necesidades de los estudiantes.
<b>Liderazgo</b>	Consolidar un monitoreo efectivo sobre el PEI, PIE y PME, recopilando datos y tomando decisiones que permitan mejorar la gestión al interior de nuestro establecimiento, vinculándolo con cada uno de los planes establecidos por normativa.	Implementar monitoreo del PEI-PIE-PME con el objetivo de tomar decisiones que permitan mejorar la gestión del establecimiento educacional.	100% de los programas y planes son monitoreados en forma efectiva por el equipo técnico pedagógico del establecimiento, desarrollando un trabajo en conjunto con toda la comunidad educativa, para así ir
<b>Convivencia escolar</b>	Fortalecer la planificación, ejecución y monitoreo al plan de formación de los estudiantes, a través de distintas instancias y espacios educativos, artísticos, culturales y deportivos, que permitan el desarrollo integral, mejorando el sentido de pertenencia con el establecimiento y el involucramiento de las familias con la institución.	Implementar acciones formativas con los estudiantes para mejorar las relaciones, humanas, comportamientos y actitudes Monitorea la formación de los estudiantes y su incidencia en el mejoramiento de las relaciones, comportamientos y actitudes. Implementar y monitorear las acciones de participación de toda la comunidad educativa	80% de los actores de la unidad educativa, se sienten identificados con los lineamientos del establecimiento educacional.



<p><b>Gestión de Recursos</b></p>	<p>Fortalecer, en docentes y asistentes de la institución, el uso efectivo de los recursos educativos, desarrollando nuevas habilidades, mejorando la creatividad, niveles de atención y mayor afectividad en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>Implementar y monitorear el plan de trabajo, focalizado en el uso efectivo de los recursos educativos y redes de apoyo para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p><b>80% de docentes y asistentes de la educación hacen uso efectivo de los recursos educativos, tanto en actividades curriculares como extracurriculares.</b></p>
<p><b>Área de Resultados</b></p>	<p>Determinar las principales estrategias de gestión de la escuela, en las áreas de aprendizaje, asistencia, aprobación, retiro de cumplimiento curricular, docencia, recursos y procedimientos administrativos para contribuir al logro de mayores de niveles de calidad educativa a partir del nivel preescolar y de la enseñanza básica.</p>	<p>Mejorar la calidad educativa a partir del análisis los resultados de las evaluaciones internas y externas.</p>	<p>El 60% de los alumnos de primer y segundo nivel de transición y de educación básica entre 1<sup>o</sup> y 8<sup>o</sup>, alcanzan niveles de logro adecuados en un plazo de 4 años, a través de la implementación de estrategias de gestión en las áreas de aprendizaje, asistencia, aprobación, retiro, cumplimiento curricular, recursos y</p>

Tabla N° 64: Planificación Estratégica 2018. PME 2018. Fuente: Comunidad Escolar.



## 2.1. ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO PME 2018

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA 4° PERIODO 2018
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes a través de la implementación y evaluación sistemática de diversas estrategias metodológicas, que permitan generar aprendizajes en todos los estudiantes.	Implementar y monitorear estrategias metodológicas, a partir de prácticas pedagógicas, que permitan el desarrollo de habilidades y de aprendizajes significativos, considerando los estilos y ritmos de aprendizaje.
LIDERAGO	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Consolidar un monitoreo efectivo sobre el PEI, PIE y PME, recopilando datos y tomando decisiones que permitan mejorar la gestión al interior de nuestro establecimiento, vinculándolo con cada uno de los planes establecidos por normativa.	Implementar monitoreo del PEI-PIE-PME con el objetivo de tomar decisiones que permitan mejorar la gestión del establecimiento educacional.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la	Fortalecer la planificación, ejecución y monitoreo al plan de formación de los estudiantes, a través de distintas instancias y espacios educativos, artísticos, culturales y deportivos, que permitan el desarrollo integral, mejorando el sentido de pertenencia con el establecimiento y el involucramiento de las familias con la institución.	Fortalecer y monitorear las acciones de participación de toda la comunidad educativa en el proceso educativo.
GESTIÓN DE RECURSOS	Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalecer, en docentes y asistentes de la institución, el uso efectivo de los recursos educativos, desarrollando nuevas habilidades, mejorando la creatividad, niveles de atención y mayor afectividad en el proceso de aprendizaje.	Implementar y monitorear el plan de trabajo, focalizado en el uso efectivo de los recursos educativos y redes de apoyo para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.



ÁREA DE RESULTADOS	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión	Determinar las principales estrategias de gestión de la escuela, en las áreas de aprendizaje, asistencia, aprobación, retiro de cumplimiento curricular, docencia, recursos y procedimientos administrativos para contribuir al logro de mayores niveles de calidad educativa a partir del nivel preescolar y de la enseñanza básica.	Mejorar la calidad educativa a partir del análisis los resultados de las evaluaciones internas y externas.
--------------------	---	---	--

Tabla N° 65: Objetivos Estratégicos Cuarto Período. PME 2018. Fuente: Comunidad Escolar.

### 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019

La secuencia lógica que se propone es alimentar los objetivos estratégicos comunales a través de las consultas desarrolladas y los objetivos formulados por cada establecimiento educacional, desde la mirada de un PME que exige participación, tanto en su diseño, como respecto de su materialización.

DIMENSIÓN	OBJETIVO	INDICADOR	META
LIDERAZGO	Lograr que docentes y asistentes se identifiquen con la orientación y objetivos del futuro Liceo Mercedes Maturana, trabajando de manera conjunta en función de lineamientos previamente definidos y compartidos.	N° de docentes que desarrollan procesos de actualización en instrumentos de gestión	El 100% de los profesores y asistentes participan del proceso de actualización de instrumentos de gestión de la escuela y en actividades que privilegian el sentido de pertenencia.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Formar al equipo docente en áreas técnico pedagógicas, disciplinares y metodológicas, que permitan mejorar el aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes, considerando la evolución de cada niño y sus características.	% de docentes que diseña y evalúa sus prácticas en base a lineamientos UTP.	A partir de junio de 2019, el 100% de los docentes, entrarán en un proceso de formación continua, que les permita planificar y evaluar de acuerdo a los lineamientos técnicos entregados por la Unidad Técnica; identificando qué se quiere evaluar o planificar, cómo se organizará la enseñanza y cómo los estudiantes demostrarán el aprendizaje.
GESTIÓN DE RECURSOS	Establecer procedimientos y prácticas que faciliten contar con un equipo de trabajo, los recursos financieros, materiales y la mantención de los recursos educativos que permitan y faciliten la implementación de	Sistema de gestión de recursos instalado a mayo 2019.  % acciones y recursos gestionados en el marco del sistema de gestión institucional	Instalación sistema de gestión de recursos.  Al menos 90% de las acciones y recursos gestionados, se incluyen



	actividades de enseñanza aprendizaje.		en el sistema de gestión instalado.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Implementar acciones formativas transversales, que favorezcan el desarrollo personal y social de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de la Escuela.	Plan de Convivencia Escolar creado e implementado (finalizado el primer semestre) y que incluya monitoreo y evaluación  % de acciones ejecutadas en el marco de la convivencia escolar respecto de las proyectadas	Crear e implementar Plan de Convivencia Escolar (primer semestre) incluyendo monitoreo y evaluación.

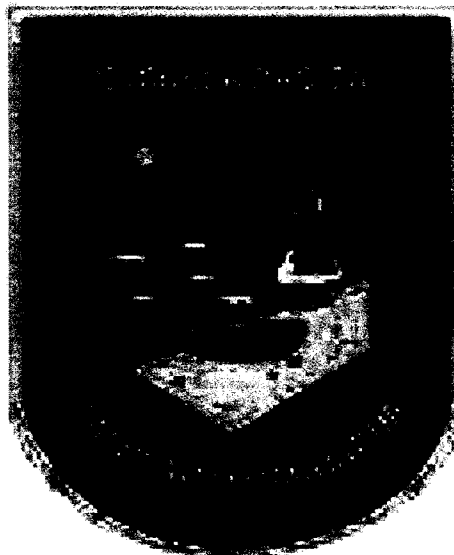
**Tabla N° 66: Objetivos Estratégicos 2019. Fuente: Escuela Mercedes Maturana Gallardo**



### 3.3. ESCUELA BALNEARIO DE CACHAGUA

**Directora** : Claudia San Martin Jerez  
**RBD** : 1185-1  
**Dirección** : Av. Cachagua N° 100  
**Tipo de Enseñanza:** Educación Básica 1° a 8°  
**Matrícula** : 135 estudiantes  
**N° Docentes** : 21  
**N° Asistentes** : 15

---





## BREVE HISTORIA

La escuela Balneario Cachagua fue fundada el 16 de febrero de 1920. Se encuentra ubicada en el sector sur del balneario del mismo nombre, en terrenos que fueron entregados en comodato al Ministerio de Educación y posteriormente cedidos en propiedad a la Ilustre Municipalidad de Zapallar, por el dueño de la hacienda de Cachagua, Don Nemesio Vicuña Pérez.

Nuestra escuela centra sus esfuerzos diariamente en entregar una educación afectiva, valórica, acorde a los lineamientos curriculares vigentes, con especial foco en la inclusión educativa.

### VISIÓN

Lograr desarrollar en nuestros estudiantes el respeto y valoración por las personas y comunidad que los rodea, dando énfasis en el crecimiento y progreso de sus habilidades y destrezas, que los conduzcan a ser seres humanos integrales; fieles embajadores de los sellos de nuestra comunidad.

**MISIÓN** Somos una comunidad educativa que respeta y valora las capacidades individuales, enfocando su quehacer pedagógico en el desarrollo integral de sus estudiantes, en un clima de armonía y sana convivencia.

## SELLOS EDUCATIVOS

- ◆ Aprendizaje de calidad integral: Los estudiantes cultivan el aprendizaje en los distintos ámbitos del conocimiento, desarrollando sus propias habilidades y destrezas. Nuestra escuela reconoce las características propias de cada estudiante, para así lograr un aprendizaje pertinente y de calidad
- ◆ Educación inclusiva y atención efectiva a la diversidad: Nuestra escuela centra su gestión pedagógica en garantizar oportunidades de aprendizaje apropiadas a todos y todas sus estudiantes, reconociendo y fortaleciendo el valor y la riqueza de la diversidad.
- ◆ Identidad de la comunidad educativa con la escuela: Buscamos ser una comunidad educativa, donde se destaca el trabajo colaborativo entre sus distintos actores, con una orientación a construir procesos y acciones institucionales colectivas, enfocados en el mejoramiento continuo de la escuela.





## REVISANDO NUESTROS SELLOS INSTITUCIONALES

La escuela Balneario de Cachagua ha realizado un proceso de evaluación y reformulación de sus sellos institucionales, procurando que éstos respondan a los distintivos que nos caracterizan como establecimiento. Para este proceso participó toda la comunidad educativa a través de instancias como el consejo de profesores y el consejo escolar, donde se desarrolló un trabajo colaborativo con la finalidad de lograr consensos entre los distintos estamentos. Los resultados obtenidos corresponden a las proyecciones de la Escuela Balneario Cachagua para el año 2019. Los sellos obtenidos son los siguientes:

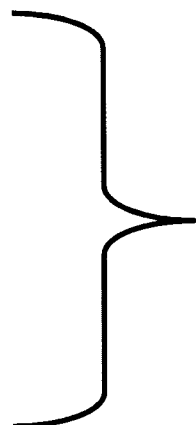
- ◆ Aprendizajes de calidad integral.
- ◆ Interculturalidad y desarrollo artístico.

## PRINCIPIOS DE LA ESCUELA BALNEARIO CACHAGUA

- ◆ Respetamos y valoramos las capacidades individuales, trabajando con el diseño universal de aprendizaje (DUA).
- ◆ Proponemos el desarrollo integral de todos estudiantes a través de actividades pedagógicas y extracurriculares, utilizando metodologías innovadoras.
- ◆ Generamos instancias de participación de toda la comunidad educativa, con el fin de promover el respeto y un clima de armonía y sana convivencia.
- ◆ Buscamos que nuestros estudiantes tengan aprendizajes significativos, relevantes y de calidad, propiciando que sean gestores de sus aprendizajes a lo largo de toda su vida.

## VALORES INSTITUCIONALES

Respeto  
Compromiso  
Alegría  
Empatía  
Solidaridad  
Creatividad



AMOR Y  
VOCACIÓN





## **PROGRAMAS DEL ESTABLECIMIENTO**

La Escuela Balneario Cachagua cuenta con los siguientes programas escolares:

- ◆ Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP)
- ◆ Programa de Integración Escolar (PIE)
- ◆ Dupla Psicosocial DAEM
- ◆ Programa de Alimentación Escolar (PAE) JUNAEB
- ◆ Subvención Pro – Retención Escolar MINEDUC
- ◆ Movámonos por la Educación Pública MINEDUC
- ◆ Programa ENLACES
- ◆ Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)
- ◆ Programa EXPLORA
- ◆ Programa “Evaluación Progresiva” MINEDUC
- ◆ Programa de Salud Escolar (JUNAEB)

## **INICIATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO**

- ◆ Actualización del Proyecto Educativo Institucional.
- ◆ Reformulación del Manual Convivencia Escolar.
- ◆ Elaboración del Plan de Convivencia Escolar.
- ◆ Elaboración del Plan de Formación Ciudadana.
- ◆ Elaboración del Plan de Sexualidad y afectividad.
- ◆ Talleres de habilidades SIMCE
- ◆ Talleres extra programáticos.
- ◆ Seguimiento y monitoreo a la cobertura curricular.
- ◆ Acompañamiento de aula y retroalimentación de las prácticas pedagógicas.
- ◆ Trabajo colaborativo y participativo docente.
- ◆ Reuniones semanales de reflexión pedagógica.
- ◆ Salidas Pedagógicas dentro y fuera de la región.
- ◆ Celebración de Efemérides
- ◆ Actos Cívicos.
- ◆ Participación en desfiles comunales.
- ◆ Participación en campeonatos deportivos.
- ◆ Participación en concursos.
- ◆ Capacitación a los funcionarios en motivación, trabajo en equipo y clima organizacional.
- ◆ Muestra Curricular y extra programática.
- ◆ Fiesta Criolla
- ◆ Actividades solidarias.
- ◆ Concurso de Debates.
- ◆ Gala gimnástica.
- ◆ Asistentes de aula desde primero a quinto año básico.
- ◆ Participación en la elaboración del Plan Integral de Seguridad Escolar.



# 1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

## 1.1. EVALUACIÓN PME 2017

Al finalizar cada proceso de implementación de los PME los establecimientos deben desarrollar procesos de evaluación del éxito de su implementación, debiendo para ello convocar a los respectivos Consejos Escolares. Para el presente año, y como insumo en la elaboración del PME 2018, los resultados de dicha evaluación fueron los siguientes.

### 1.1.1. IMPACTO DE ACCIONES 2017

¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	Los aspectos facilitadores: Compromiso, participación y responsabilidad de los distintos actores. Los aspectos que dificultaron: Tiempo, falta de idoneidad en algunas funciones, falta de concreción y comunicación de los apoderados (Conformación del centro de padres)
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	Sí, en el aspecto pedagógico, se dio respuesta a las diversas NEE presentes en la escuela, se utilizó la metodología DUA y se implementaron diversas actividades dando respuesta a dichas NEE. En el aspecto de convivencia escolar, la participación de los apoderados en las distintas actividades fue de gran convocatoria, resultando relevante para los estudiantes y comunidad educativa en general.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Seguir realizando actividades en las que se involucre y participe toda la comunidad educativa.

Tabla N° 67: Impacto Acciones PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.

### 1.1.2. EVALUACIÓN CUALITATIVA 2017

Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Las estrategias de Gestión Pedagógica, Gestión de Recursos.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	El trabajo colaborativo entre docentes.
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	Con el aprendizaje colaborativo, se formó una comunidad de aprendizaje, donde se compartían experiencias pedagógicas exitosas y su factibilidad de replicarlas en otros cursos.
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Mejorar la participación y responsabilidad de los apoderados en los procesos educativos de sus estudiantes. Esto involucra a todas las acciones.
¿Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿Para qué dimensión?	Gestión Pedagógica con capacitaciones para los docentes según las necesidades de cada ciclo.

Tabla N° 68: Evaluación Cualitativa, PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.



### 1.1.3. GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	Sí
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Sí, se realizó una reformulación del PEI, de manera de ajustar esta carta de navegación a la realidad presente hoy en la escuela.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Sí, se realizó una reformulación del PEI, de manera de ajustar esta carta de navegación a la realidad presente hoy en la escuela.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado)	Reformular y mejorar algunos protocolos de actuación.

**Tabla N° 69: Grado de acercamiento al logro de los objetivos, PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**

### 1.1.4. EVALUACIÓN PROYECTIVA 2017

¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	Lograr mayor participación de la comunidad educativa en la propuesta para el diseño de las acciones.
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el 2018?	Incremento de la matrícula de estudiantes, dotación docente nueva, nuevos cargos directivos. Impactan en el sentido de realizar con cada uno de ellos una sensibilización, de manera de empoderarse de nuestros sellos

**Tabla N° 70: Evaluación Proyectiva, PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**



## 1.2. FASE ESTRATÉGICA PME 2018

### 1.2.1. VINCULACIÓN PEI

SELLO	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
<p>Aprendizaje de calidad integral. Los estudiantes cultivan el aprendizaje en los distintos ámbitos del conocimiento, desarrollando sus propias habilidades y destrezas. Nuestra escuela reconoce las características propias de cada estudiante, para así lograr un aprendizaje pertinente y de calidad.</p>	<p>Contempla actividades que permiten destacar a tanto a estudiantes como funcionarios cada mes en relación a los valores institucionales (declarados en el PEI). En las horas de orientación se desarrollan talleres cuyo objetivo es favorecer el clima al interior del aula y abordar temas como autoestima, buen trato, resolución de conflicto, etc. lo cual permite fortalecer las altas expectativas en los estudiantes. Trabajo colaborativo con Dupla</p>	<p>Talleres con OPD, Dupla Psicosocial y CESFAM Zapallar, referidos a la temática, según necesidades de los distintos grupos etarios. Trabajo en consejo de curso y/u orientación en relación a temas acorde a las edades y necesidades de los alumnos. Trabajo con padres y apoderados con talleres enfocados en sensibilizar sobre el tema de sexualidad y afectividad con sus hijos en el seno familiar. Abordaje y prevención de vulneración de derechos.</p>	<p>Reconocimiento de vías de evacuación y punto de encuentro en caso de tsunami. Designación de docentes en horas de ingreso y salida de los estudiantes. Atención en horas de Patio. Protocolo de actuación frente a accidentes escolares.</p>	<p>Participación de toda la comunidad en efemérides tanto nacionales como internacionales. Intervenciones desde el foco preventivo en el fortalecimiento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes. Charlas y talleres con organizaciones externas que cumplen un rol en la sociedad. Desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo, como una persona que participe activamente en la sociedad.</p>	<p>Trabajo con el DUA, estilos y ritmos de aprendizaje. Talleres a la comunidad educativa. Talleres de la dupla psicosocial y redes de apoyo. Articulación con los docentes y asistentes de aula. Contratación de profesionales especialistas y asistentes de aula. Evaluación diferenciada y adaptaciones curriculares (Apartado de Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar) Acompañamiento s de aula a docentes PIE.</p>	<p>Capacitación de los docentes y asistentes de la educación. Participación de los docentes en jornadas técnicas y de reflexión pedagógica. Análisis cualitativo y cuantitativo de resultados semestrales y evaluación externas.</p>



<p>Educación inclusiva y atención efectiva a la diversidad. Nuestra escuela centra su gestión pedagógica en garantizar oportunidades de aprendizaje apropiadas a todos y todas sus estudiantes, reconociendo y fortaleciendo el valor y la riqueza de la diversidad.</p>	<p>Se desarrolla trabajo colaborativo y articulado con el equipo de Integración Escolar y Dupla Psicosocial con la finalidad de atender las diversas necesidades de los estudiantes y familias. Actividades que favorecen la participación de todos los estudiantes en diversas actividades. Talleres colaborativo con PIE para favorecer la participación activa de todos los estudiantes. Articulación con PIE en atención de casos y entregar respuesta integral a necesidades.</p>	<p>Talleres para todos los estudiantes en relación a su rango etario y ciclo vital. Se pretende sensibilizar en temas referidos a la sexualidad, identidad de género, orientación sexual, entre otros. Crear actividades que favorecen la participación de todos los estudiantes en diversas actividades. Talleres colaborativo con PIE para favorecer la participación activa de todos los estudiantes. Articulación con PIE en atención de casos y entregar respuesta integral a necesidades.</p>	<p>Toda la comunidad participa en los simulacros y los estudiantes con NEEP reciben apoyo en caso que lo requiera. Se delegan funciones y responsabilidades propias del Plan de Seguridad Escolar.</p>	<p>Todos los estudiantes participan de las actividades y organizaciones de vida democrática, independiente de las capacidades diferentes presentadas, se reconoce a todos los estudiantes como sujetos de derecho.</p>	<p>Talleres que abordan distintas temáticas según la necesidad de cada curso. Talleres con los profesores y estudiantes.</p>	<p>Capacitaciones en temáticas relevantes y necesarias para abordar con los apoderados y estudiantes. Talleres con los apoderados y estudiantes.</p>
<p>Identidad de la comunidad educativa con la escuela. Buscamos ser una comunidad educativa, donde se destaca el trabajo colaborativo entre sus distintos actores, con una orientación a construir procesos y acciones institucionales colectivos, enfocados en el mejoramiento continuo de la escuela.</p>	<p>A través del trabajo colaborativo se desarrollan talleres para padres en reuniones de apoderados y en clases para los estudiantes, cuya finalidad es abordar temáticas cuyo foco atiende necesidades que requieran ser tratadas. Desarrollo de actividades que contemplan la participación de toda la comunidad educativa. Participación de los distintos actores en el consejo escolar, Centro de padres y apoderados y Centro de alumnos. Planificación reuniones de apoderado con incremento en la asistencia.</p>	<p>Trabajo con la comunidad educativa con el foco en la sensibilización sobre temas como la aceptación a la diversidad sexual y de género. Talleres para padres que cuenten con estrategias que les permitan abordar la temática desde el hogar. Trabajo y talleres con los docentes y profesionales especialistas. Intervenciones que contemplan toda la comunidad educativa.</p>	<p>Los apoderados son informados del plan de seguridad escolar y protocolo de actuación frente a accidentes.</p>	<p>Organización y participación de los diferentes estamentos en organizaciones democráticas como el Centro de padres y apoderados, centro de alumnos, profesores y asistentes de la educación. Planificación de actividades que favorezcan el liderazgo y participación activa del centro de alumnos. Instancias de participación conjunta como el Consejo Escolar.</p>	<p>Todos los estudiantes participan activamente en las distintas actividades tanto dentro como fuera de la escuela. Se desarrollan actividades con el foco en lo inclusivo para toda la comunidad educativa.</p>	<p>Talleres de capacitación a docentes y asistentes de la educación según temáticas necesarias y de interés. Reuniones técnicas del equipo PIE internas y externas.</p>

Tabla N° 71: Vinculación PEI, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.



## 1.2.2. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018

### 1) GESTIÓN INSTITUCIONAL

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	Respecto de los objetivos que dependían en un 100% de la gestión interna, se cumplieron a cabalidad. De aquellos que no dependían de nuestra gestión, algunos de ellos se implementaron parcialmente.
Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	En convivencia escolar y participación ciudadana se apreciaron cambios sólidos. Se institucionalizaron procesos, tanto administrativos como pedagógicos.
¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Fue un PME participativo, colaborativo, con foco en abordar las reales necesidades de la escuela, tanto en el ámbito pedagógico, como de equipamiento. Lo que generó un cambio de paradigma en los docentes y comunidad educativa en general.
¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	Alto, si bien no se cumplió con el 100%, lo que faltó no dependía de la gestión interna de la escuela.
¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	Mayor participación de la comunidad. Implementación de nuevos espacios educativos. En el trabajo colaborativo, se percibió mayor compromiso, participación y vocación por parte de todo el equipo de profesionales y asistentes de la educación de la escuela.
Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Las acciones exitosas en convivencia escolar. Trabajo efectivo en el CRA. Participación de los apoderados en las distintas actividades de la escuela, acompañamiento de aula y lineamiento técnico pedagógico. Trabajo colaborativo multidisciplinario.
Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Debemos mejorar los procesos de gestión en la dimensión de recursos en la adquisición de materiales. Fortalecer y unificar las metodologías de trabajo.

Tabla N° 72: Autoevaluación 2018, Gestión Institucional, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.

### 2) IMPLEMENTACIÓN DE PLANES EDUCATIVOS

TÍTULO	PREGUNTA	RESPUESTA
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Mucho, todas las acciones en convivencia se han llevado a cabo de acuerdo a la normativa vigente.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	La resolución de conflictos a nivel de apoderados. Optimizar los espacios de participación por parte de los apoderados.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Medianamente, nos falta formalizar y validar su diseño e implementación con la comunidad educativa.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Sensibilizar y educar a la comunidad educativa con el tema.



Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Mucho, se han definido los diferentes protocolos de actuación frente a situaciones de accidentes escolares, evacuaciones por alerta de tsunami. Trabajo con redes de apoyo.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Actualizar protocolos de acuerdo a la nueva infraestructura.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Mucho, se ha contratado profesionales especialistas según las NEE presentes tanto transitorias como permanentes. Se amplió la matrícula de estudiantes integrados.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Evaluación de la implementación de nuevos procesos (Apartados de Manual de Convivencia y Reglamento de Evaluación para estudiantes que presentan NEE).
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Mucho, ya contamos con un Plan de Formación Ciudadana.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Socializar y sistematizar el Plan.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Mucho, se han optimizado los tiempos. se realiza reflexión técnica semanal. Se han instalado procesos y consensuado lineamientos pedagógicos comunes.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Qué nos falta por mejorar?	Optimizar los recursos en función de nuestras necesidades e intereses.

**Tabla N° 73: Autoevaluación 2018, Implementación de Planes, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**

### 3) IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

PREGUNTA	RESPUESTA
<b>Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión</b>	Mejorar el dominio de contenidos de la especialidad. - Falta de actualización de los docentes en materias pedagógicas. - Bajas expectativas en los estudiantes.
<b>¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?</b>	No se cumple con la cobertura curricular. Los docentes están enfocados en la entrega de conocimientos más que en el desarrollo de habilidades.
<b>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</b>	Mayor disposición a recibir apoyo del PIE; sin embargo, no existe claridad en los roles de la co-docencia.
<b>¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?</b>	Se ha enfatizado en el tema inclusivo con la hora de articulación, la evaluación diferenciada y el acompañamiento de aula por parte de las docentes PIE.

**Tabla N° 74: Autoevaluación 2018, Implementación Curricular, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**





#### 4) ANÁLISIS DE RESULTADOS

Pregunta para el Análisis	Respuesta
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Liderazgo técnico pedagógico. Cambio de paradigma de los docentes. Lineamientos pedagógicos comunes.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Los resultados han mejorado, lo que indica que las prácticas pedagógicas han sido efectivas y significativas para nuestros estudiantes.
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Escaso compromiso familiar en el proceso educativo. - Poca motivación y compromiso de algunos docentes. - Alto índice de NEE presentes en el aula.

Tabla N° 75: Autoevaluación 2018, Análisis de Resultados, PME 2018. Fuente: Plataforma PME. Comunidad Escolar.

#### 5) FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

DIMENSIONES	ASPECTOS PARA EL ANALISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	- Consenso de lineamientos pedagógicos comunes. - Consenso de pauta de acompañamiento al aula. - Realización efectiva de hora de articulación, según normativa vigente. - Revisión periódica de la cobertura curricular.	- Establecer calendario de acompañamiento al aula. - Mejorar en la construcción de instrumentos de evaluación. - Compromiso con el trabajo colaborativo.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	- Definición de roles y funciones. - Presencia permanente y activa del equipo directivo en la escuela. - Optimización del tiempo del equipo directivo. - Planificación y organización de las distintas actividades de la escuela.	- Perfeccionamiento del equipo directivo acorde a las funciones. - Definir el rol del centro de padres en la escuela.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	- Se trabaja a nivel de escuela un valor por mes- Existen de protocolo de acción ante accidente escolar y manual de convivencia escolar. También protocolo de derivación a dupla psicosocial, que incluye visitas domiciliarias.- Permanencia de docente encargado.	- Resolución de conflictos a nivel de apoderados. - Acciones preventivas para estudiantes. - Aumentar actividades extra programáticas con la comunidad escolar.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	- Dotación completa de profesionales - Existencia de CRA - Existencia y registro de control de los recursos - Recursos pedagógicos necesarios - Transporte de acercamiento para estudiantes. - Talleres extra programáticos.	- Falta de capacitaciones y mejora continua de docentes y personal - Inexistencia de caja chica para el establecimiento - Tiempos excesivos para la adquirir materiales.

Tabla N° 76: Autoevaluación 2018, Gestión Institucional, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.



## 6) CONCLUSIONES AUTOEVALUACIÓN ESTRATÉGICA

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	Aumentar mayor perfeccionamiento de acuerdo a las necesidades de los docentes. Se han logrado avances en lo técnico pedagógico y administrativo. Se han optimizado los tiempos y espacios de trabajo. La tarea es aumentar la cobertura del acompañamiento de aula y trabajar en los niveles de desempeño en las distintas asignaturas.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Se deben fortalecer los canales de comunicación y planificación entre el equipo directivo y docente. Se ordenaron y establecieron distintos procesos de trabajo en diversas áreas que se deben seguir desarrollando en el tiempo. Se han definido y potenciado los roles de la comunidad educativa, lo que ha permitido un mayor compromiso y expectativas de logros.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Se han logrado avances significativos en convivencia que se han visto reflejado en el aumento de asistencia, participación de actividades extra programática, disminución de accidentes escolares y participación activa de toda la comunidad. Se debe reforzar el trabajo colaborativo entre pares, familia-escuela para aumentar los otros indicadores de calidad.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Es importante mejorar la gestión de compras y la autonomía para gastos menores. Por otra parte desarrollar un levantamiento de necesidades de perfeccionamiento acorde con la realidad de nuestra institución. Se ven mejoras en el aumento de recursos pedagógicos como textos, implementación de biblioteca CRA, y el recurso humano.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	Por una parte se ven diferencias significativas en los resultados internos de primer y segundo ciclo. Se debe trabajar en el análisis para movilizar a nuestros estudiantes en el nivel de desempeño. Es necesario sumar a la familia para trabajar en conjunto en esta materia.

Tabla N° 77: Autoevaluación 2018, Conclusiones, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.

### 1.2.3. CONSULTA ESCOLAR PARA LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019

A la hora de elaborar los objetivos estratégicos 2019, tanto a nivel de establecimiento, como a nivel comunal, ha resultado fundamental el aporte que hace la comunidad educativa desde sus distintos estamentos. En este sentido, al tradicional aporte que hacen los cuerpos docentes a través de las reuniones técnico-pedagógicas, se ha fortalecido durante los últimos años la participación activa de los estudiantes, padres y apoderados. Para ello, se han construido instrumentos de consulta (digitales y en papel) orientados a conocer la visión que estos tienen de su establecimiento educacional, bajo la consigna “La escuela que queremos”, ello en sintonía con el análisis desarrollado a partir del año 2014 por el MINEDUC, cuando se proyectaron los PME como procesos a desarrollarse en cuatro años. Esta consulta consideró aspectos tales como:

- Percepción de la convivencia escolar y la resolución de conflictos
- Percepción del ambiente dentro de la sala de clases



- Percepción del modo en que se desarrolla el liderazgo de las(os) directores de los establecimientos educacionales.
- Temas de interés para el desarrollo de los establecimientos.

Esta consulta consideró a:

1. Estudiantes de los establecimientos educacionales
2. Padres y apoderados
3. Centros de Padres

Adicional a ello, se ha invitado a contribuir y participar a los miembros del Consejo de la Sociedad Civil, quienes se mostraron muy interesados en recuperar el vínculo existente entre las comunidades y los establecimientos educacionales<sup>1</sup>.

En lo que sigue, se presentan los datos obtenidos por el establecimiento.

## CONSULTA ESTUDIANTIL<sup>2</sup>

Figura N° 9: Consulta Estudiantil. Plataforma google formularios. Estudiantes 5° básico a 8° básico, Escuela Mercedes Maturana Gallardo

En mi escuela y/o Liceo los problemas se resuelven conversando.

59 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
55,2	29,3	6,9	0	5,2	3,4

Siento que todos somos respetados al interior de nuestro establecimiento

59 respuestas

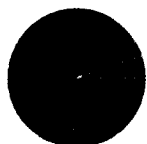


- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
51,7	36,2	8,6	3,4	0	0

Siento que mi opinión es importante para mi escuela

59 respuestas

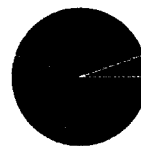


- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
58,6	25,9	6,9	3,4	5,2	0

Las actividades que desarrolla mi escuela están de acuerdo con mis intereses (talleres, charlas, salidas pedagógicas, etc.)

55 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
55,2	32,8	6,9	0	0	5,2

<sup>1</sup> Resultados de esta consulta se adjuntan en la sección anexos.

<sup>2</sup> Medios de verificación constan en cada establecimiento educacional: acta de reunión de apoderados, listado de estudiantes que responden.



Participo activamente en todas aquellas ocasiones en que se solicita mi opinión.

58 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
48,3	41,4	1,7	3,4	3,4	1,7

Mis profesores se preocupan por que yo aprenda durante sus clases.

58 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
93,1	6,9	0	0	0	0

Mis profesores se preocupan por generar un ambiente de respeto entre compañeros de colegio dentro y fuera de la sala

58 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
91,4	8,6	0	0	0	0

Mi directora(or) se preocupa por generar un ambiente agradable en la escuela

58 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
72,4	22,4	5,2	0	0	0

Mi Directora(or) escucha las necesidades de todos los estudiantes

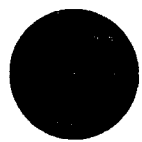
68 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
44,8	39,7	10,3	0	3,4	1,7

58 respuestas



- Comienza Escolar en mi escuela
- Participación de los estudiantes en los Planes de Mejoramiento
- Charlas de orientación a partir de los intereses de los estudiantes

COMIENZA ESCOLAR EN MI ESCUELA	PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	CHARLAS DE ORIENTACIÓN A PARTIR DE LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES
53,4	17,2	29,3



## CONSULTA PADRES Y APODERADOS<sup>3</sup>

Figura N° 10: Consulta Estudiantil. Plataforma google formularios. Padres y Apoderados  
Escuela Mercedes Maturana Gallardo.

En mi escuela y/o Liceo los problemas se resuelven conversando.

66 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
60,6	30,3	7,6	0	1,5	0

Siento que todos somos respetados al interior de nuestro establecimiento

66 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
47	42,4	9,1	0	1,5	0

Siento que mi opinión es importante para mi escuela

66 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
45,5	40,9	10,6	1,5	1,5	0

Las actividades que desarrolla mi escuela están de acuerdo con los intereses de mi hijo (a) y/o pupilo

66 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
54,5	39,4	4,5	1,5	0	0

Participo activamente en todas aquellas ocasiones en que se solicita mi asistencia y opinión.

66 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
68,2	27,3	1,5	0	3	0

Los profesores se preocupan por mantenerme informado (a) del desarrollo académico y formativo de mi pupilo(a)

66 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

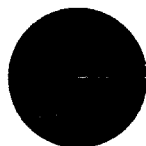
TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
83,3	16,7	0	0	0	0

<sup>3</sup> Medios de verificación constan en cada establecimiento educacional: acta de reunion de apoderados, listado de estudiantes que responden.



Los profesores reciben y responden las inquietudes que presento respecto de mi pupilo(a)

66 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
72,7	24,2	3	0	0	0

La directora (or) se preocupa por generar un ambiente de sana convivencia al interior de la escuela

66 respuestas

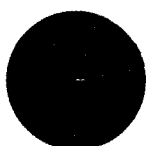


- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
42,4	37,9	9,1	10,6	0	0

La directora (or) mantiene informada a la comunidad educativa respecto de los desafíos, avances y actividades que se desarrollan promoviendo la participación de todos (estudiantes, apoderados, docentes, asistentes)

66 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
47	33,3	10,6	6,1	3	0

66 respuestas



- Convivencia Escolar en mi escuela
- Participación de los estudiantes en los Planes de Mejoramiento
- Charlas de orientación a partir de los intereses de los estudiantes

CONVIVENCIA ESCOLAR EN MI ESCUELA	PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	CHARLAS DE ORIENTACIÓN A PARTIR DE LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES
31,8	22,7	45,5

## OBSERVACIONES GENERALES RESPECTO A CONSULTAS

### ESTUDIANTES

En lo que refiere a los estudiantes se observa como una **fortaleza** el desarrollo de la Convivencia Escolar y el modo en que el establecimiento aborda este desafío, en sintonía con las actividades extracurriculares que responderían a las necesidades de los estudiantes. Como **aspecto a desarrollar**, podría señalarse el modo en que dirección responde a las necesidades de los estudiantes, dado el porcentaje de 10% parcialmente en desacuerdo. Sin embargo, en la misma consulta se observa que no existen respuestas en el nivel desacuerdo, y que la mayor cantidad de preferencias se ubican en los dos primeros niveles: **totalmente de acuerdo, parcialmente de acuerdo**.

Tema a considerar: Convivencia Escolar en mi escuela

### APODERADOS

En lo que refiere a los Padres, Madres y Apoderados (as), se observa una mayoritaria satisfacción (**fortaleza**) respecto al desempeño del establecimiento en las áreas consultadas. En este caso es importante señalar que la Convivencia Escolar es el resultado de un trabajo mancomunado entre los distintos estamentos (equipo directivo, docentes, asistentes, estudiantes, padres, madres y apoderados (as))



liderado todo ello por la directora del establecimiento. Sin perjuicio de ello, los Padres y Apoderados muestran con **aspecto a desarrollar**, comparativamente, el modo en que la directora fortalece esta área, aun cuando, la mayor cantidad de preferencias se ubican en los dos primeros niveles (totalmente de acuerdo, parcialmente de acuerdo)

Tema a considerar: Charlas de orientación a partir de los intereses de los estudiantes.

#### **1.2.4. RESULTADOS EVALUACIONES EXTERNAS:SIMCE**

En esta sección se presentan los resultados educativos de la Escuela Balneario de Cachagua. En este proceso se incluyen los puntajes promedio en las distintas evaluaciones, los porcentajes de alumnos en los distintos niveles respecto de los **Estándares de Aprendizaje** y, en sintonía con el énfasis puesto por el Ministerio de Educación, se incluyen los datos vinculados a los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social**.

#### **CUARTO AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA**

Número de estudiantes matriculados: 19

Número de estudiantes presentes: 19

Número de estudiantes considerados por la evaluación: 18

**Nivel Socioeconómico: medio**

**Vulnerabilidad: Entre 35,01% y 57% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.**

El Cuarto Año de Enseñanza Básica presenta por segundo año consecutivo un alza en los puntajes obtenido en Comprensión Lectora, marcándose con ello una tendencia que se sostiene en un incremento de estudiantes en nivel adecuado, y disminución, tanto en nivel insuficiente como elemental.





### COMPRESIÓN DE LECTURA 4° BÁSICO

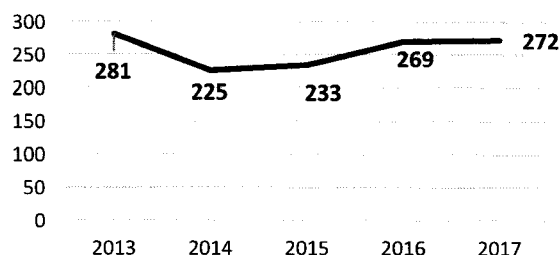


Gráfico N° 32: Resultado SIMCE 4° Básico, Lectura.  
Fuente: Agencia de la Calidad.

Por su parte, en matemática, si bien se presenta un descenso, se observa un puntaje que se mantiene sobre los niveles obtenidos entre 2013 y 2015, observándose un aumento de estudiantes en nivel elemental.

Ambas evaluaciones se encuentran sobre el promedio nacional del mismo grupo socio-económico (medio) declarado por los padres y apoderados, pero sin ser aún significativa la diferencia.

### MATEMÁTICA 4° BÁSICO

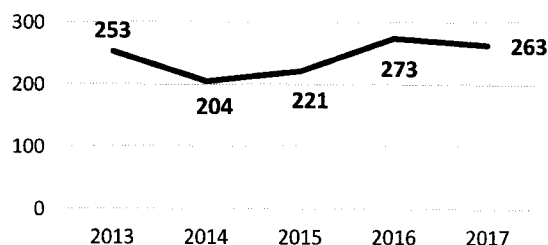


Gráfico N° 33: Resultado SIMCE 4° Básico, Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.

En matemáticas, por su parte, se presentó un alza significativa en el puntaje promedio, lo que a nivel de aprendizajes, se manifiesta en una importante mejoría en el número de estudiantes en nivel adecuado.

En lo que refiere a los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social** nuevamente se observa como en el resto de los establecimientos como el indicador "Hábitos de vida saludable" se encuentra entre los más descendidos. Esto supone abordar desde el

Importante: no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Nivel	2013	2014	2015	2016	2017
Adecuado	53,3%	«	«	50%	55,8%
Elemental	26,7%	«	«	20%	18,7%
Insuficiente	20%	«	«	30%	27,8%

Tabla N° 78: Niveles de aprendizaje Lectura. Fuente: Agencia de la Calidad.

Importante: no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Nivel	2013	2014	2015	2016	2017
Adecuado	6,7%	«	«	30%	11,1%
Elemental	66,7%	«	«	50%	61,1%
Insuficiente	26,7%	«	«	20%	27,8%

Tabla N° 79: Niveles de aprendizaje Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.







establecimiento los desafíos de esta dimensión, pero implementar acciones tendientes a fortalecerla de manera comunal.

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	75	Similar (-3 puntos)	Similar (1 punto)
Clima de convivencia escolar	77	más alto (6 puntos)	Similar (1 punto)
Participación y formación ciudadana	76	Similar (-1 punto)	Similar (-2 puntos)
Hábitos de vida saludable	72	Similar (-1 punto)	Similar (2 puntos)

Tabla N° 80: Indicadores de desarrollo personal y social 4° básico.

Fuente: Agencia de la Calidad.

## **OCTAVO AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA**

Número de estudiantes matriculados: 12

Número de estudiantes presentes: 11

Número de estudiantes considerados por la evaluación: 11

**Nivel Socioeconómico: medio bajo**

**Vulnerabilidad: Entre 55,01% y 72% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.**

A nivel de 8° año de enseñanza básica se observa tanto una irregularidad como puntajes bajo los estándares esperados para este nivel, atendiendo además al carácter de trayectoria que supone el que los estudiantes de este curso se trasladan en su gran mayoría al Liceo Zapallar. En este sentido, y a nivel comunal, se encuentra en desarrollo durante el año 2018 un trabajo de fortalecimiento de redes de trabajo, particularmente de unidades técnico-pedagógicas de los diversos establecimientos, que permitan construir políticas comunales informadas y coherentes con el recorrido de los estudiantes en los distintos niveles, y el modo en que transitan entre un establecimiento y otro, dentro de la misma comuna. Sin perjuicio de lo anterior es posible señalar que el puntaje en la evaluación de Lectura se encuentra 11 puntos bajo el promedio nacional del mismo grupo socio-económico y que, por su parte en Matemática el resultado se alza 4 puntos sobre la media nacional.

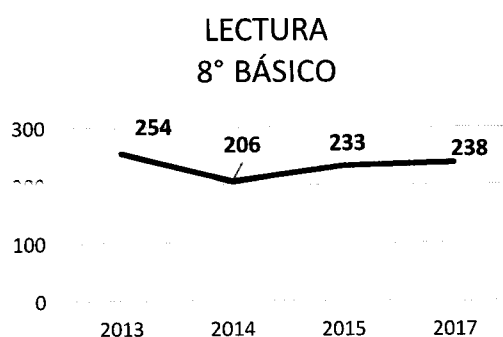


Gráfico N° 34: Resultado SIMCE 8° Básico, Lectura.  
Fuente: Agencia de la Calidad.

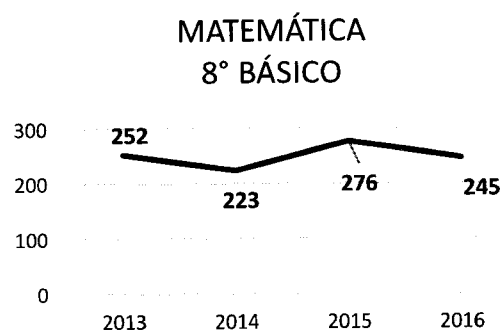


Gráfico N° 35: Resultado SIMCE 8° Básico, Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.

En ciencias se observa una irregularidad que, sin embargo posiciona el resultado 13 puntos sobre el promedio nacional en el mismo grupo socio-económico.

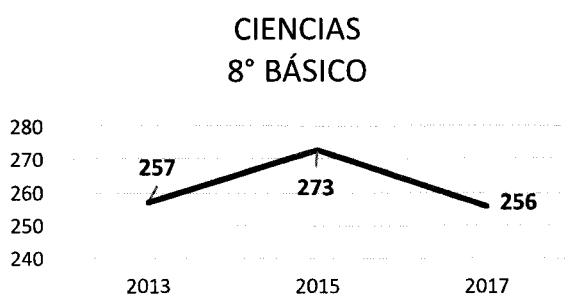


Gráfico N° 36: Resultado SIMCE 8° Básico, Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.

Este año no se reportan resultados de 8° básico según Estándares de Aprendizaje debido a que estos deben ser actualizados (Decreto Supremo de Educación N° 129/2013), de acuerdo a las Bases Curriculares recién implementadas (Decreto Supremo N.° 614/2013).

Finalmente, los indicadores de Desarrollo Personal y Social, vuelven a arrojar como el indicador más descendido el de "Hábitos y vida saludable", a pesar de que todos los indicadores del nivel se encuentran sobre la media nacional del mismo grupo socioeconómico.



Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	80	más alto (5 puntos)	más alto (5 puntos)
Clima de convivencia escolar	84	más alto ~	más alto (9 puntos)
Participación y formación ciudadana	86	más alto ~	más alto (8 puntos)
Hábitos de vida saludable	79	Similar (3 puntos)	más alto (9 puntos)

Tabla N° 81: Indicadores de Desarrollo Personal y Social. Fuente: Agencia de la Calidad.

## ASISTENCIA

El gráfico n°42 permite observar que la mayor disminución en la asistencia se presenta en el mes de julio, pleno período invernal, no observándose, a diferencia de años anteriores, que la asistencia en marzo (su promedio) se inferior al promedio semestral.

### % ASISTENCIA EDUCACION BÁSICA ESCUELA BALNEARIO CACHAGUA

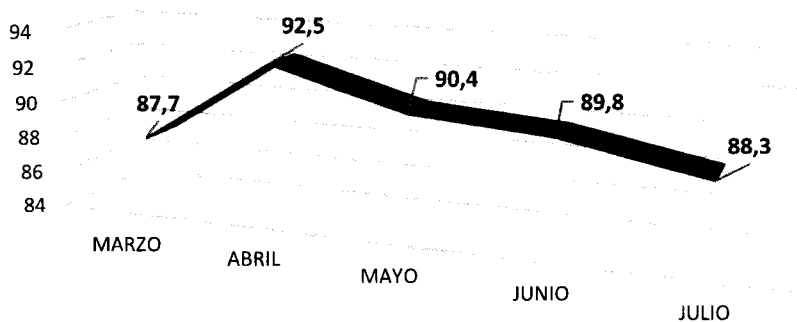


Gráfico N°37: % Asistencia Ed. Básica 2018. Fuente: DAEM



## 2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME 2018:

### 2.1. OBJETIVOS Y METAS

Dimensiones	Objetivo Estratégico a 4 años	Estrategia 2018	Meta Estratégica 2018
<b>Gestión Pedagógica</b>	Desarrollar nuevas prácticas pedagógicas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	Desarrollar nuevas prácticas pedagógicas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	El 85% de los profesores aplicará estrategias metodológicas innovadoras dentro y fuera del aula.
<b>Liderazgo</b>	Comprometer e involucrar a la comunidad educativa con las metas de la escuela y objetivos institucionales.	Comprometer e involucrar a la comunidad educativa con las metas de la escuela y objetivos institucionales.	Al menos el 85% de los diversos estamentos se comprometen e involucran activamente en el cumplimiento de las metas institucionales.
<b>Convivencia Escolar</b>	Mejorar el clima escolar y la sana convivencia de la comunidad educativa.	Mejorar el clima escolar y la sana convivencia de la comunidad educativa.	Al menos el 85% de los diversos estamentos participan y colaboran activamente en el cumplimiento del objetivo planteado.
<b>Gestión de Recursos</b>	Fomentar el uso efectivo de los recursos didácticos existentes en el establecimiento.	Fomentar el uso efectivo de los recursos didácticos existentes en el establecimiento.	El 85% de los docentes utiliza los diversos materiales didácticos en aula regular y aula de recursos para innovar en las prácticas pedagógicas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
<b>Área de Resultados</b>	Mejorar los resultados de eficiencia interna y mediciones externas (SIMCE)	Mejorar los resultados de eficiencia interna y mediciones externas (SIMCE)	-El 20% de los estudiantes que rinden SIMCE , se movilizan de categoría en los niveles de aprendizaje -El 95% de los estudiantes son promovidos -Aumentar en un 20% la matrícula del establecimiento.

Tabla N° 82: Planificación Estratégica 2018. PME 2018. Fuente: Comunidad Escolar.



## 2.1. ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO PME 2018

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA 4º PERIODO 2018
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Desarrollar nuevas prácticas pedagógicas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	Apoyo al desarrollo docente (acompañamiento de aula, retroalimentación, capacitaciones, trabajo colaborativo, etc.)
LIDERAGO	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Comprometer e involucrar a la comunidad educativa con las metas de la escuela y objetivos institucionales.	Instancias de participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades planificadas para el año académico.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Mejorar el clima escolar y la sana convivencia de la comunidad educativa.	Fortalecer el trabajo colaborativo entre los distintos actores presentes en la comunidad educativa.
GESTIÓN DE RECURSOS	Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fomentar el uso efectivo de los recursos didácticos existentes en el establecimiento.	Implementación efectiva de los recursos didácticos existentes en el establecimiento
ÁREA DE RESULTADOS	Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Mejorar los resultados de eficiencia interna y mediciones externas (SIMCE)	Analizar resultados y establecer compromisos de mejora.

Tabla N° 83: Objetivos Estratégicos Cuarto Periodo. PME 2018. Fuente: Comunidad Escolar.



### 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019

La secuencia lógica que se propone es alimentar los objetivos estratégicos comunales a través de las consultas desarrolladas y los objetivos formulados por cada establecimiento educacional, desde la mirada de un PME que exige participación, tanto en su diseño, como respecto de su materialización.

LIDERAZGO	Lograr que docentes y asistentes se identifiquen con la orientación y objetivos del futuro Liceo Mercedes Maturana, trabajando de manera conjunta en función de lineamientos previamente definidos y compartidos.	N° de docentes que participan en actividades de identificación.	El 100% de los profesores y asistentes participan del proceso de actualización de instrumentos de gestión de la escuela y en actividades que privilegian el sentido de pertenencia.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Formar al equipo docente en áreas técnico pedagógicas, disciplinares y metodológicas, que permitan mejorar el aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes, considerando la evolución de cada niño y sus características.	N° de docentes del establecimiento que planifica, organiza los OA, contenidos actividades y acciones pedagógicas en la sala de clases, de acuerdo a las indicaciones dadas por UTP. 2.	Al menos un 80 % de los docentes diseña su clase a partir de los criterios institucionales.
GESTIÓN DE RECURSOS	Establecer procedimientos y prácticas que faciliten contar con un equipo de trabajo, los recursos financieros, materiales y la mantención de los recursos educativos que permitan y faciliten la implementación de actividades de enseñanza aprendizaje.	% de prácticas instaladas respecto de prácticas propuestas institucionalmente.  En Marzo de 2019 sistema creado.	A mayo de 2019 el establecimiento cuenta con procedimientos conocidos por todos los integrantes de la comunidad educativa en lo que refiere al uso de recursos y su utilización.
CONVIVENCIA	Implementar acciones formativas transversales, que favorezcan el desarrollo personal y social de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de la Escuela.	% de acciones que subsanan necesidades detectadas en el marco del desarrollo personal y social.	90% de los docentes y asistentes de la educación implementan colaborativamente acciones que subsanan necesidades en el ámbito del desarrollo personal y social.

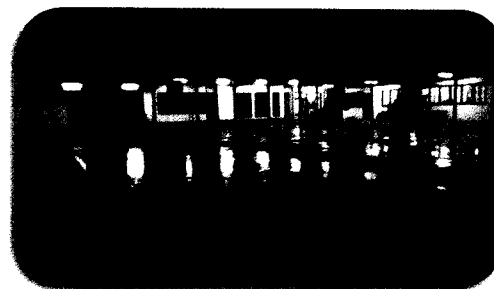
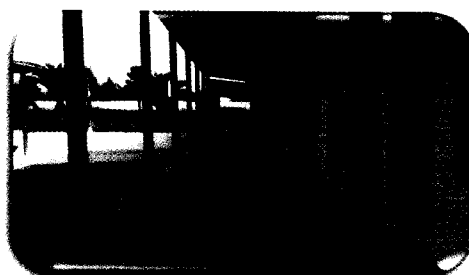
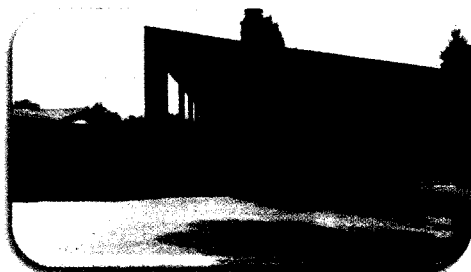
Tabla N° 84: Objetivos Estratégicos 2019. Fuente: Escuela Balneario de Cachagua



### 3.4. ESCUELA AURELIO DURÁN ALMENDRO

---

**Directora** : María Cristina Valencia Acosta  
**RBD** : 1189-4  
**Dirección** : La Hacienda  
**Tipo de Enseñanza** : Educación Parvularia 1° y 2° NT  
Educación Básica 1° a 8° Básico  
**Matrícula** : 165 estudiantes  
**N° Docentes** : 24  
**N° Asistentes** : 16





## BREVE HISTORIA

La Escuela Aurelio Durán Almendro Ex Asentamiento Catapilco, fue creada el 1° de marzo del año 1908, con el nombre de Escuela Rural de Hombres. Se encuentra ubicada en Ex Asentamiento Catapilco y atiende principalmente estudiantes de la localidad. La escuela está enclavada en un entorno rural con arraigo campesino, bosque, jardín infantil, centro comunitario y estación médico rural.

Como establecimiento aspira a que sus estudiantes crezcan en valores y se desarrollen plenamente a nivel académico, personal y social desde el respeto al prójimo y a la naturaleza.

### VISION

La escuela Aurelio Durán Almendro se destacará por ser una escuela abierta a la diversidad, en la que la singularidad es reconocida como un valor y la diferencia como una oportunidad que lleve a que todos los niños y niñas tengan una proyección educativa, que sepan enfrentar desafíos, manifestando una conciencia ecológica y sustentable en donde tengan la posibilidad de desarrollar al máximo sus propias capacidades.

### MISION

La escuela aspira entregar un servicio educativo personalizado, centrado en una educación integral y multidisciplinaria capaz de formar personas tolerantes, respetuosas de sí misma y de entorno, que reconozcan sus deberes y derechos, favoreciendo proyecciones personales y académicas, que le permitan contribuir al desarrollo de su comunidad.

## SELLOS EDUCATIVOS

- ◆ **Escuela con Educación Inclusiva.** Reconoce a la persona como un ser individual, distinto de los otros; singular, único e irreplicable y por lo tanto, original y creativo, con grandes capacidades, responsable y abierto al diálogo y la participación.





- ◆ **Escuela que convive, respeta y se integra con su medio ambiente.** Escuela con formación valórica, centrada en el respeto por la vida, por el entorno natural y social en el cual se encuentra inserta.
- ◆ **Educación integral y personalizada.** Sostiene que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintas y deben ser los sistemas educativos los que se diseñen teniendo en cuenta estas características y necesidades.

## VALORES Y COMPETENCIAS

- ◆ Alumnos conviven y respetan su medio ambiente construyendo aprendizajes que les permiten aportar a una comunidad sustentable.
- ◆ Los estudiantes conocen y respetan el valor de la diversidad, construyendo aprendizajes en los distintos espacios escolares y sociales.
- ◆ Desarrollan actitudes de respeto, tolerancia y empatía para la mejora de la convivencia escolar y el valor de la diversidad; basada en una educación integral que propicia la construcción de diferentes aprendizajes.

## PROGRAMAS DE APOYO A LOS ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela Aurelio Durán Almendro cuenta con los siguientes programas de apoyo:

- ◆ Programa formativo de Convivencia Escolar.
- ◆ Programa de Integración Escolar – PIE.
- ◆ Apoyo profesional a través de Dupla Psicosocial (Psicóloga-Asistente social).
- ◆ Proyecto ENLACES
- ◆ Biblioteca CRA
- ◆ Programa de Estimulación temprana en Lectura.
- ◆ Programa de Huertos Escolares.
- ◆ Programa Autorregulación en el Aula
- ◆ Plan de Hábitos de vida saludable.



## INICIATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO

- ◆ Talleres extra-programáticos orientados a la diversidad de intereses de los estudiantes. Se incluyen: tenis, golf, fútbol, música instrumental, manualidades, bailes folclóricos, carpintería, Mountain bike, cultivo de plantas y huertos escolares, Comics digital, etc.
- ◆ Implementación de Bibliotecas de Aula orientadas al acercamiento de los estudiantes a la lectura.
- ◆ Nuevo Laboratorio computacional con el fin de apoyar el desarrollo de las actividades lectivas de los diversos cursos.
- ◆ Implementación de Sala de enfermería.
- ◆ Escuela comprometida con su medio ambiente: Cultivos de plantas y huertos escolares.
- ◆ Escuela inserta en una comunidad rural, lo que permite generar interacción con diversos oficios vinculados a la ruralidad.



# 1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

## 1.1. EVALUACIÓN PME 2017

Al finalizar cada proceso de implementación de los PME los establecimientos deben desarrollar procesos de evaluación del éxito de su implementación, debiendo para ello convocar a los respectivos Consejos Escolares. Para el presente año, y como insumo en la elaboración del PME 2018, los resultados de dicha evaluación fueron los siguientes.

### 1.1.1. IMPACTO DE ACCIONES 2017

¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	Los principales aspectos de la gestión que facilitaron la implementación de las acciones fue el desarrollo de un trabajo colaborativo y participativo. También un oportuno seguimiento y monitoreo de estas acciones de los procesos pedagógicos y el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Los principales aspectos de la gestión que dificultaron la implementación de las acciones fue el análisis de la información recogida para visualizar aspectos logrados y detectar nudos que nos permitan proyectarnos al 2018.
¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?	Todas las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes porque se visualizan avances en algunos aspectos pedagógicos, de convivencia y liderazgo.
¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?	Para facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual se tiene que hacer un monitoreo y seguimiento más constante para recoger la información pertinente y hacer los análisis correspondientes en todas las dimensiones del PME.

Tabla N° 85: Impacto Acciones PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.

### 1.1.2. EVALUACIÓN CUALITATIVA 2017

Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	<b>La gestión de recurso es la estrategia que tiene un mayor nivel de desarrollo con un 100%. También con liderazgo y gestión curricular con un 93,5 %</b>
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	<b>Las prácticas docentes y de gestión institucional que se potenciaron tienen relación con la definición de los perfiles, acompañamiento en el aula, monitoreo y seguimiento del avance en la movilidad de los aprendizajes,</b>
¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	<b>El desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes impactó en la movilidad que logramos en los diferentes niveles, ejes y habilidades, permitiéndonos detectar nudos para aplicar remediales.</b>



¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	<b>Para el año 2018 debemos ajustar estrategias relacionadas con Convivencia escolar, en la dimensión Formación, si bien se tiene información recopilada no se han hecho los análisis correspondientes.</b>
¿Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿Para qué dimensión?	<b>Consideramos que debemos consolidar cada una de las acciones en las diferentes dimensiones y subdimensiones.</b>

**Tabla N° 86: Evaluación Cualitativa, PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**

### 1.1.3. GRADO DE ACERCAMIENTO AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	El período anual diseñado e implementado fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones ya que se visualizan avances en diferentes aspectos que apuntan a una mejora.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Durante el año se avanzó con la concreción de los componentes del PEI que se relacionan con los sellos, valores, la visión y la misión. Estos componentes aportaron a la mejora con acciones relacionadas con una educación inclusiva, integral, que convive y respeta su medio ambiente.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Durante el año se avanzó con la concreción de los componentes del PEI que se relacionan con los sellos, valores, la visión y la misión. Estos componentes aportaron a la mejora con acciones relacionadas con una educación inclusiva, integral, que convive y respeta su medio ambiente en todas las acciones del PME.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado)	Los aspectos de la gestión institucional que son necesarios considerar para el logro de los objetivos estratégicos en el periodo anual siguiente tiene relación con establecer líneas de acción del PME en enero, para socializarlo en marzo con la comunidad escolar. En la parte pedagógica profundizar en la aplicación de estrategias diversificadas con docentes y asistentes para el aprendizaje de todas y todos.

**Tabla N° 87: Grado de acercamiento al logro de los objetivos, PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**



#### 1.1.4. EVALUACIÓN PROYECTIVA 2017

<p>¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?</p>	<p>Tanto las estrategias como las acciones no requieren cambios, sin embargo ambas tendrán ajustes que permitan recopilar información de cada una de las dimensiones para hacer el análisis correspondiente</p>
<p>¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el 2018?</p>	<p>Los cambios son sólo en infraestructura, los que crearán más de algún inconveniente en el mes de marzo. Sin embargo, ello no afectará para el normal desarrollo del PME.</p>

**Tabla N° 88: Evaluación Proyectiva, PME 2017. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**



## 1.2. FASE ESTRATÉGICA PME 2018

### 1.2.1. VINCULACIÓN PEI

SELLO	PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	PLAN DE INCLUSIÓN	PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
Escuela que convive, respeta y se integra con su medio ambiente	El Establecimiento cuenta con un Plan de Gestión de la Sana convivencia, en donde se promueve el tipo de alumno que se desea formar, aspirando a que éstos crezcan en valores como el respeto al prójimo y la naturaleza de su entorno.			El establecimiento en este plan considera conocimientos y actitudes, declarados en su PEI y que deben ser promovidos entre todos los integrantes de la comunidad escolar; permitiendo una integración efectiva en la sociedad.		El establecimiento en este plan considerara acciones relacionadas con los procesos de mejora continua, en donde el trabajo individual y colaborativo será examinado con espíritu crítico tanto en la práctica de aula como en la retroalimentación de esta observación.
Educación integral y personalizada			El establecimiento tiene acciones relacionadas con el auto-cuidado y prevención de riesgos con roles definidos para situaciones de seguridad.		El establecimiento tiene acciones que apuntan a espacios de aprendizaje desarrollando pensamiento crítico- reflexivo para reconocer la diversidad de los miembros que componen la comunidad educativa, y aceptando las diferencias que favorecen que todos y todas las estudiantes puedan aportar a la vida educativa con elementos relevantes, pertinentes y de calidad.	

Tabla N° 89: Vinculación PEI, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.



## 1.2.2. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2018

### 1) GESTIÓN INSTITUCIONAL

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	<p>En Gestión Pedagógica, el acompañamiento al aula ha sido provechoso ya que contribuye en la organización de clases, pero sólo existe retroalimentación, no una reflexión profunda acerca de las prácticas aplicadas.</p> <p>En Liderazgo, de manera constante, el equipo de gestión informa sobre los procesos a realizar.</p> <p>En Convivencia Escolar, se han realizado más acciones que reflexiones.</p> <p>En Gestión de Recursos, existen perfiles que aún no se han trabajado.</p>
<p>Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso</p> <p>¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?</p>	<p>Mejor estructuración de las clases a partir de la planificación consensuada.</p> <p>Enriquecimiento de prácticas pedagógicas mediante el intercambio de experiencias entre docentes.</p> <p>Movilidad de los aprendizajes de los y las alumnos/as que permiten reforzar o modificar las prácticas pedagógicas.</p>
¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Si bien las acciones se desarrollaron en su totalidad, éstas no impactaron de manera satisfactoria en la mejora de las prácticas, principalmente en la dimensión de Convivencia Escolar.
¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	En las Dimensiones de Gestión Pedagógica, Liderazgo y Convivencia Escolar, el cumplimiento alcanza un nivel avanzado (75% a 99%) y en la dimensión Gestión de Recursos, el nivel alcanzado es de un 100%.
¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos?	El cumplimiento se ha alcanzado en algunas dimensiones, siendo el más significativo el de Gestión de Recursos, ya que ha aumentado la identidad de la escuela, reflejándose en el mayor interés de los apoderados por matricular a sus hijos(as) en la escuela.
Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Una enseñanza inclusiva, donde predominan los valores de tolerancia, respeto y empatía, que contribuyen a la identidad y a la valoración de la diversidad en esta escuela. Además procurar mantener el sentido de pertenencia de los y las estudiantes de la escuela.
Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Mayor seguimiento y monitoreo de las prácticas pedagógicas, mayor instancia de trabajo colaborativo entre los docentes y asistentes de la educación.

Tabla N° 90: Autoevaluación 2018, Gestión Institucional, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.



## 2) IMPLEMENTACIÓN DE PLANES EDUCATIVOS

TÍTULO	PREGUNTA	RESPUESTA
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se cuenta con encargado de Convivencia Escolar. Se realizan intervenciones en el plan formativo, dirigidas a toda la comunidad escolar. Se socializa el Manual de Convivencia, ajustándolo a la contingencia. Se socializan normas de convivencia comunes que se plasman en cada una de las aulas.
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Dar continuidad al desarrollo de iniciativas de desarrollo de habilidades blandas con la comunidad educativa, con el propósito de mejorar la convivencia, considerando el gran incremento de nuevos integrantes.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Se ha realizado trabajo con redes del sector y talleres con la psicóloga del establecimiento, en temas como: sexualidad, higiene, manejo de relaciones interpersonales. Además estamos en un Proyecto de trabajo de investigación – acción con apoyo de la Universidad Católica de Valparaíso, relacionado con el valor de la diversidad, tanto en género, étnica, capacidades diferentes, religión e ideología.
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Tener un Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Contamos con inspector de patio; además las nuevas instalaciones del establecimiento traen consigo implementos de seguridad ajustado a la normativa vigente. También se cuenta con cierre perimetral adecuado. Existe un plan de seguridad con protocolos de actuación.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Incorporar en el Plan de Seguridad, elementos de protección de los bienes del establecimiento, como protección en ventanas, guardia o nochero, etc.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Nuestro plan de inclusión está presente en cada una de las acciones de mejora continua, ya que está asociado directamente a dos de nuestros sellos: "escuela inclusiva" y "atención personalizada". Hemos avanzado en el número de profesionales del área que han permitido atender a una mayor cantidad de alumnos y alumnas. Ejemplo: Terapia Ocupacional.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Faltan instancias de análisis de indicadores de calidad de las estrategias de inclusión y el de contar con espacios físicos para el desarrollo de estrategias como una sala de estimulación.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Existe plan de formación ciudadana que contiene objetivos y acciones. Por otra parte, las decisiones optadas a nivel institucional han sido consensuadas y democratizadas con los y las estudiantes.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Falta seguimiento y monitoreo de las acciones establecidas para el cumplimiento de los objetivos.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	En implementación de estrategias de acompañamiento en el aula y la capacitación entre pares, como el taller de relatos pedagógicos a partir de la reflexión profunda de los y las docentes del establecimiento.
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Qué nos falta por mejorar?	Creación de Departamentos para enriquecer el trabajo pedagógico entre pares. Capacitaciones propias a las necesidades de los y las docentes.

Tabla N° 91: Autoevaluación 2018, Implementación de Planes, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.





### 3) IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

PREGUNTA	RESPUESTA
Describe la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión	Falta fortalecer la habilidad de escribir a través de estrategias de producción de texto, que si bien se implementaron en un nivel incipiente, se debe seguir desarrollando. De igual forma, fortalecer la lectura para mejorar la comprensión lectora de los alumnos. Mayor organización y estructuración del tiempo designado para la preparación de la enseñanza.
¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?	Bajo nivel de comprensión lectora, baja calidad de los escritos y bajo nivel de vocabulario, que implica un descenso de las habilidades transversales a todas las asignaturas.
¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?	Se ha implementado estrategias como adecuaciones curriculares a nivel metodológico con estrategias diversificadas para atender las necesidades de todos y todas las estudiantes; dichas estrategias se definen y determinan en las horas de articulación docente. Asimismo, se realizan evaluaciones diferenciadas de acuerdo a las necesidades de los y las alumnos(as).
¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?	Se ha enfatizado en la atención personalizada e integral, atendiendo a la diversidad y respondiendo a la inclusión, destacando aspectos de la vida saludable y del respeto al entorno.

**Tabla N° 92: Autoevaluación 2018, Implementación Curricular, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**

### 4) ANÁLISIS DE RESULTADOS

PREGUNTA PARA EL ANÁLISIS	RESPUESTA
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	La planificación semanal, las rutinas establecidas y acompañamiento en aula de profesionales de apoyo, además de la sistematización de procesos y estrategias pedagógicas implementadas permitieron analizar, reflexionar y determinar acciones remediales en jornadas de trabajo colaborativo.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	De acuerdo a la movilidad de los niveles de desempeño de los estudiantes se concluye que existe una coincidencia entre el plan de mejora y las metas que el establecimiento se impone. No obstante lo anterior, nos falta relacionar los objetivos, aprendizajes y habilidades propuestos por la escuela con aquellos estándares de nivel nacional.
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	La movilidad surge a partir del trabajo colaborativo, donde se determinan estrategias diversificadas, respondiendo a las necesidades de los estudiantes. Por otra parte, ha sido la aplicación sistemática de lineamientos y estrategias consensuadas en relación al desarrollo de habilidades y conocimientos.

**Tabla N° 93: Autoevaluación 2018, Análisis de Resultados, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.**



## 5) FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

DIMENSIONES	ASPECTOS PARA EL ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	La existencia de un instrumento de planificación se ha complementado con un monitoreo en la conducción efectiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje con procesos formales de retroalimentación y aprendizaje de pares entre docentes.	Las instancias de retroalimentación profunda y de intercambio de conocimientos entre los docentes. Las instancias de articulación docente en otras asignaturas diferentes a lenguaje y matemática. Revisión y análisis de los instrumentos evaluativos y sus resultados.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	El liderazgo asumido por el establecimiento se basa en un trabajo colaborativo que propicia una gestión participativa y comprometida con los lineamientos y acorde a los sellos declarados.	Formación de nuevos líderes que impulsen el trabajo por temáticas al interior del establecimiento y que ayuden al desarrollo de una mejor gestión. Ejemplo: Equipo convivencia escolar, Equipo PIE, etc.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	Se cuenta con instrumentos de mediciones de clima escolar. Se trabaja en modelar el comportamiento en el quehacer diario y se desarrollan otras destrezas no necesariamente académicas, lo que se observa en forma directa a través de las prácticas diarias. Existen rutinas comunes que están declaradas.	Si bien es cierto tenemos lineamientos y rutinas consensuadas sobre la formación valórica de los estudiantes y plasmadas en el PEI, falta implementarlas sistemáticamente en el trabajo diario. Ejemplo. Uso del comedor, uso del bus escolar, resolución de conflictos, etc.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	La escuela ha trabajado en establecer diferentes perfiles para los agentes educativos con la finalidad de consensuar roles para cada una de las funciones a desempeñar en el establecimiento. Se continúa con apoyo de Dupla sicosocial, y profesionales equipo PIE que intervienen en el plan de mejora continua de la comunidad educativa.	Socializar perfiles y roles permanentemente y determinar indicadores que permitan su monitoreo y cumplimiento de ellos.

Tabla N° 94: Autoevaluación 2018, Gestión Institucional, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.



## 6) CONCLUSIONES AUTOEVALUACIÓN ESTRATÉGICA

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	En relación a la planificación se concluye que es un formato flexible que se ajusta a las características profesionales y personales de cada docente. Con respecto al acompañamiento al aula, se debe avanzar hacia una retroalimentación más profunda para que esta produzca un real crecimiento pedagógico mediante la reflexión. Es decir, pasar de una retroalimentación elemental a una con mayor profundidad en lo didáctico y propio de la especialidad
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	En esta dimensión se requiere mayor análisis de los procesos de monitoreo y seguimiento del PME como de los procesos pedagógicos. Este análisis permitirá llevar a una reflexión constructiva con el fin de determinar una mejora continua, mediante acciones remediales
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Las acciones implementadas han contribuido a una mayor identidad con la escuela. Sin embargo debemos prepararnos a posibles situaciones y falta de identidad de nuevos integrantes de la comunidad educativa, producido por el aumento de cursos y niveles que producirá, indudablemente, un cambio en la convivencia de escuela, por tanto debiéramos estar preparados para afrontar esos cambios.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Se necesita avanzar en el monitoreo y cumplimiento de los roles y funciones de los integrantes de la comunidad escolar.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	En consideración a la nueva realidad de la escuela, es que necesitamos ajustar las estrategias relacionadas con convivencia escolar a fin de resguardar la identidad del establecimiento y responder a la confianza de los nuevos integrantes de la comunidad educativa.

Tabla N° 95: Autoevaluación 2018, Conclusiones, PME 2018. Fuente: Plataforma PME, Comunidad Escolar.

### 1.2.3. CONSULTA ESCOLAR PARA LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019

A la hora de elaborar los objetivos estratégicos 2019, tanto a nivel de establecimiento, como a nivel comunal, ha resultado fundamental el aporte que hace la comunidad educativa desde sus distintos estamentos. En este sentido, al tradicional aporte que hacen los cuerpos docentes a través de las reuniones técnico-pedagógicas, se ha fortalecido durante los últimos años la participación activa de los estudiantes, padres y apoderados. Para ello, se han construido instrumentos de consulta (digitales y en papel) orientados a conocer la visión que estos tienen de su establecimiento educacional, bajo la consigna “La escuela que queremos”, ello en sintonía con el análisis



desarrollado a partir del año 2014 por el MINEDUC, cuando se proyectaron los PME como procesos ha desarrollarse en cuatro años. Esta consulta consideró aspectos tales como:

- Percepción de la convivencia escolar y la resolución de conflictos
- Percepción del ambiente dentro de la sala de clases
- Percepción del modo en que se desarrolla el liderazgo de las(os) directores de los establecimientos educacionales.
- Temas de interés para el desarrollo de los establecimientos.

Esta consulta consideró a:

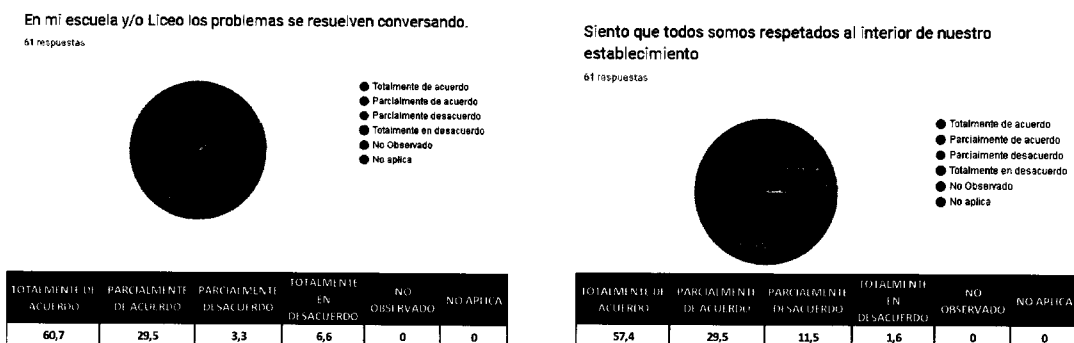
1. Estudiantes de los establecimientos educacionales
2. Padres y apoderados
3. Centros de Padres

Adicional a ello, se ha invitado a contribuir y participar a los miembros del Consejo de la Sociedad Civil, quienes se mostraron muy interesados en recuperar el vínculo existente entre las comunidades y los establecimientos educacionales<sup>1</sup>.

En lo que sigue, se presentan los datos obtenidos por el establecimiento.

## CONSULTA ESTUDIANTIL<sup>2</sup>

Figura N° 11: Consulta Estudiantil. Plataforma google formularios. Estudiantes 5° básico a 8° básico, Escuela Mercedes Maturana Gallardo



<sup>1</sup> Resultados de esta consulta se adjuntan en la sección anexos.

<sup>2</sup> Medios de verificación constan en cada establecimiento educacional: acta de reunión de apoderados, listado de estudiantes que responden.



**Siento que mi opinión es importante para mi escuela**

61 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
59	34,4	4,9	1,6	0	0

**Las actividades que desarrolla mi escuela están de acuerdo con mis intereses (talleres, charlas, salidas pedagógicas, etc.)**

61 respuestas

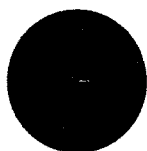


- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
60,7	31,1	4,9	1,6	1,6	0

**Participo activamente en todas aquellas ocasiones en que se solicita mi opinión.**

61 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
60,7	34,4	3,3	1,6	0	0

**Mis profesores se preocupan por que yo aprenda durante sus clases.**

61 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
80,3	14,8	1,6	1,6	1,6	0

**Mis profesores se preocupan por generar un ambiente de respeto entre compañeros de colegio dentro y fuera de la sala**

61 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
80,3	14,8	3,3	1,6	0	0

**Mi directora(or) se preocupa por generar un ambiente agradable en la escuela**

61 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
90,2	8,2	0	1,6	0	0

**Mi Directora(or) escucha las necesidades de todos los estudiantes**

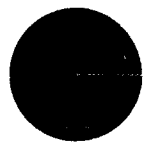
61 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
67,2	23	4,9	3,3	1,3	0

61 respuestas



- Conveniencia Escolar en mi escuela
- Participación de los estudiantes en los Planes de Mejoramiento
- Charlas de orientación a partir de los intereses de los estudiantes

CONVENIENCIA ESCOLAR EN MI ESCUELA	PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	CHARLAS DE ORIENTACION A PARTIR DE LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES
49,2	37,7	13,1



## CONSULTA PADRES Y APODERADOS<sup>3</sup>

Figura N° 12: Consulta Estudiantil. Plataforma google formularios. Padres y Apoderados Escuela Mercedes Maturana Gallardo.

En mi escuela y/o Liceo los problemas se resuelven conversando.

56 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
85,7	10,7	3,6	0	0	0

Siento que todos somos respetados al interior de nuestro establecimiento

56 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
92,9	3,6	0	1,8	1,8	0

Siento que mi opinión es importante para mi escuela

56 respuestas

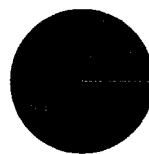


- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
78,6	17,9	1,8	0	0	1,8

Las actividades que desarrolla mi escuela están de acuerdo con los intereses de mi hijo (a) y/o pupilo

56 respuestas

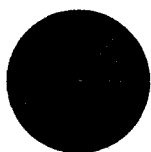


- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
80,4	13,6	0	0	0	0

Participo activamente en todas aquellas ocasiones en que se solicita mi asistencia y opinión.

56 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
85,7	14,3	0	0	0	0

Los profesores se preocupan por mantenerme informado (a) del desarrollo académico y formativo de mi pupilo(a)

56 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
91,1	7,1	1,8	0	0	0

Los profesores reciben y responden las inquietudes que presento respecto de mi pupilo(a)

56 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
87,5	10,7	0	0	1,8	0

La directora (or) se preocupa por generar un ambiente de sana convivencia al interior de la escuela

56 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
94,6	5,4	0	0	0	0

<sup>3</sup> Medios de verificación constan en cada establecimiento educacional: acta de reunion de apoderados, listado de estudiantes que responden.



La directora (or) mantiene informada a la comunidad educativa respecto de los desafíos, avances y actividades que se desarrollan promoviendo la participación de todos (estudiantes, apoderados, docentes, asistentes)

66 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

TOTALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE DE ACUERDO	PARCIALMENTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	NO OBSERVADO	NO APLICA
91,1	8,9	0	0	0	0

66 respuestas



- Convivencia Escolar en mi escuela
- Participación de los estudiantes en los Planes de Mejoramiento
- Charlas de orientación a partir de los intereses de los estudiantes

CONVIVENCIA ESCOLAR EN MI ESCUELA	PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	CHARLAS DE ORIENTACIÓN A PARTIR DE LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES
37,5	12,5	50

## OBSERVACIONES GENERALES RESPECTO A CONSULTAS

### ESTUDIANTES

En lo que refiere a los estudiantes se observa como una **fortaleza** el desarrollo de la Convivencia Escolar y el modo en que el establecimiento aborda este desafío, en sintonía con las actividades extracurriculares que responderían a las necesidades de los estudiantes. Como **aspecto a desarrollar**, aparece en un porcentaje aún bajo, pero mayor comparativamente el modo en que dirección responde a las necesidades de los estudiantes.

Tema a considerar: Convivencia Escolar en mi escuela

### APODERADOS

En lo que refiere a los Padres, Madres y Apoderados (as), se observa una mayoritaria satisfacción (**fortaleza**) respecto al desempeño del establecimiento en las áreas consultadas.

Tema a considerar: Convivencia Escolar en mi escuela



## 1.2.4. RESULTADOS EVALUACIONES EXTERNAS:SIMCE

### CUARTO AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA

Número de estudiantes matriculados: 13

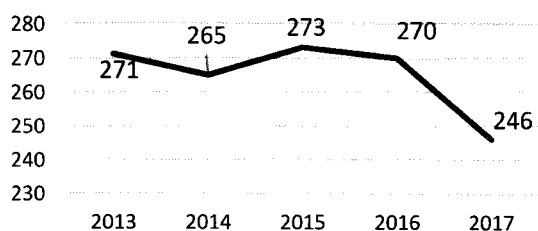
Número de estudiantes presentes: 13

Número de estudiantes considerados por la evaluación: 13

**Nivel Socioeconómico: medio bajo**

**Vulnerabilidad: Entre 57,01% y 75% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.**

#### COMPRESIÓN DE LECTURA 4° BÁSICO



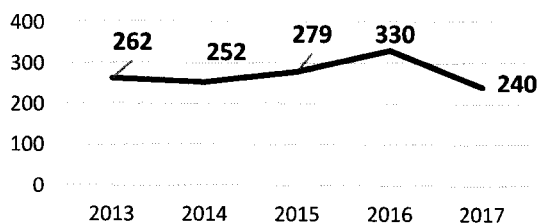
**Gráfico N° 38: Resultado SIMCE 4° Básico, Lectura.**  
Fuente: Agencia de la Calidad.

Importante: no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Nivel	2013	2014	2015	2016	2017
Adecuado	*	*	63,6%	38,5%	23,1%
Elemental	*	*	9,1%	38,5%	15,4%
Insuficiente	*	*	27,3%	23,1%	61,5%

**Tabla N° 96: Niveles de aprendizaje Lectura. Fuente:**  
Agencia de la Calidad.

#### MATEMÁTICAS 4° BÁSICO



**Gráfico N° 39: Resultado SIMCE 4° Básico, Matemática. Fuente: Agencia de la Calidad.**

Importante: no es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Nivel	2013	2014	2015	2016	2017
Adecuado	*	*	54,5%	100%	7,7%
Elemental	*	*	27,3%	0%	23,1%
Insuficiente	*	*	18,2%	0%	69,2%

**Tabla N° 97: Niveles de aprendizaje Matemática. Fuente:**  
Agencia de la Calidad.





El Resultado en ambas evaluaciones (Lenguaje-Matemática) muestra un descenso significativo respecto de años anteriores, particularmente en lo que refiere al año 2016, puntaje que le significó una clasificación nivel ALTO en la agencia (único en la jurisdicción Quillota-Petorca). Este resultado supone considerar, adicionalmente a las naturales variaciones de docentes y estudiantes y las necesidades asociadas a ellos, el modo en que el incremento de la matrícula, que pasó desde los 70 estudiantes el 2016 a más de 160 en el año en curso, afectó los resultados, considerando: 1) los estudiantes que se incorporan al nivel evaluado durante el año de la evaluación; 2) al nuevo escenario etario presente en el establecimiento, al incorporar estudiantes que tradicionalmente emigraban a otros establecimientos de la comuna (7° año de enseñanza básica), lo que exige una mirada más amplia en lo que refiere a Convivencia Escolar y desarrollo de los estudiantes. Sin perjuicio de ello, se hace contar con los resultados de la evaluación 2018 a fin de observar si existe alguna tendencia a la baja. En lo inmediato, se ha hecho preciso implementar planes de apoyo para los estudiantes del 5° año básico para nivelar las habilidades que en base a los estándares no se han alcanzado.

En lo que refiere a los indicadores de desarrollo personal y social, y al igual que en establecimientos como el Liceo Zapallar, vuelve a presentarse el indicador “Hábito de Vida Saludable” como el más descendido, mostrándose como un indicador que precisa atención. En este sentido, se puede observar, cómo es que el indicador ha sufrido una disminución significativa. Teniendo en cuenta que las dimensiones consideradas son hábitos alimenticios, hábitos de vida activa, hábitos de autocuidado, es importante revisar el modo en que esta área influye en el resto de los indicadores. Así, si se entiende por hábitos de autocuidado

“las actitudes y las conductas autodeclaradas de los estudiantes relacionadas con la sexualidad, el consumo de tabaco, alcohol y drogas, y, asimismo, sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento previene conductas de riesgo y promueve conductas de autocuidado e higiene”

Se hace fundamental revisar el nivel de avance o retroceso de la dimensión, si esto se debe a factores externos al establecimiento o a condiciones que pueda mejorar desde la gestión interna y cómo podría influir en el resto de los indicadores, pudiéndose establecer una correlación entre ésta dimensión y su bajo puntaje, y aquellas que comparten un nivel de logro similar, tal como “Autoestima académica y motivación escolar”



Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	72	más bajo (-5 puntos)	Similar (-3 puntos)
Clima de convivencia escolar	79	Similar ~	más alto (5 puntos)
Participación y formación ciudadana	80	Similar ~	Similar (2 puntos)
Hábitos de vida saludable	67	más bajo (-13 puntos)	Similar (-2 puntos)

Tabla N° 98: Indicadores de desarrollo personal y social 4° básico. Fuente: Agencia de la Calidad.

## ASISTENCIA

A nivel de asistencia, el índice de asistencia no supera el 92%, el que incluso disminuye aún más entre los meses de junio y julio en todos los niveles. Este resultado exige pesquisar el origen de estas inasistencias, para lo cual el trabajo de las duplas psicosociales y del área social del departamento de educación se muestran como entidades clave para revertir este indicador en lo que queda del año, y coordinar acciones remediales par los estudiantes que se vean afectados por estas dificultades.

**% ASISTENCIA EDUCACION BÁSICA  
ESCUELA AURELIO DURAN A.**

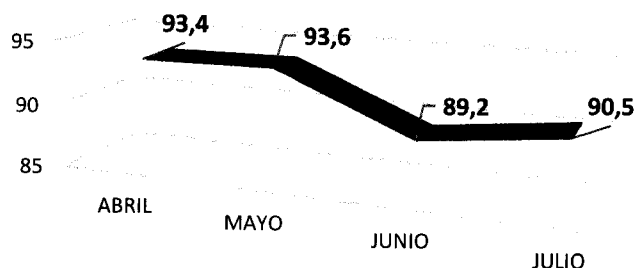


Gráfico N°40: % Asistencia Ed. Básica 2018. Fuente: DAEM



## 2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME 2018:

### 2.1. OBJETIVOS Y METAS

DIMENSIONES	OBJETIVO 2018
Gestión Pedagógica	Aplicar estrategias efectivas de planificación y evaluación, para asegurar la cobertura curricular y asegurar las oportunidades de aprendizaje de todos/as las estudiantes.
Liderazgo	Mejorar la conducción del establecimiento mediante un sistema de seguimiento y monitoreo al PME para avanzar en el logro de las metas y objetivos institucionales y pedagógicos.
Convivencia Escolar	Fortalecer la convivencia entre la comunidad escolar a través de lineamientos formativos plasmados en un plan de convivencia escolar, acorde con el PEI, a fin de propiciar un ambiente de respeto con el entorno natural y social de los estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional y técnico de manera efectiva, mediante el monitoreo y seguimiento de cargos, funciones y perfiles del personal del establecimiento, que responda a los desafíos, necesidades y requerimientos del PEI de la escuela.

Tabla N° 99: Planificación Estratégica 2018. PME 2018. Fuente: Comunidad Escolar.



## 2.1. ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO PME 2018

DIMENSIONES	OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE SE VINCULAN CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA 4º PERIODO 2018
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Aplicar estrategias efectivas de planificación y evaluación, para asegurar la cobertura curricular y asegurar las oportunidades de aprendizaje de todos (as) las estudiantes.	Acompañamiento en aula y retroalimentación, en relación a la aplicación de lineamientos establecidos. Formación de redes pedagógicas (Articulación Educadoras diferenciales con docentes y asistentes de aula, Redes de ciclo, Apoyo pedagógico para remediales). Reuniones de análisis de acompañamiento y resultados, con lineamientos centrados en lo pedagógico.
LIDERAGO	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión	Mejorar la conducción del establecimiento mediante un sistema de seguimiento y monitoreo al PME para avanzar en el logro de las metas y objetivos institucionales y pedagógicos.	Sistematización de monitoreo y seguimiento de las acciones, objetivos y metas del PME para verificar el avance en la mejora del establecimiento y el avance en la movilidad de los diferentes desempeños de aprendizaje
CONVIVENCIA ESCOLAR	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión	Fortalecer la convivencia entre la comunidad escolar a través de lineamientos formativos plasmados en un plan de convivencia escolar, acorde con el PEI, a fin de propiciar un ambiente de respeto con el entorno natural y social de los estudiantes.	Implementación de acciones extra programáticas (talleres, salidas educativas, premiaciones, etc.) para alumnos y apoderados que contribuyan a fortalecer la convivencia e identidad de la escuela. Establecer redes escolares para monitorear la puesta en práctica de plan de convivencia escolar
GESTIÓN DE RECURSOS	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalecer el desarrollo profesional y técnico de manera efectiva, mediante el monitoreo y seguimiento de cargos, funciones y perfiles del personal del establecimiento, que responda a los desafíos, necesidades y requerimientos del PEI de la escuela.	Monitorear el cumplimiento de roles y funciones de acuerdo a los perfiles declarados para la mejora de las prácticas pedagógicas
ÁREA DE RESULTADOS	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana	Mejorar la percepción de los estudiantes en relación a la convivencia escolar.	Aplicar Plan formativo para los estudiantes, monitorear su aplicación y analizar los resultados obtenidos.

Tabla N° 100: Objetivos Estratégicos Cuarto Período. PME 2018. Fuente: Comunidad Escolar.



### 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019

La secuencia lógica que se propone es alimentar los objetivos estratégicos comunales a través de las consultas desarrolladas y los objetivos formulados por cada establecimiento educacional, desde la mirada de un PME que exige participación, tanto en su diseño, como respecto de su materialización.

DIMENSIONES	OBJETIVO 2018-2019	INDICADOR	METAS
Gestión Pedagógica	Aplicar estrategias efectivas de planificación y evaluación, para asegurar la cobertura curricular y asegurar las oportunidades de aprendizaje de todos/as las estudiantes.	% de docentes que aplica estrategias diversificadas de aprendizaje.	Al menos el 90% de los docentes aplica estrategias de planificación y evaluación propiciando aprendizajes y estrategias diversificadas para los estudiantes.
Liderazgo	Mejorar la conducción del establecimiento mediante un sistema de seguimiento y monitoreo al PME para avanzar en el logro de las metas y objetivos institucionales y pedagógicos.	Plan de seguimiento y monitoreo instalado y aplicado en el establecimiento al finalizar primer semestre	80% de los procesos de mejoramiento son monitoreados y retroalimentados semestralmente por el director y el equipo de gestión, para avanzar en el logro de las metas, objetivos institucionales y pedagógicos.



Convivencia Escolar	Fortalecer la convivencia entre la comunidad escolar a través de lineamientos formativos plasmados en un plan de convivencia escolar, acorde con el PEI, a fin de propiciar un ambiente de respeto con el entorno natural y social de los estudiantes.	% de docentes que incluyen objetivos transversales en el diseño e implementación de sus prácticas pedagógicas.	Al menos el 90% de los estamentos de la comunidad escolar, implementan lineamientos formativos: actitudes, valores y construcción de normas de convivencia escolar, acorde al PEI del establecimiento a fin de propiciar un ambiente de respeto con el entorno natural y social de los estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional y técnico de manera efectiva, mediante el monitoreo y seguimiento de cargos, funciones y perfiles del personal del establecimiento, que responda a los desafíos, necesidades y requerimientos del PEI de la escuela.	Número de docentes que conoce las funciones asociadas a su cargo.  % de docentes que desarrolla todas las funciones asociadas a su cargo y requeridas por la institución.	El 90% del personal cumple con el cargo y funciones determinadas en los perfiles elaborados
Área de resultados	Mejorar la percepción de los estudiantes en relación a la convivencia escolar.	% de satisfacción respecto a al clima de convivencia escolar	95% de los alumnos señalan un nivel de convivencia escolar por sobre el 80%

**Tabla N° 101: Objetivos Estratégicos 2019. Fuente: Escuela Balneario de Aurelio Durán Almendro**



## JARDINES INFANTILES VTF COMUNA DE ZAPALLAR

En la Comuna de Zapallar existen 3 Jardines Infantiles administrados por la Ilustre Municipalidad de Zapallar, a través de **Vía Transferencia de Fondos**, ubicados en las localidades de Zapallar, Cachagua y Catapilco. Se caracterizan por ser Centros Educativos, donde prevalece el resguardo de los derechos de los niños y niñas a través de una buena convivencia escolar.

### **VISIÓN:**

Los Jardines Infantiles (VTF) de la Comuna de Zapallar, serán reconocidos por ser centros educativos de calidad, donde la excelencia será el eje fundamental para un ambiente de aprendizaje que fomente el desarrollo integral de los niños y niñas, a través de una educación innovadora y vanguardista en los avances pedagógicos.

### **MISIÓN:**

Desarrollar una educación centrada en la calidad, relevando las experiencias de los niños y niñas, quienes pasan a ser agentes activos de su proceso de enseñanza-aprendizaje, y la Educadora de Párvulos, una facilitadora de dicho proceso. El juego será considerado como el principal factor para el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la libertad, todo ello en el marco de una sana **Convivencia Escolar** entre los distintos actores involucrados, donde los valores como el respeto por los pares y por el medio ambiente, el fomento a la diversidad, la responsabilidad social y la sustentabilidad, serán conducentes al reconocimiento de nuestros Jardines.

### **OBJETIVOS:**

Para nuestra Comuna es fundamental satisfacer y resguardar las necesidades de niños y niñas en edad preescolar, para ello es necesario:

- Entregar una educación de calidad y de manera equitativa, donde se vean reflejadas las oportunidades educativas y los logros de los aprendizajes.
- Generar experiencias pedagógicas innovadoras y vanguardistas que favorezcan el desarrollo integral de los niños/niñas, fomentando el respeto por el medio ambiente.



- Promover la innovación significativa en las prácticas pedagógicas a partir de ambientes seguros que promuevan el autocuidado, el buen trato, la vida saludable, la sustentabilidad, la interculturalidad, la inclusión y el desarrollo del pensamiento creativo.
- Desarrollar estrategias de trabajo con las familias de los niños y niñas de nuestros Jardines, para estimular una participación activa con instancias de articulación entre el hogar y el jardín, principalmente en los aprendizajes valóricos, considerados como parte del proceso educativo integral de nuestros niños y niñas.





**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA  
LOS PEQUES  
(JUNJI-VTF)**



**Directora: Katia Flores Montoya  
Código : 5405001**

Ubicación : Avenida Cachagua N° 100  
Niveles de atención : Sala Cuna Heterogéneo.  
Nivel medio Heterogéneo  
Transición Heterogéneo.  
Total Matrícula : 84  
Dotación de Recursos Humanos : 1 Educadora Área Gestión  
3 Educadoras de Párvulos aulas  
9 Técnicos en atención de párvulos  
2 Auxiliar de Servicios  
3 Manipuladoras de alimentos.



## VISION

El jardín Infantil y Sala Cuna Los Peques de Cachagua, será un establecimiento de Educación Parvularia que se destacará por desarrollar las potencialidades afectivas, sociales, intelectuales y psicomotoras de los párvulos a través de un ambiente de bienestar y felicidad, basada en valores, principios, igualdad de género, incorporando estilos de vida saludable, propiciando diferentes aprendizajes educativos de calidad, que sean relevantes y significativos, para potenciar a niños y niñas con protagonismo en sus aprendizajes, que les permita desenvolverse con mayor seguridad y confianza en la sociedad actual.

## MISION

El Jardín infantil y Sala cuna Los Peques, contribuye en la educación formal focalizada en los niños y niñas en circunstancias de vulnerabilidad y riesgo social de la comuna de Zapallar y alrededores, a través de la colaboración en la labor formadora de los padres y madres trabajadores de nuestra comunidad, mejorando las posibilidades de integración y articulación con la educación general básica, ofreciendo experiencias de aprendizaje significativas en un espacio que permita su atención integral e inclusiva, con recursos adecuados, en un ambiente cálido, de respeto mutuo, con el fin de lograr conocimientos, habilidades y actitudes sobresalientes para enfrentarse exitosamente a todos los proyectos que emprendan en su vida.

Es muy importante para nuestro establecimiento, asegurarnos que cada niño y niña reciba la más cariñosa atención, que disfruten el tiempo que pasan en nuestro Jardín, del mismo modo que adquieren aprendizajes, valorando además la pertinencia con nuestra comuna, en un clima de compañerismo, respeto, tolerancia y responsabilidad.

## VALORES

*Los valores que sustentan la labor de nuestro establecimiento son:*

- **Compañerismo**, respetando el valor del trabajo en equipo.
- **Respeto** por las diferencias individuales de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, rescatando el valor de la diversidad en todas sus dimensiones.
- **Responsabilidad**, en el quehacer docente, en la colaboración de la familia, en el trabajo con y entre los párvulos



- **Pertinencia con nuestra comunidad**, con la realidad de nuestros párvulos y sus familias.
- **Tolerancia**, en las diferencias individuales, religiosas, políticas, económicas y sociales de nuestros alumnos con las opiniones y los aportes de cada uno de los integrantes de nuestra comunidad.
- **Globalizador**, abierto y en continua retroalimentación con los cambios producidos en la comuna, el país y la sociedad. En continuo perfeccionamiento en las tendencias educativas.

### **Ámbito pedagógico-curricular:**

El propósito de nuestra institución es entregar educación de calidad, a través de los ejes temáticos y aprendizajes esperados orientados por las bases curriculares de la Educación Parvularia, los fundamentos y principios del Referente Curricular que plantea JUNJI 2010:

#### Fundamentos:

- ◆ Concepto de niño y niña.
- ◆ Educación inclusiva.
- ◆ Importancia de la Educación Inicial.
- ◆ Aportes desde la teoría curricular.

#### Principios:

- ◆ Educación Inclusiva para la construcción de la sociedad más justa y democrática
- ◆ Equidad en las oportunidades e igualdad de logros.
- ◆ Flexibilidad curricular.

El Currículum Integral se fundamenta en la integración de los planteamientos teóricos de diferentes posturas filosóficas, psicológicas y pedagógicas enfatizando que el proceso educativo debe tomar en cuenta los diversos aspectos y áreas de desarrollo del niño o la niña, tendiendo a lograr objetivos integrales que satisfagan sus necesidades psico-biológicas, socio-afectivas y psicomotrices. Presentando una visión particular de cada niño y niña en un mundo distinto, y ese mundo se enriquece si desde pequeños se da respuesta a sus intereses, necesidades, etc., respetando sus características, conocimientos previos, ciclo evolutivo, entre otros.



El currículum integral intenta propiciar un proceso en el cual aprenda a dar significado a las relaciones derivadas de su contacto con acceder así a su propia “humanidad”, a su propio “complemento”, a su propia “perfección”, con el grupo social en el contexto histórico en el que los niños y niñas viven.

Rol de los agentes educativos es brindar ambientes estimulantes, oportunos y adecuados, para que los niños y niñas puedan crear su propia forma de ser y acceder a su plenitud como ser humano, individual y social. El rol de las educadoras también se debe reflejar en los principios y valores de la unidad educativa y en las interacciones favorables para que se produzcan aprendizajes.

**Primer ciclo:** Se trabajan las siguientes temáticas en las prácticas educativas en el nivel sala cuna:

- ◆ **El Apego:** El personal proporciona un espacio maternal, acogiendo a los niños y niñas y sus madres, además de fortalecer el vínculo entre ellos.
- ◆ **El Lenguaje:** Se potencia a partir del lenguaje gestual o de señas a través de situaciones, acciones, canciones y acontecimientos de su propia realidad.
- ◆ **Corporalidad:** Se fortalece a partir del contacto directo con los objetos y personal que los rodea, logrando de esta forma que los niños y niñas adquieran seguridad, expresen sus emociones y sentimientos al momento de explorar.
- ◆ **Desarrollo Cerebral:** Se brinda un ambiente con experiencias lúdicas que favorezca la manipulación, exploración, momentos de juego, para desarrollar la inteligencia y aprendizaje.

**Segundo Ciclo:** Las temáticas a trabajar en las prácticas del segundo ciclo son relacionados con el desarrollo de: pensamiento creativo, autonomía, habilidades psicomotoras, expresión artística, incrementar el vocabulario y resolución de problemas sencillos.

Las actividades surgen a partir de los intereses y gustos de los niños y niñas, las cuales son lúdicas, motivadoras e interesantes, potenciando los diferentes aprendizajes esperados de cada nivel.

Se consideran los ejes temáticos transversales que se trabajan con los niños y niñas son: buen trato, afectividad, apego, perspectivas de género, alimentación saludable, Interculturalidad, necesidades educativas especiales, derechos de los niños y niñas y resolución de conflicto.



JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA  
**OSITOS CARIÑOSITOS**

(JUNJI-VTF)

**Jardín Infantil**



**Directora: Ana Macarena Denisse Farías Figueroa**

**Código : 05405002**

**R.B.D: 1184 - 3**

Ubicación	: Calle Balmaceda N° 134, Lote 2; Catapilco
Niveles de atención	: Sala Cuna Mixta Nivel Heterogéneo (medio mayor/medio menor)
Total Matrícula	: 52
Dotación de Recursos Humanos	: 1 Directora. 2 Educadoras de Párvulo en Aula: 8 Técnicos en Párvulo: 1 Técnico en Educación Especial. 1 Auxiliar de Servicio: 2 Manipuladoras de alimentos:



## VISIÓN

Brindar a nuestros niños y niñas un ambiente educativo integral sustentado en aprendizajes significativos que potencien todos los ámbitos del desarrollo, además de formar niños y niñas respetuosos, solidarios, honrados, humildes, responsables y buenos compañeros/as, de manera que la parte humana, valórica y el área afectiva sean los ejes centrales de nuestra visión.

## MISIÓN

Formar niños y niñas libres, creativos, alegres, autónomos, espontáneos, críticos y respetuosos; basados en una metodología centrada en las experiencias de los niños y niñas, en donde la educadora será el mediador entre el saber y el aprender de sus párvulos, vinculando a los niños y niñas en su entorno inmediato a través de un trabajo integrador con la familia, comunidad y personal educativo.

Cabe mencionar que nuestro Jardín Infantil en su proyecto educativo institucional trabaja diversas dimensiones en donde cada una van enfocada en planificar organizar todos los aspectos necesarios para lograr enfocarnos y trabajar con los niños y niñas en los ejes transversales que debemos abordar como institución educativa y además cada dimensión tiene metas institucionales que debemos cumplir con plazos determinados. -

**Dimensión Pedagógica Curricular:** la cual está basada en trabajar las estrategias metodológicas, y así promover las diversas oportunidades de aprendizajes para los niños - niñas, sus familias y comunidad.

**Dimensión Gestión Educativa:** Se caracteriza por apuntar de manera general a entregar una educación de calidad a través de experiencias significativas, que enriquezcan los aprendizajes y contenidos propuestos y orientados por JUNJI, trabajamos con un Currículum Integral; el cual ofrece entre otras cosas los centros de interés y las unidades de enseñanza – aprendizaje y además de mirar de forma holística a los niños y niñas como seres humanos que se encuentran en crecimiento, considerando sus características, potencialidades y necesidades en los diferentes escenarios (familiares, culturales, pedagógicos), además de la articulación e integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales y entre los diferentes niveles educativos.-



**Dimensión Administrativa Financiera:** Está referida a la distribución del tiempo y del espacio de todo el Jardín Infantil, así como también de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, para así procurar un ambiente que permita implementar, desarrollar y evaluar actividades del programa educativo. Lo anterior, con los lineamientos tanto administrativos y financieros definidos desde el Departamento de Administración de Educación Municipal.

**Dimensión Comunitaria:** Está basada en planificar actividades que promuevan la participación de los diferentes actores, instituciones, programas, entre otros, se realiza una alianza para realizar diversas actividades del Jardín Infantil.

Dentro de las experiencias de aprendizajes que hemos realizado durante el año 2018 en los dos niveles educativos, se han abordado temáticas y talleres que se han planificado pensando en cada nivel de crecimiento de los párvulos, en el caso del nivel heterogéneo en donde ya existe lenguaje verbal, se toma en cuenta las opiniones de los párvulos dependiendo de sus gustos, preferencias, inquietudes, cultura familiar y aprendizajes previos que cada uno tiene adquirido.

Para el año 2019, se pretende seguir fomentando las siguientes actividades:

#### **Nivel Sala Cuna:**

- ◆ Conociendo a la familia
- ◆ Trasvasiar con semillas (arroz, porotos, lentejas, etc)
- ◆ Taller de cocina.
- ◆ Experimentación con elementos.
- ◆ Pintura con atril y diversas técnicas.
- ◆ Baile entretenido con y sin implementos.
- ◆ Circuito Motriz.
- ◆ Botellas Colgantes.
- ◆ Laberinto de medias de pantys.
- ◆ Moldeando con masas.
- ◆ Cuentos Narrados (pictogramas y títere).
- ◆ Taller de naturaleza.
- ◆ Taller de yoga.



**JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA  
ESTRELLITA DE MAR  
(JUNJI-VTF)**

**Jardín Infantil y Sala Cuna**



**Directora  
Código**

**: Vanessa Cisterna Rojo  
: 5405003**

**Ubicación** : Januario Ovalle 120, Zapallar.  
**Niveles de atención** : Sala Cuna  
Nivel Heterogéneo (medio mayor/medio menor)  
**Total, Matrícula** : 52  
**Dotación de Recursos Humanos** : 1 educadora Área Gestión  
2 educadoras de Párvulos de aulas  
8 técnicos en atención de párvulos  
2 auxiliar de Servicios  
2 manipuladoras de alimentos





## MISIÓN

La misión del Jardín Infantil y Sala Cuna Estrellita de Mar, es brindar a los niños y niñas una educación integral con capacidad de observación, formándoles una vida social de respeto a la diversidad, que les permita adquirir confianza en sí mismos, autonomía, desarrollo del pensamiento creativo para vivir plenamente esta etapa y enfrentar los retos posteriores de su vida escolar y social, una preparación cultural apropiada para el éxito en sus aprendizajes a lo largo de sus vidas.

## VISIÓN-VALORES

La visión del Jardín infantil y Sala Cuna Estrellita de Mar aspira a ser un nivel de excelencia educativa, ofreciendo servicios de calidad, innovadores y que están siempre a la vanguardia de los avances pedagógicos, generando satisfacción, confianza y contribuyendo al desarrollo integral de los niños y niñas, fundamentada en valores como la responsabilidad, cordialidad, perseverancia, respeto por los demás y solidaridad.

**Valores:** Para nosotros, la igualdad, la equidad y el respeto por los demás son esenciales. Por ello mantendremos un ambiente incluyente en el que todos nos sintamos bienvenidos:

- ◆ **Respeto:** Por sí mismo, por los demás, por el medio ambiente y por mi Jardín Infantil.
- ◆ **Honestidad:** Conmigo mismo y con mis compañeros y compañeras.
- ◆ **Armonía:** A través de la aceptación, empatía, perdón, tolerancia y trabajo en equipo.
- ◆ **Humildad:** Para aprender de mis experiencias y de los que me rodean.
- ◆ **Fortaleza:** De enfrentar lo que la vida me plantea con actitud positiva.
- ◆ **Entusiasmo:** Para convivir y aprender de los demás comunicándome eficazmente y compartiendo el ambiente que nos rodea con responsabilidad.

El propósito de nuestra institución es entregar educación de calidad, a través de los ejes temáticos y aprendizajes esperados orientados por las bases curriculares de la educación parvularia, los fundamentos y principios del Referente Curricular que plantea JUNJI 2010:







## CONCLUSIÓN GENERAL

Los Jardines Infantiles VTF de la Comuna de Zapallar, durante el año 2017, han tenido un rol fundamental en las actualizaciones de las nuevas políticas gubernamentales, la profesionalización y el Rol de los equipos liderados por las Directoras de los Jardines es y seguirá siendo el pilar fundamental que guiará el proceso y permitirá el logro de los objetivos propuestos.

El contexto geográfico local, da señales que el trabajo en equipo tiene resultados positivos frente a lo que queremos como Sociedad, los principios declarados y la propuesta Comunal se articula con las exigencias de una sociedad más crítica, permitiendo tener las herramientas que permitan educar para una crítica más constructiva y responsable. Para ello, los equipos técnicos pedagógicos de los Jardines son quienes deben dar el ejemplo de lo que significa criticar para construir y no criticar para destruir, esa es la esencia y el espíritu de lo que se quiere lograr y este equipo es fundamental para avanzar en ello.

Para el II Semestre 2018 y Año 2019, el principal objetivo es lograr el cumplimiento en los siguientes Ítem<sup>1</sup>:

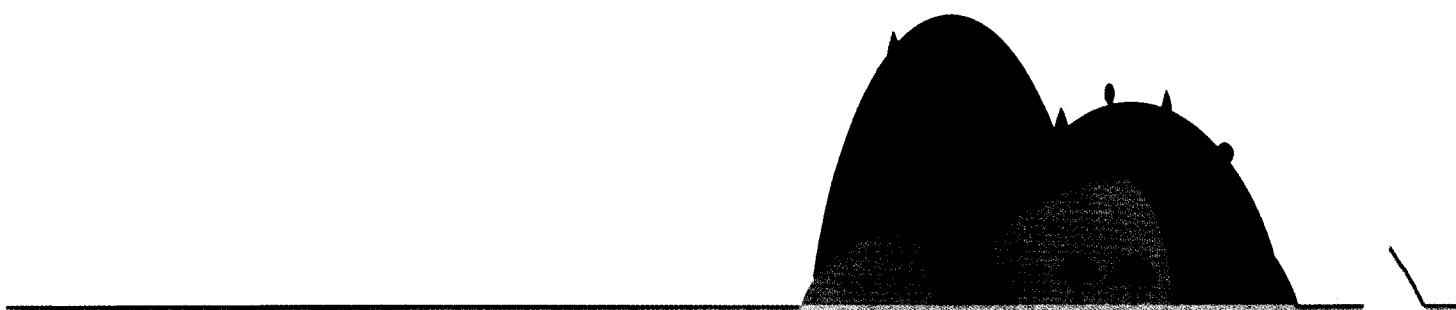
- ◆ Organizacional
- ◆ Técnico Pedagógico
- ◆ Promoción del buen trato en la Comunidad Educativa
- ◆ Higiene y alimentación
- ◆ Infraestructura y Seguridad
- ◆ Financiero.

Cada uno de los ítems, serán declarados en un plan de gestión octubre 2018-octubre 2019, el cual será construido en conjunto con cada Directora de los Jardines VTF de la Comuna de Zapallar, para diagnosticar ejecutar y evaluar en contexto<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Autoevaluación para el Reconocimiento Oficial

<sup>2</sup> Se espera incluir este documento, a modo de referencia, en la versión definitiva del PADEM (2018).  
Noviembre 2018.



## IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019





## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019

Al igual que para el año 2018, los objetivos estratégicos comunales se articulan con los propuestos por los propios establecimientos educacionales y jardines infantiles<sup>1</sup>. En este contexto se presentan los grandes lineamientos que se desarrollarán el año 2019 y que son los que delimitan la estrategia del año mencionado:

1. Monitoreo y seguimiento de procesos (PME, Evaluación docente, entre otras).
2. Acompañamiento a los docentes<sup>2</sup> y asistentes de la educación de la comuna con énfasis formativo y de apoyo a la labor educativa de cada uno de ellos.
3. Instancias de participación de la comunidad educativa y trabajo colaborativo entre todos los estamentos de la gestión educativa (estudiantes, madres, padres y apoderados, docentes, asistentes de la educación, sostenedor)
4. Prácticas pedagógicas alineadas con el desarrollo de habilidades de los estudiantes.
5. Fortalecimiento del área de Convivencia Escolar, teniendo como objetivos:
  - a) Consolidar esta dimensión como sello comunal.
  - b) Abordar los indicadores de “Autoestima Académica y Motivación Escolar” y “Hábitos de vida saludable” dados los resultados obtenidos en los “Indicadores de Desarrollo Personal y Social”<sup>3</sup>.
  - c) Atendiendo a las necesidades reconocidas por los estudiantes, madres, padres y apoderados en relación a su participación activa en el desarrollo de los establecimientos y el fortalecimiento del liderazgo con foco en las necesidades de los estudiantes.
6. Optimización de los recursos tecnológicos y didácticos existentes.
7. Fortalecer los procesos de transición entre los diversos niveles de aprendizaje, favoreciendo la trayectoria educativa de los estudiantes de la comuna, desde los jardines infantiles hasta 4° año de enseñanza media.

<sup>1</sup> Todos estos objetivos se construyen teniendo como principal insumo los Planes de Mejoramiento Educativo de cada Establecimiento Educacional. Se sugiere como medio de verificación la plataforma [www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl), desde la cual se extraen los PME respectivos

<sup>2</sup> Para el fortalecimiento de esta área se implementa “Pauta de Evaluación Docente Comunal”, aplicable por los equipos directivos y técnicos-pedagógicos de los establecimientos educacionales.

<sup>3</sup> Se usa como fuente de información “Indicadores de desarrollo personal y social” observados en las secciones correspondientes a cada establecimiento educacional.



8. Contribuir al desarrollo de los proyectos de vida de los estudiantes entregando diversidad de oportunidades. En este contexto se enmarcan tanto el énfasis comunal en el desarrollo de actividades extracurriculares, como el proyecto de Liceo Técnico-Profesional para la localidad de Catapilco.

Estos antecedentes, sumados a los objetivos estratégicos a 4 años de cada establecimiento educacional, proceso con fecha de cierre el año 2018, permiten presentar los siguientes objetivos comunales:

ÁREAS	OBJETIVOS COMUNALES	INDICADOR	META
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer y consolidar acompañamiento docente en aula.	N ° de acompañamientos realizados por Equipos Técnicos-Pedagógicos	Directores y jefes técnicos pedagógicos se reúnen al menos cuatro veces en el semestre con cada uno de los docentes.  Al menos 90% de los docentes son acompañados en aula
	Consolidar prácticas pedagógicas con énfasis en la formación docente y la movilidad entre tramos, contribuyendo con ello al desarrollo de una educación de calidad en la comuna.	% DE DOCENTES CAPACITADOS	Al menos 90% de los docentes de aula de los EE reciben capacitación pertinente a su área, disciplina y/o función.
	Fortalecer, consolidar e incorporar nuevas disciplinas en el desarrollo de redes de trabajo colaborativo entre docentes de asignatura y/o nivel.	N ° DE REUNIONES REALIZADAS  N° DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS COLABORATIVAMENTE	Al menos una vez por semestre docentes de una misma asignatura, de los 4 establecimientos educacionales, se reúnen para conocer y compartir estrategias aplicadas en sus respectivas unidades educativas, generando lineamientos comunales.
	Desarrollar articulación entre establecimientos educacionales y jardines infantiles, con el objeto de apoyar la transición educativa de los estudiantes.	N° de reuniones de trabajo colaborativo que incluyan a educadoras de párvulos tanto de establecimientos educacionales	Comuna cuenta con coordinadora de Educación Parvularia



		municipales como jardines infantiles VTF	Se realizan 2 reuniones semestrales.
<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer la organización y desarrollo de los diversos estamentos de los establecimientos educacionales (Centro de Padres y apoderados, Centro de Alumnos, Cuerpo docente), a fin de generar un compromiso coordinado con el desarrollo de cada una de las unidades educativas.	N° DE REUNIONES DESARROLLADAS  N° DE ESTRATEGIAS COLABORATIVAS ESTABLECIDAS	Centros de Padres, Estudiantes y cuerpos docentes (representantes) de los diversos estamentos se reúnen al menos una vez al semestre para compartir iniciativas de colaboración y desarrollo en sus respectivas unidades educativas.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Instalar y desarrollar trabajo en Red de equipo de Convivencia Escolar Comunal con otras áreas o instituciones (Departamento de Salud, Dirección de Desarrollo Comunitario, SENDA, Corporación de Deportes, Área de Cultura y Comunicación, Casa de la Familia, Carabineros, PDI, MINEDUC, etc.), generando un trabajo articulado en vistas a un acompañamiento consistente de los estudiantes y sus familias.</p> <p>Fortalecer participación de los diversos estamentos del establecimiento en la formulación y desarrollo de las estrategias de fortalecimiento de la Convivencia Escolar, con énfasis en "Hábitos de Vida Saludables" y participación de toda la comunidad educativa.</p>	<p>N° DE REUNIONES REALIZADAS</p> <p>N° DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS COLABORATIVAMENTE</p> <p>PLAN DE DESARROLLO DE "HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE"</p> <p>N° DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS ORIENTADAS A LA PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE "HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE"</p>	<p>Los equipos de Convivencia Escolar se reúnen al menos una vez al mes para compartir y desarrollar políticas comunales de convivencia escolar.</p> <p>Cada Establecimiento Educacional desarrolla al menos una actividad orientada al fortalecimiento de la Convivencia Escolar (intencionada), de manera semestral.</p> <p>Se implementa plan anual de intervención en el indicador "Hábito de vida saludable" emanado de la red de convivencia escolar comunal (este plan se construye entre octubre 2018-diciembre 2018)</p> <p>100% de los establecimientos implementan acciones semestrales para el fortalecimiento de la participación y el desarrollo de hábitos de vida saludable.</p>





<p><b>GESTIÓN DE RECURSOS</b></p>	<p><b>Fortalecer políticas de postulación a recursos y proyectos gubernamentales o privados, orientados al fortalecimiento de la educación municipal.</b></p> <p><b>Fortalecer proceso de evaluación de desempeño para todos los funcionarios de educación municipal, con énfasis en la formación de cada uno de ellos, en vistas a entregar una educación centrada en la formación valórica de los estudiantes.</b></p> <p><b>Mantener y/o mejorar índice de asistencia de estudiantes</b></p> <p><b>Desarrollar sistemas permanentes de monitoreo y seguimiento que permitan evaluar el avance de las diversas iniciativas de los EE, particularmente de los PME.</b></p>	<p><b>N° DE POSTULACIONES REALIZADAS</b></p> <p><b>N° DE INICIATIVAS ADJUDICADAS</b></p> <p><b>% DE DOCENTES EVALUADOS</b></p> <p><b>% PROMEDIO ASISTENCIA ESTUDIANTES</b></p> <p><b>N° de acciones realizadas respecto de las acciones proyectadas.</b></p> <p><b>% de satisfacción de estudiantes, apoderados y docentes respecto de las acciones desarrolladas</b></p>	<p>El departamento de Educación postula al menos a un proyecto anual, que contribuya, a través de recursos económicos o humanos, a la educación de calidad de la comuna de Zapallar.</p> <p>90% de los de los docentes cuentan con una evaluación semestral por parte de los equipos directivos, directores y/o jefe DAEM.</p> <p>El 100% de estas evaluaciones incluyen procesos de retroalimentación.</p> <p>Al menos un incremento de un 3%</p> <p>Al menos un 70 % de logro</p> <p>Al menos un 70 % de aprobación en las acciones desarrolladas.</p>
<p><b>GESTIÓN DE RESULTADOS</b></p>	<p><b>Mejorar la movilidad de estudiantes desde nivel de aprendizaje insuficiente a elemental y adecuado.</b></p>	<p><b>% DE ESTUDIANTES UBICADOS EN LOS DIVERSOS NIVELES DE APRENDIZAJE</b></p>	<p>100% de los establecimientos presentan movilidad significativa desde el nivel insuficiente al elemental.</p>

**Observación Final**

A partir del año 2018 y en un proceso gradual, la Ilustre Municipalidad de Zapallar, a través de su Departamento de Administración de Educación Municipal junto a SECPLA, se encuentran gestionando el proyecto de Liceo Técnico-Profesional en la localidad de Catapilco. Esta iniciativa permitirá que los estudiantes no tengan que viajar o trasladarse a otras comunas de la región para poder tener un recurso adicional para enfrentar la vida laboral.



Para el año 2019 se espera contar con el **primer año de enseñanza media**, incluyendo talleres propedéuticos para los estudiantes que adscriban a este proyecto educativo. Actualmente se está desarrollando un estudio pedagógico (carreras) y arquitectónico que permitan materializar este desafío.

**Tabla N° 102: Objetivos Estratégicos 2019. Fuente DAEM.**





## IV. FICHA DEL SERVICIO EDUCATIVO



PROCESO PADEM 2019

Servicio Educativo Comunal

<- Seleccionar su comuna en la lista

MATERIA COMUNAL		2015	2016	2017	2018	2019	% DE VARIACION 2018-2019
MATRÍCULA (ABRIL)		939	945	994	1108	1108	19%
DOTACIÓN DEMOCOP 2015 (ENCUESTA 2015)		20	12	16	17	17	-15%
TOTAL ASISTENTE		44	54	58	73	73	0%
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES		1.941	2.330	2.533	3.183	3.183	66%
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES		11	25	11	45	45	60%
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES		479	652	440	645	645	35%
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCTOS		25	28	34	43	43	72%
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCTOS		1.102	1.251	1.506	1.906	1.906	73%
TOTAL HORAS ASISTENTES ADJUNTOS		8	10	11	14	14	75%
TOTAL HORAS ASISTENTES ADJUNTOS		280	427	585	830	830	75%

\* 8800 entre estudios: MINEDUC centroestudios.mineduc.cl

EDUCACION DOCENTE		2015	2016	2017	2018	2019	% DE VARIACION 2018-2019
TOTAL DOCENTES		97	96	106	114	110	13%
TOTAL HORAS DOCENTES		3.579	3.672	4.183	4.509	4.396	23%
TOTAL HORAS DOCENTES AULA		83	84	86	97	96	16%
TOTAL HORAS DOCENTES AULA		2.981	3.148	3.747	3.935	3.708	24%
TOTAL DOCENTES DTP		3	2	4	4	4	33%
TOTAL HORAS DOCENTES DTP		138	88	176	176	176	69%
TOTAL DOCENTES DIRECTORES		4	4	4	4	4	0%
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES		176	176	176	176	176	0%
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES		0	0	2	3	2	0%
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES		0	0	88	132	88	0%
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES		0	0	0	0	0	0%
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES		0	0	0	0	0	0%
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES		0	0	0	0	0	0%
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES		0	0	0	0	0	0%
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS		0	0	0	2	2	0%
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS		0	0	0	88	88	0%
TOTAL DOCENTES OTROS		7	6	10	4	7	-71%
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS		304	280	440	160	10	-77%

Tabla N° 103: Ficha Servicio Educativo.



---

## VI. PRESUPUESTO 2019: INGRESO Y EGRESO



## INGRESOS 2019

	<b>Escolaridad</b>	<b>1.557.361.585</b>
115-05-03-003-001-001	Subvención Base	797.630.988
115-05-03-003-002-999	PIE	199.883.736
115-05-03-003-002-999	Mantenimiento	16.596.840
115-05-03-003-001-001	Aporte de Gratuidad	110.250.345
115-05-03-003-001-001	No Docentes Ley 19.464/96	10.410.079
115-05-03-003-001-001	BRP	293.972.873
115-05-03-003-001-001	Asig. Docentes Alumnos Prioritarios	43.984.963
115-05-03-003-001-001	Asig. Por Tramo Desarrollo Profesional	56.050.726
115-05-03-003-001-001	Desempeño Difícil	-
115-05-03-003-001-001	Reliquidación mar-may	28.581.036
115-05-03-003-001-001	<b>Ruralidad</b>	<b>33.030.523</b>
115-05-03-003-002-999	<b>Pro-retención</b>	<b>15.784.544</b>
115-05-03-003-002-001	<b>SEP</b>	<b>422.535.307</b>
	Prioritarios	359.695.725
	Preferentes	62.839.582
115-08-01-001-000-000	<b>Otras (licencias medicas)</b>	<b>5.000.000</b>
115-05-03-003-002-999	<b>Bonos y Aguinaldos</b>	<b>63.000.000</b>
115-05-03-003-002-999	<b>FAEP 2019</b>	<b>-</b>
<b>Total Aporte Ministerial</b>		<b>2.096.711.959</b>
115-15-00-000-000-000	<b>Saldo Inicial Caja</b>	<b>5.000.000</b>
115-05-03-101-000-000	<b>Aporte Municipal</b>	<b>834.685.541</b>
	Educación	834.685.541
	Junji	-
<b>Total Ingresos</b>		<b>2.936.397.500</b>

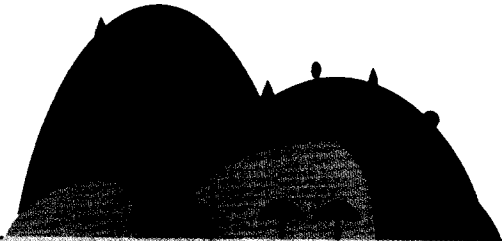
**Tabla N° 104: Ingresos 2019. Fuente DAEM.**



## GASTOS 2019

<b>215-00-00-000-000-000</b>	<b>Acreeedores Presupuestarios 121..</b>	<b>2.936.397.500</b>
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	2.510.000.000
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	810.000.000
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	990.000.000
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	710.000.000
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7.000.000
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	15.000.000
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	-
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	90.000.000
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	68.100.000
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	45.000.000
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	1.000.000
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	18.000.000
215-22-09-000-000-000	Arriendos	9.000.000
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	400.000
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	45.600.000
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.000.000
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	-
<b>215-24-00-000-000-000</b>	<b>C x P Transferencias Corrientes</b>	<b>10.297.500</b>
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	10.297.500
<b>215-26-00-000-000-000</b>	<b>C x P Otros Gastos Corrientes</b>	<b>50.000.000</b>
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	50.000.000
<b>215-29-00-000-000-000</b>	<b>C x P Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>60.000.000</b>
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	25.000.000
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	25.000.000
215-29-99-000-000-000	Otros Activos no Financieros	10.000.000
<b>215-34-00-000-000-000</b>	<b>C x P Servicio de la Deuda</b>	<b>5.000.000</b>
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	5.000.000

Tabla N° 105: Gastos 2019. Fuente DAEM.



## VII. ANEXOS







## ANEXO 1: RESULTADOS GENERALES

En esta sección se incorporan datos generales y comparativos evaluación SIMCE.

CURSO	grupo	alumnos	alumnos/e	alumnos/e len	alumnos/e mat	prom_1en_2017	prom_mat_2017	prom_1en_2016	prom_mat_2016	prom_1en_2016	prom_mat_2016	prom_1en_2015	prom_mat_2015	prom_1en_2015	prom_mat_2015	prom_1en_2014	prom_mat_2014	prom_1en_2014	prom_mat_2014	DIF	prom_1en_2014	DIF
1º BÁSICO	Medio Bajo	11	10	9	10/253	267	257	242	256	255	248	255	248	255	248	255	248	255	248	-3	255	19
	ESQUELA BASICA MERCEDES MATORRANA GALLA	29	28	28	28/259	240	253	280	263	270	262	256	262	270	262	256	262	270	262	-8	256	-8
	ESQUELA BAIÑERICO CACHAGUA	19	18	18	18/272	263	269	273	276	276	273	276	273	276	273	276	273	276	273	0	276	1
	ESQUELA BASICA AUDELIO DURAN	13	13	13	13/246	240	276	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	330	-8	330	-8
2º BÁSICO	Medio Bajo	36	36	34	36/251	262	240	254	262	254	262	240	254	262	254	262	254	262	254	2	262	1
	ESQUELA BASICA MERCEDES MATORRANA GALLA	30	29	29	29/233	235	240	257	235	257	235	240	257	235	257	235	240	257	235	-16	235	-8
	ESQUELA BAIÑERICO CACHAGUA	11	11	11	11/238	245	233	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	-11	276	13
	Medio Bajo	62	62	62	62/259	275	231	250	275	250	231	275	250	231	275	250	231	275	250	234	242	256
LICEO DE ZAPALLAR																						-2

Tabla N° 106: Datos Generales SIMCE 2017. Fuente Agencia de la Calidad



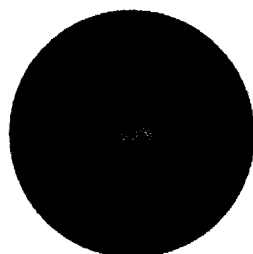
## ANEXO 2: INFORMACIONES CONSULTA CIUDADANA

Se incluye información que refiere a la reunión de análisis, socialización y participación con COSOC y Centro de Padres y Apoderados<sup>1</sup>.

### COSOC

**Participo activamente en todas aquellas ocasiones en que se solicita mi asistencia y opinión.**

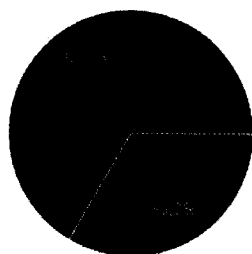
3 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

**La(s) escuelas y/o liceo de mi comuna son un centro de encuentro social.**

3 respuestas



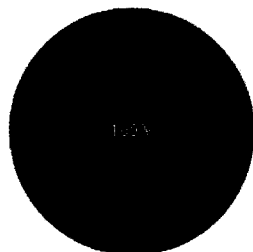
- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

<sup>1</sup> Como medio de verificación se cuenta con actas de participación en carpeta consolidada en el Departamento de Administración de Educación de Zapallar.



### La educación es fundamental en el desarrollo de la comuna.

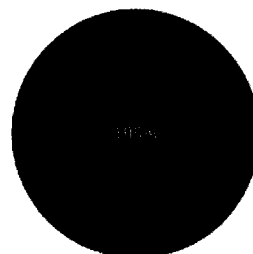
3 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

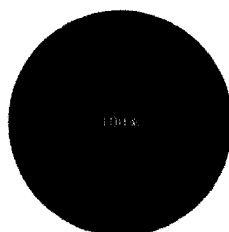
### Siento que mi opinión es importante para mi escuela

3 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

3 respuestas



- Convivencia Escolar en mi escuela.
- Participación de los estudiantes en los Planes de Mejoramiento
- Charlas de orientación a partir de los intereses de los estudiantes

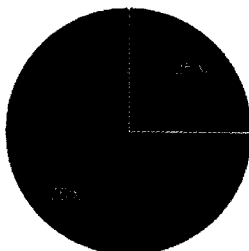




## CENTRO DE PADRES Y APODERADOS

En mi escuela y/o Liceo los problemas se resuelven conversando.

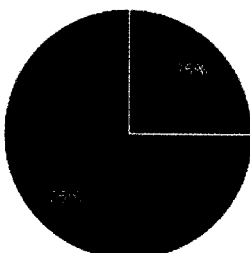
4 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

Siento que todos somos respetados al interior de nuestro establecimiento

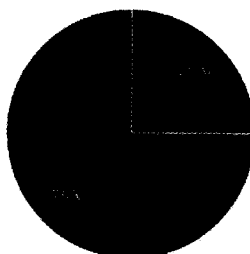
4 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

Siento que mi opinión es importante para mi escuela

4 respuestas



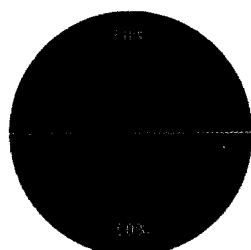
- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica





Las actividades que desarrolla mi escuela están de acuerdo con los intereses de mi hijo (a) y/o pupilo

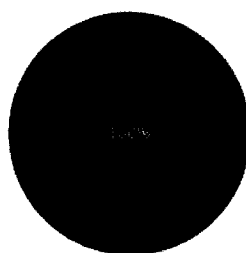
4 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

Participo activamente en todas aquellas ocasiones en que se solicita mi asistencia y opinión.

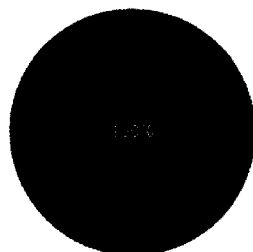
4 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

Los profesores se preocupan por mantenerme informado (a) del desarrollo académico y formativo de mi pupilo(a)

4 respuestas



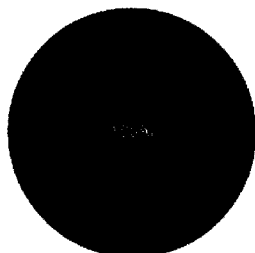
- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica





**Los profesores reciben y responden las inquietudes que presento respecto de mi pupilo(a)**

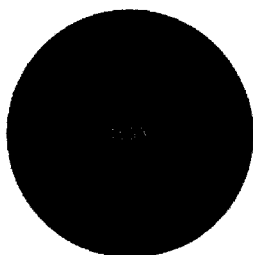
4 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

**La directora (or) se preocupa por generar un ambiente de sana convivencia al interior de la escuela**

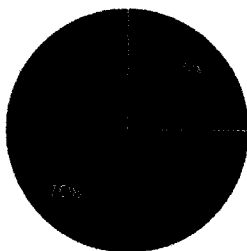
4 respuestas



- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica

**La directora (or) mantiene informada a la comunidad educativa respecto de los desafíos, avances y actividades que se desarrollan promoviendo la participación de todos (estudiantes, apoderados, docentes, asistentes)**

4 respuestas

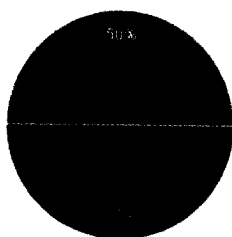


- Totalmente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- Parcialmente desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo
- No Observado
- No aplica





4 respuestas



- Convivencia Escolar en mi escuela.
- Participación de los estudiantes en los Planes de Mejoramiento
- Charlas de orientación a partir de los intereses de los estudiantes





## **ANEXO 4: AFEZAP**

**AFEZAP**<sup>1</sup> agradece al Departamento de Educación de Zapallar, el espacio entregado en este Padem 2019, que permite dar a conocer nuestra institucionalidad, analizar el sector y entregar, algunas ideas fuerza que contribuyan, al mejoramiento del servicio educacional que entregamos.

### **1. Marco institucional y Jurídico**

La asociación, nace el 24 de Junio de 2013 en la localidad de La Ligua, constituyéndose con 37 socios, al alero de la Ley 19.296 que regula, las normas y derechos de organización, de los funcionarios del sector público, de nuestro País. Esta institución, que se declara como democrática y participativa, cuenta en la actualidad con 160 socios, siendo su interlocutor directo, el Señor Alcalde de Zapallar, y representado en el día a día, por la Directora del Departamento de Educación, así como por el Señor Administrador Municipal.

Su directorio es renovado cada 2 años en elección directa, libre, secreta e informada, regulada y llevada a cabo por un ministro de fe, designado por la Inspección Provincial del Trabajo de Petorca.

### **2. Estructura orgánica**

#### **2.1. La Asamblea Comunal.**

La Asamblea Comunal es su órgano superior que cuenta con un directorio ejecutivo titular de 5 miembros, apoyado en su tarea, por los delegados y/o sub delegados, de cada escuela, quienes se vinculan e intermedian entre la asamblea de cada establecimiento y la directiva comunal.

Aun cuando, AFEZAP no se encuentra afiliada, a organización superior alguna, participa, a través de su presidente, en dos instancias de trabajo superior:

- Coordinación de Asociaciones de Zapallar.
- Coordinación de Asociaciones de Educación de la Provincia de Petorca.

---

<sup>1</sup> TextogeneradoporDirectivaAFEZAPyenviadovíacorreoelectrónico parasuincorporaciónenPADEM2019 el día 7 de septiembre de 2018.





## 2.2. La Directiva

El directorio, es presidido por el docente, **Marcelo Fernández Salinas**, de la Escuela Mercedes Maturana, quien es además el representante legal de la asociación, acompañado por el colega **Mario Guzmán Astete**, de la Escuela Aurelio Durán, en la Secretaría, y la Profesora, **Marisel Sepúlveda Guzmán**, del Liceo de Zapallar, en la Tesorería.

El año 2017, con el deseo de representar de mejor manera, a los distintos sectores de funcionarios de la asociación, se incorporan a la directiva 2 vicepresidencias sectoriales:

- a) La Vicepresidencia de asistentes de la educación, a cargo del Señor **Fabián Bazaes Riquelme**, del Liceo de Zapallar
- b) La Vice-Presidencia de los Jardines Infantiles, del Jardín Infantil Los Peques de responsabilidad de la Señorita **Romina Allendes Orellana**.

## 2.3. Delegados por Establecimiento :

Escuela Balneario de Cachagua :	Andrea Robledo / Marcela Cisternas
Liceo de Zapallar :	Paula Macaya Alarcón
Escuela Mercedes Maturana G. :	María Castro Castro/Carolina Cabrera
Escuela Aurelio Durán Almendro :	Mario Guzmán Astete
Jardín Estrellita de Mar, Zapallar:	Gissele Castillo Navia
Jardín Los Peques, Cachagua	Romina Allendes Orellana
Jardín Ositos Cariñositos, Catapilco	Patricia Sánchez Rubilar

## 2.4. Bienestar y Convenios

La principal tarea, es canalizar, la entrega de beneficios, de acuerdo al plan de beneficios anual institucional, tales como:

- Reembolso de recetas médicas.
- Reembolso por gastos de matrícula
- Bonos de natalidad, defunción, y otros.
- Entrega de la caja y regalos de navidad para los hijos de hasta 12 años, de nuestros asociados.
- Celebración del Aniversario de la Asociación



- Paseo anual de fin de año.
- Efemérides, tales como el Día de la Mujer, el Primero de Mayo, el día del Profesor y el día del asistente de la educación.

Estos beneficios son, financiados por la subvención por socio que entrega la Ilustre Municipalidad de Zapallar a esta organización, así como con la cotización de cada afiliado que asciende al 0.5% de su remuneración imponible,

Finalmente, se mantienen una serie de convenios de Bienestar con distintas instituciones como:

- Farmacia Económica.
- Clínica Los Leones.
- Fundación Arturo López Pérez.( vía IMZ)
- Restaurantes, “La Picá de La Flora”, Restaurant Zapallar, Cafetería Pic-nic y Juanito 2, de la comuna.
- El Cementerio de San Alfonso.
- Clínica Dental Pro-Dent y Camping San José de La Higuera

### **3. ANALISIS SECTORIAL**

#### **3.1. Laboral:**

Afezap, mantiene, buenas relaciones, francas y formales, con nuestro empleador, la Alcaldía de Zapallar, con los Concejales y con el Dpto. de Educación Municipal, con los altibajos naturales de este tipo de relación. Mantenemos relaciones más bien esporádicas con el resto de la institucionalidad municipal y relaciones protocolares con los directores de los establecimientos educacionales de la comuna dependiendo de cada caso El proceso de institucionalización de la asociación, ha sido arduo y complejo, al igual que el cumplimiento de la normativa laboral, y de seguridad social del país. La incorporación del Señor Administrador Municipal, en la última reunión de trabajo, ha sido un aporte en esta materia.

#### **3.2. Desmunicipalización:**

Afezap, nunca ha tomado resolución alguna en esta temática y en verdad, ha deseado participar de debates técnicos en este tipo de materias, sin éxito, debido a la ausencia de estos espacios en la comuna y en la Provincia de Petorca, en efecto, no somos parte fundamental de la construcción de la institucionalidad del País, aquí sólo somos informados de lo que vendrá, y esporádicamente. Las organizaciones sindicales locales, tampoco han dado el ancho, para mejorar la situación.



## **PROPUESTAS E IDEAS:**

La asociación aspira a construir en Zapallar, condiciones de trabajo, de bienestar y visiones educacionales locales que permitan a los funcionarios mantener un clima adecuado para el correcto desarrollo de sus funciones. Sobre la base de las facultades de administración de la municipalidad y las disposiciones complementarias, entregadas a los establecimientos educacionales, por la normativa legal, así como por un trabajo bipartito de excelencia que observen, el cumplimiento de la normativa laboral y educacional, y que promuevan, estilos de liderazgos modernos, participativos y democráticos, que evalúen cada vez mejor, las sugerencias del Mineduc., de esta forma construir en conjunto procesos de enseñanza de aprendizajes óptimos, a modo de contribuir en la mejora de las condiciones de trabajo de docentes y asistentes de la educación, que reduzcan el stress y agobio laboral del sistema educacional chileno.

### **4.1. Comité Bipartito de Evaluación y Gestión de Riesgos Psicosociales en el empleo:**

Esta instancia laboral, en la que en el pasado, participaron Afezap, Afusam y Asemuch de Zapallar, aparece como fundamental para la detección de climas laborales adversos, en los establecimientos educacionales, así como en la intervención técnica y administrativa que permita superarlos, junto al Administrador, el Daem, y RRHH del municipio. Los protocolos del IST y de la ley 16.744, deben ser activados. Estamos poniéndonos al día en la materia, sobre todo, a partir de la presencia de enfermedades laborales, en la comuna, que pueden indicar presencia de agobio laboral, al interior de nuestros establecimientos educacionales. Un solo comité de vigilancia comunal, para el sector educacional, es una buena idea, para un número reducido de establecimientos educacionales.

### **4.2. El Comité Bipartito de Higiene y Seguridad :**

Su conformación, se encuentra en proceso, aspiramos a que finalmente, convoquemos a su constitución, junto a las demás asociaciones y el sostenedor, involucrando a nuestros asociados y funcionarios de las escuelas, de los Jardines infantiles y del DAEM, parece más práctico, constituir comités por sectores, aunque la unidad y fluidez, del trabajo sindical entre las asociaciones y la Municipalidad, podría permitir fórmulas distintas también.





#### **4.3 Acompañamiento en aula y evaluación docente 2019:**

Al igual que en el pasado año, Afezap, favorece procesos voluntarios, por sobre procesos impuestos y el “acompañamiento”, entre pares por sobre el “acompañamiento” de directivos docentes. Afezap, considera necesario consensuar, pautas y sistemas de evaluación, y no está conforme con las pautas en uso en Zapallar.

#### **4.3. Proyección de subvención municipal :**

**Este beneficio anual, que agradecemos de sobre manera, es fundamental para el funcionamiento de Afezap, por lo que aspiramos a que siga institucionalizándose, considerándolo en el presupuesto municipal del año 2019 con sus 160 socios y 4 Utm por cada uno de ellos, y que además, pueda extenderse, el beneficio del Fondevé, a las asociaciones de la comuna, en su calidad de organizaciones sociales sin fines de lucro, de ser esto posible, desde el punto de vista legal.**

#### **4.4. Asuntos financieros y jurídicos:**

Ha sido de permanente conflicto, el correcto y oportuno pago de los beneficios sociales del estado central y de otras entidades de beneficio social; **proponemos actividades de difusión e información de los mismos, tanto desde el punto de vista financiero, como jurídico**, con la directiva y delegados de los establecimientos de la asociación, al menos.

#### **4.5. Mejorar el trabajo bipartito con educación :**

Aspiramos **al establecimiento de una orgánica de trabajo y coordinación**, de carácter mensual, en el área educacional también, que considere un acercamiento institucional de Afezap, con directores de los establecimientos de la comuna, incluyendo a los Jardines Infantiles, y al Administrador Municipal, a modo de hacer sus acuerdos cada vez más vinculantes.

#### **4.6. Evaluación participativa a los directores:**

Favorecemos y solicitamos, adicionar, cláusulas de clima laboral y de observancia a la normativa laboral y educacional, a los convenios de dirección suscritos entre los directores de establecimientos educacionales, y el sostenedor, en especial aquellas referidas a las prácticas antisindicales y probable agobio laboral, y que promuevan un tipo de liderazgo local, consultivo, participativo y democrático.



#### 4.7. Capacitación:

Solicitamos capacitaciones focalizadas, no estandarizadas para docentes, y asistentes, cuyas definiciones, y la oportunidad en que se desarrollen. es mejor establecerlas de manera bipartita, así como, la organización conjunta de otros formatos de capacitación, como los foros, debates y / o seminarios, acerca de la agenda educacional y laboral. Es un desafío, abordar las formas de apoyar los estudios de pre y post grado que realicen los funcionarios de educación, de manera paralela al ejercicio de su función, que apuntan, generalmente a la movilidad social de las personas.

#### 4.8. La Jornada escolar completa (JEC):

Insistimos que las cargas horarias adicionales que la Jec entrega, **deberían destinarse, mayoritariamente, a talleres prácticos, dentro del currículum y horario del establecimiento, para disciplinas, opcionalmente distintas al Simce, los talleres extra JEC, deben ser coordinados entre La Municipalidad y las escuelas, antes de ser aprobados a los talleristas.**

#### 4.9. Salud Primaria / Isapres :

La actual administración, ha resuelto favorablemente la atención primaria de los funcionarios adscritos a Isapre. Hay margen para mejorarla aún más, pero es un buen inicio que se agradece.

#### 4.10 Estabilidad laboral:

Propiciamos que el Padem 2019, se plantee, un logro superior a la exigencia legal 80% de docentes titulares y 20% de Docentes a contrata, sin distinción de disciplinas, y de un porcentaje mayor de asistentes de la educación, con contrato indefinido, en la perspectiva del traspaso al Mineduc, de los establecimientos educacionales. Se precisa, más información y difusión de los llamados a concursos públicos docentes de 2018.

En esa misma dirección, proponemos:

a) **Seguir haciendo efectivo, el carácter de organismo autónomo de la Municipalidad de Zapallar, en relación a los demás órganos y poderes del Estado de Chile**, como se viene haciendo con la nivelación de remuneraciones de los asistentes y con la inversión en la Escuela Aurelio Durán y en la Escuela Mercedes Maturana.



b) Mantener los beneficios que gozamos los funcionarios de educación de Zapallar, como el bono de movilización, remuneraciones en proceso de nivelación, convenios de pagos de licencias médicas, y otros.

c) **Mantener** la actual dotación docente y de asistentes, y sólo realizar ajustes menores

d) **Convenir** con la asociación, criterios de bajo impacto en caso de producirse, despidos y reducción horaria para 2019.

### **5.0 REFLEXIÓN FINAL:**

Deseamos que nuestras aportaciones al Padem, sean consideradas en el tiempo, más allá, que como un testimonio de opinión, dado que las políticas y orientaciones comunales en el área de educación, parecen ser las mismas que a nivel nacional, no habiendo mayor diferencia de una comuna a otra. Agradecemos el indiscutible aporte, y la inversión de Zapallar, en educación. Aquí se trata de analizar, la óptica, la manera de comprender los procesos educacionales, y a partir de aquello actuar en consecuencia, desde el concepto de priorizar, la formación de valores por sobre la cultura Simce, en la misma línea planteada por el Señor Alcalde, en su discurso, en el día del Profesor del año 2017, el cual valoramos y agradecemos.

En este contexto, damos votos, porque en el transcurso del año, vayamos pasando revista a las ideas aquí expresadas, para propender a su materialización.  
**Directiva Afezap.**

**Zapallar, Septiembre de 2018.**

